Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	31.0

Consejo de la Judicatura Federal (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

El Consejo de la Judicatura Federal a fin de incorporar el enfoque de género en la impartición y administración de justicia, creó la Comisión de Equidad de Género, instancia que se encarga de impulsar el desarrollo de una cultura de igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres en los órganos jurisdiccionales, auxiliares y administrativos del propio Consejo, mediante su formación, capacitación, sensibilización y especialización a través de las acciones contempladas en el Programa de Equidad de Género e Igualdad de Oportunidades.

Acciones éstas, que sean garante de que juzgadores y juzgadoras y en general los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, cuenten con la información necesaria y las herramientas suficientes sobre la materia, que les permita a los primeros, juzgar con esta perspectiva y evaluar el impacto en nuestra sociedad al acceder a un sistema de justicia eficaz, libre de cualquier discriminación por motivos de género.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
03 Poder Judicial	Incorporar el enfoque de género en la impartición y administración de justicia.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
03	110	Consejo de la Judicatura Federal	R - 001	Otras Actividades	Incorporar el enfoque de género en la impartición y administración de justicia.	310	310	163	1

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al periodo Enero - Septiembre	Meta Anual (5)	Porcentaje de avance	Porcentaje de avance

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)	Meta Anual (5)	al periodo (6) = (4/3)	anual (7) = (4/5)
Número de juzgadoras/juzgadores y personal administrativo capacitados en género	Persona	200	306	370	472	620	127.6	76.1

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
31.0	31.0	6.1	0.3	7.1	1.2	17.5	4.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Durante el tercer trimestre del 2008 se benefició a 7 mujeres más con el otorgamiento de becas para estudios profesionales, por lo que el total acumulado de beneficiarias de enero a septiembre llegó a 28. Del 18 al 21 de agosto se realizó el taller Derechos Humanos para lograr la Equidad de Género, en Guanajuato, Gto. En este evento se tuvo una participación de 31 servidores públicos de diversos puestos tales como: Magistradas y Magistrados de Circuito, Juezas y Jueces de Distrito, Secretarias y Secretarios de Tribunal y Juzgado y personal operativo de órganos jurisdiccionales, auxiliares y administración regional del Décimo Sexto Circuito. El 27 de agosto en San Andrés Cholula, Puebla, se dictó la conferencia Tolerancia y Equidad de Género, en la que se contó con 84 asistentes: Magistradas y Magistrados de Circuito, Juezas y Jueces de Distrito, Secretarias y Secretarios de Tribunal y Juzgado del Sexto Circuito. Seis servidoras públicas de mandos medios y superiores del Consejo de la Judicatura Federal, tres de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y dos del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación asistieron del 24 al 30 de agosto del año en curso a la Pasantía para Directores/as de Puntos Focales de Género, ever En la Ciudad de México el pasado 30 de septiembre se efectuó la conferencia Derechos Humanos para lograr la Equidad de Género, dirigida a Magistradas y Magistrados de Circuito, Juezas y Jueces de Distrito, Secretarias y Secretarios de Tribunal y Juzgado y personal de distintas áreas administrativas del Primer y Segundo Circuito. En esta conferencia participaron 175 personas.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	15.0

Fondo Nacional para la Alerta de Violencia de Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Atención de territorios determinados en los cuales se produzcan actos que violencia sistemática contra las mujeres producto de conductas misóginas, una vez que haya sido agotado el procedimiento para emitir la alerta de violencia de género por parte del sistema nacional para prevenir, atender y sancionar la violencia contra las mujeres.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 5. Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva	Estrategia 5.1 Integrar una agenda nacional para la competitividad que involucre a los tres Poderes de la Unión; los tres órdenes de gobierno y al sector privado; con objeto de suscitar el compromiso de los diversos actores políticos y sociales con objeto de realizar las reformas necesarias y traducirlas en resultados tangibles a corto y mediano plazo. Estrategia 5.2 Diseñar agendas sectoriales para la competitividad de sectores económicos de alto valor agregado y contenido tecnológico; y de sectores precursores; así como la reconversión de sectores tradicionales; a fin de generar empleos mejor remunerados. Estrategia 5.3 Disminuir los costos para la apertura y operación de los negocios a través de la mejora regulatoria. Estrategia 5.4 Fomentar condiciones de competencia económica y libre concurrencia; así como combatir a los monopolios. Estrategia 5.5 Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica; adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional. Estrategia 5.6 Aprovechar el entorno internacional para potenciar el desarrollo de la economía mexicana.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
04 Gobernación	Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
04	100	Secretaría	P - 001	Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales	Elaborar las políticas públicas para atender la violencia contra las mujeres y establecer los mecanismos de coordinación entre las entidades de la Administración Pública Federal y los tres órdenes de gobierno.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al periodo Enero - Septiembre	Meta Anual (5)	Porcentaje de avance	Porcentaje de avance

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)	Meta Anual (5)	al periodo (6) = (4/3)	anual (7) = (4/5)
Número de acciones para enfrentar la violencia feminicida	Acción	0	0	0	0	1	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
15.0	15.0	8.4	0.0	8.4	0.0	0.0	0.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Las acciones para garantizar la seguridad física y la vida de las mujeres en territorios determinados derivadas de la alerta de la violencia de género son de carácter contingente y se debe de agotar el procedimiento establecido en la ley para su emisión, por lo que no es posible calendarizar el gasto con las metas.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0

Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso (Cumplimiento de la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Elaboración del diagnóstico nacional sobre todas las formas de violencia contra las mujeres y niñas, de acuerdo al artículo 42 de la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, así como a los estudios complementarios que se refieren al programa integral para prevenir, atender, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y estudios de evaluación de las políticas públicas del gobierno federal en la materia.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 5. Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva	Estrategia 5.1 Integrar una agenda nacional para la competitividad que involucre a los tres Poderes de la Unión; los tres órdenes de gobierno y al sector privado; con objeto de suscitar el compromiso de los diversos actores políticos y sociales con objeto de realizar las reformas necesarias y traducirlas en resultados tangibles a corto y mediano plazo. Estrategia 5.2 Diseñar agendas sectoriales para la competitividad de sectores económicos de alto valor agregado y contenido tecnológico; y de sectores precursores; así como la reconversión de sectores tradicionales; a fin de generar empleos mejor remunerados. Estrategia 5.3 Disminuir los costos para la apertura y operación de los negocios a través de la mejora regulatoria. Estrategia 5.4 Fomentar condiciones de competencia económica y libre concurrencia; así como combatir a los monopolios. Estrategia 5.5 Profundizar y facilitar los procesos de investigación científica; adopción e innovación tecnológica para incrementar la productividad de la economía nacional. Estrategia 5.6 Aprovechar el entorno internacional para potenciar el desarrollo de la economía mexicana.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
04 Gobernación	Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
04	100	Secretaría	P - 001	Conducción de la política interior y las relaciones del Ejecutivo Federal con el Congreso de la Unión, Entidades Federativas y Asociaciones Políticas y Sociales	Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Diiagnóstico Nacional	Programa	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres	Programa	0	0	0	0	1	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
20.0	20.0	11.3	0.0	11.3	0.0	0.0	0.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se realiazarón las gestiones necesarias ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para obtener la autorización para celebrar un contrato plurianual para el ejercicio de los recursos relacionados con la elaboración del Diagnostico Nacional y el Anteproyecto del Programa Integral para prevenir, atender, sancionar la violencia en contra de las mujeres.	Se cuenta con la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para la elaboración de un Contrato Plurianual, para la elaboración del Diagnóstico Nacional y el el anteproyecto del Programa Integrar. Se estan realizando los tramites la para la realización de un contrato plurianual de acuerdo a la normatividad vigente.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	17.3
Comisión para erradicar la violencia contra las mujeres en Ciudad Juárez		

Descripción de la problemática que atiende el Concepto
Mujeres y niñas, víctimas de violencia, de homicidio o desaparición en Ciudad Juárez, Chihuahua.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
04 Gobernación	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

04	D00	Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez	P - 003	Promoción de la protección de los derechos humanos y prevención de la discriminación	Brindar atención a mujeres y niñas, víctimas de violencia, homicidio y desaparición en Ciudad Juárez, Chihuahua.	500	0	490	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Atención a familiares de mujeres vícitmas de homicidio o desaparición y mujeres en situación de violencia	Actividad	450	719	1,350	1,871	1,800	138.6	103.9
Atención a familias de mujeres víctimas de homicidio o desaparición y mujeres en situación de violencia	Actividad	450	719	1,350	1,871	1,800	138.6	103.9

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
17.3	16.4	3.4	2.5	8.6	6.9	80.1	41.8

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
En el tercer trimestre de 2008 se realizaron 719 atenciones a familiares de mujeres víctimas de homicidio o desaparición y mujeres en situación de violencia. Las acciones son en materia legal, médico-psicológico, social, administrativo. Por otra parte, la Comisión para Juárez impulsa y coordina el Protocolo de Atención, Reacción y Coordinación entre Autoridades Federales, Estatales y Municipales en caso de Extravío de Niñas y Mujeres en el Municipio de Juárez.	No aplica.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

La Comisión para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en Ciudad Juárez, da siguimiento a los proceso legales y gestiones médicas y administrativas realizadas en facor de las familias de víctimas de feminicidio y mujeres en situación de violencia, hasta su total conclusión.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación CONAPRED, (Cumplimiento de la LGIMH)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Existencia de actos discriminatorios en la sociedad.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 5: Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	Objetivo 1. Contribuir al fortalecimiento de la democracia mediante el acuerdo con los poderes de la Unión; los órdenes de gobierno; los partidos; las organizaciones políticas y sociales; y la participación ciudadana.	Estrategia 1.4 Garantizar los derechos políticos y las libertades civiles de todos los ciudadanos.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Gobernación 2007-2012	Consolidar una cultura de respeto a los derechos y libertades de los integrantes de nuestra sociedad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
04 Gobernación	Prevenir y eliminar la discriminación en todas sus formas así como promover estas acciones en coordinación con las autoridades y organismos federales, locales y privados a fin de propiciar la igualdad de trato y de oportunidades a favor de las personas que se encuentren en el territorio nacional.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
04	EZQ	Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación	P - 003	Promoción de la protección de los derechos humanos y prevención de la discriminación	Prevenir y eliminar la discriminación en todas sus formas así como promover éstas acciones en coordinación con las autoridades y organismos federales, locales y privados a fin de propiciar la igualdad de trato y de oportunidades a favor de las personas que se encuentren en el territorio nacional.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Denuncias presentadas	Denuncia	63	131	63	131	241	207.9	54.4

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

5.0	5.0	2.1	2.5	3.0	3.0	101.3	60.8

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
En el tercer trimestre de las 131 denuncias recibidas el 26% corresponde a mujeres, el 20.6% corresponde a hombres y el restante 53.4% corresponde a colectivos. Diversos artículos publicados en 19 revistas, múltiples notas periodísticas de la prensa escrita publicadas en 6 periódicos; 27 libros, dan un total de 52 títulos de incorporaciones al centro de documentación en materia de equidad de género. Entre los libros destacan: miradas desde la perspectiva de género; voz de las invisibles; misoginia y defensa de las mujeres; desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad; el reto de la equidad; sex discrimination in the workplace: multidisciplinary; el desafío de la diferencia y representaciones culturales e identidades de género, raza y clase. Se organizó en coordinación con el gobierno municipal y el instituto municipal de las mujeres en guadalajara la entrega del premio anual 'mujer y publicidad por una cultura de equidad en los medios de comunicación 2008'. Para tal efecto se realizó una reunión preparatoria del evento en la ciudad de Guadalajara. De igual manera se participó en la realización del evento los días 11 y 12 de septiembre de 2008 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Se participó en la viii reunión de seguimiento de la mesa interinstitucional de género y migración, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Migración. Este evento se realizó los días 24 y 25 de junio de 2008, en la ciudad de Mérida. Programa de radio con el tema discriminación a mujeres en el ámbito laboral, realizado el 26 de agosto de 2008.	Diversos artículos publicados en 19 revistas, múltiples notas periodísticas de la prensa escrita publicadas en 6 periódicos; 27 libros, dan un total de 52 títulos de incorporaciones al centro de documentación en materia de equidad de género. Entre los libros destacan: miradas desde la perspectiva de género; voz de las invisibles; misoginia y defensa de las mujeres; desarrollo del género en la feminidad y la masculinidad; el reto de la equidad; sex discrimination in the workplace: multidisciplinary; el desafío de la diferencia y representaciones culturales e identidades de género, raza y clase. Se organizó en coordinación con el gobierno municipal y el instituto municipal de las mujeres en guadalajara la entrega del premio anual 'mujer y publicidad por una cultura de equidad en los medios de comunicación 2008'. Para tal efecto se realizó una reunión preparatoria del evento en la ciudad de Guadalajara. De igual manera se participó en la realización del evento los días 11 y 12 de septiembre de 2008 en la ciudad de Guadalajara, Jalisco. Se participó en la viii reunión de seguimiento de la mesa interinstitucional de género y migración, organizado por el Instituto Nacional de las Mujeres y el Instituto Nacional de Migración. Este evento se realizó los días 24 y 25 de junio de 2008, en la ciudad de Mérida. Programa de radio con el tema discriminación a mujeres en el ámbito laboral, realizado el 26 de agosto de 2008.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

De lo contemplado inicialmente queda pendiente la impresión de la cartilla del derecho a la no discriminación por género e identidad de género, la realización de un evento sobre la temática. Cabe señalar que la elaboración de los estudios relativos al tema se han iniciado y están en proceso. Por lo que en el siguiente trimestre se podrá contar con la información completa.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.9

Promover y difundir los acuerdos internacionales en materia de equidad de género

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Fenómeno migratorio, la movilidad laboral y los derechos humanos, con perspectiva de género

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 5: Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	Objetivo 8. Impulsar la proyección de México en el entorno internacional.	Estrategia 8.1 Reforzar y extender los lazos políticos; económicos y culturales con América Latina y el Caribe. Estrategia 8.2 Enriquecer e impulsar la agenda mesoamericana en el marco del Plan Puebla-Panamá.Estrategia 8.3 Incrementar la cooperación bilateral y trilateral con Estados Unidos y Canadá. Estrategia 8.4 Construir alianzas estratégicas con Asia y la Unión Europea. Estrategia 8.5 Aprovechar la plataforma del Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC) para derivar acuerdos gubernamentales y empresariales con los países de la Cuenca del Pacífico; y fortalecer los vínculos con China; Japón; India; Corea; Singapur; Australia y Nueva Zelandia. Estrategia 8.6 Ampliar los mecanismos para la cooperación y la promoción de los intereses económicos de México en Medio Oriente y África.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	Insertar a México en el lugar que le corresponde en el escenario internacional

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
05 Relaciones Exteriores	Difundir los instrumentos internacionales que México ha suscrito en materia de Derechos Humanos de las Mujeres, así como las recomendaciones y observaciones finales de los Organismos Internacionales han emitido al Gobierno de México, en tres niveles de gobierno del país, sector académico, organizaciones de la sociedad civil, sindicatos y público en general

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
05	812	Dirección General de Derechos Humanos y Democracia	P - 003	Coordinación de la política exterior de México en materia de derechos humanos y democracia	Difundir los acuerdos internacionales sobre los derechos humanos de las mujeres suscritos por México, así como las recomendaciones y observaciones recibidas por el gobierno de México en los foros internacionales, para generar políticas públicas con perspectiva de género y promover la armonización legislativa, de acuerdo al ámbito de competencia de las diferentes instituciones del país.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al periodo Enero - Septiembre	Meta Anual (5)	Porcentaje de avance	Porcentaje de avance

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)	Meta Anual (5)	al periodo (6) = (4/3)	anual (7) = (4/5)
Ejecución de acciones para impulsar la equidad de género. (eventos y publicaciones)	Evento	7	7	9	9	10	100.0	90.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
5.9	5.9	2.3	3.5	5.1	4.2	82.4	71.2

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Foro internacional sobre genero y medio ambiente; conferencia sobre derechos humanos con perspectiva de género; conferencia acuerdos y tratados internacionales en materia de violencia de género; conferencia instrumentos internacionales sobre derechos humanos de las mujeres; evento mujer, paz y seguridad. Publicaciones: compilación seleccionada del marco jurídico nacional e internacional de la mujer (3 tomos y el compendio de género y medio ambiente.	De los 5 eventos programados para 2008, en este trimestre se realizaron cinco, dos más de los planeados gracias a la invitación a participar de los institutos municipales de la mujer en Guadalajara y Ecatepec. Igualmente de las 5 publicaciones, se adelantaron dos de las comprometidas para el último trimestre del año.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Promover e impulsar los tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres en el interior del país a través de eventos presenciales, así como a través de programas en línea

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	9.8

Apoyo a las mujeres, niñas y niños migrantes en situación de maltrato en Estados Unidos de América

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Localizar e identificar el grupo vulnerable (mujeres y niñas en situación de maltrato o de extrema vulnerabilidad) y establecer comunicación, ya que un gran porcentaje son conacionales indocumentadas en los Estados Unidos.

Ofrecer apoyo legal y jurídico por parte de nuestros Consulados para ayudarlas a solventar la situación de maltrato, explotación o de vulnerabilidad en la que se encuentran principalmente debido a la situación migratoria irregular en que están.

Ofrecer ayuda de traducción en aquéllos casos en los que sólo hablan su propio idioma, o manejan mal el idioma del país en el que se encuentran.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Líneas Estratégicas
EJE 5: Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	Objetivo 10. Construir una nueva cultura de la migración.	Estrategia 10.1 Respetar y proteger los derechos de los migrantes en México. Estrategia 10.2 Impulsar una visión de corresponsabilidad en la que México genere mayores oportunidades de desarrollo dentro del territorio nacional. Estrategia 10.3 Promover la inversión productiva de capital en las regiones expulsoras de mano de obra. Estrategia 10.4 Contribuir a generar oportunidades de desarrollo dentro de la región mesoamericana a través de programas como el Plan Puebla-Panamá. Estrategia 10.5 Mejorar la calidad de los servicios y la gestión migratoria en general.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Relaciones Exteriores 2007-2012	Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
05 Relaciones Exteriores	Intensificar la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
05	211	Dirección General de Protección y Asuntos Consulares	E - 002	Protección y asistencia consular	Dar apoyo y proteccion a las mexicanas en situación vulnerable o de maltrato, de violencia familiar, o en situación migratoria irregular, para repatriarlas o regularizar su situación migratoria y solucionar su problemática.	62,000	63,000	6,213	24,441

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Casos de asistencia consular resueltos favorablemente	**Persona**	31,250	31,800	93,750	108,013	125,000	115.2	86.4

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)							
Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
9.8	9.8	2.4	2.8	7.4	6.1	82.2	62.0

Información Cualitativa	
Acciones realizadas en el periodo	**Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas**
Mantener la localización de conacionales en situación de maltrato o de extrema vulnerabilidad mediante políticas de información para que acudan a las representaciones y presenten sus casos para recibir la ayuda que requieren. Se han reforzado las políticas de información para acercarse a este grupo y brindarles protección, asesoría legal, de documentación y de ayuda financiera para sus casos específicos. Se implementó el Programa de Repatriación Voluntaria al Interior, conjuntamente con las autoridades de los Estados Unidos, para la repatriación segura, digna y ordenada de las conacionales.	El programa de repatriación voluntaría fue implementado para para intensificar la protección y ayuda a los connacionales.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Localizar e identificar el grupo vulnerable (mujeres y niñas en situación de maltrato o de extrema vulnerabilidad) y establecer comunicación, ya que un gran porcentaje son conacionales indocumentadas en los Estados Unidos.

Ofrecer apoyo legal y jurídico por parte de nuestros Consulados para ayudarlas a solventar la situación de maltrato, explotación o de vulnerabilidad en la que se encuentran principalmente debido a la situación migratoria irregular en que están.

Ofrecer ayuda de traducción en aquéllos casos en los que sólo hablan su propio idioma, o manejan mal el idioma del país en el que se encuentran.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)
Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (Cumplimiento a la LGAMVLV y LGIMH)	543.2

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Inmujeres a través de sus dos programas sustantivos, describe la siguiente problemática:
- (P010): El Instituto Nacional de las Mujeres tiene por finalidad promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país. Para responder a este mandato se realiza una estrecha coordinación con las dependencias de la Administración Pública Federal, Estatal y municipal con la finalidad e cumplir con su atribución de implementar políticas públicas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Específicamente la descripción de la problemática es la ausencia de unidades de género establecidas en las estructuras, la prevalencia de muchos temas (mortalidad materna, desigualdad en el ingreso, violencia de género, acceso a puestos de toma de decisión, desarrollo de capacidades, entre algunos) y cada uno con una variedad de problemáticas para atender.
- (P310): La ampliación determinada por la H. Cámara de Diputados responde a la implementación de 3 fondos de apoyo y fortalecimiento a las instancias estatales y municipales. Cada una de las entidades federativas y el Distrito Federal tiene conformado un Mecanismo de Adelanto de las Mujeres, el cual vela en promover y fomentar las condiciones de igualdad de oportunidades y de trato entre los género, y procura en una participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social de las entidades de la República. Para el caso de los Mecanismos de Adelanto de las Mujeres en las Instancias Municipales, el proceso es diverso, debido a que en este Fondo se incluye desde la creación de las Instancias hasta el diseño y aplicación de políticas públicas en todo los ámbitos del desarrollo local, en el marco de la igualdad de género.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
06 Hacienda y Crédito Público	Promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
06	HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	P - 010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género	Promover y fomentar las condiciones que posibiliten la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros; el ejercicio pleno de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mecanismos de coordinación formalizados con instancias estatales para la transversalidad de género (incluido Distrito Federal)	Instancia	6	7	32	32	32	100.0	100.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

226.5	224.0	65.5	45.1	161.5	115.2	71.3	51.4

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se incluye archivo adjunto de acciones realizadas al tercer trimestre.	Este Programa presenta una variación presupuestaria debido principalmente al no ejercicio del Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM), campañas de difusión, impresos e inserciones en medios escritos, asesorías estudios e investigación, capítulo 1000 de nóminas y licitaciones que se encuentran pendientes de ser realizadas.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Para el cierre del año (cuarto trimestre) se tienen contemplado la finalización de los proyectos del Instituto.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
06	HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	P - 310	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Constribuir a garantizar la igualdad entre mujeres y hombres por medio de los siguientes fondos: Fondo para la transversalidad de la perspectiva de género; Fondo de apoyo a los mecanismos para el adelanto de las mujeres en las entidades federativas para la atención integral de las mujeres víctimas de violencia de género; Fondo para el desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres .	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mecanismos de coordinación formalizados con Instancias estatales para la transversalidad de género (incluido Distrito Federal)	Instancia	6	7	32	32	32	100.0	100.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
282.3	282.3	30.7	96.1	276.7	236.1	85.3	83.6

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se incluye archivo adjunto de acciones realizadas al periodo.	El Fondo para el Desarrollo de las Instancias Municipales de las Mujeres (FODEIMM) presentó dificultades para ejercer el presupuesto debido principalmente a que los municipios hicieron llegar propuestas a Inmujeres que debieron ser rediseñadas por el equipo coordinador, los municipios tardaron en cumplir los requisitos básicos para realizar la postulación formal y con ello el proceso se resolviera favorablemente, entre las más importantes que dan cuenta del retrazo de la ejecución presupuestaria del Fondo.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Por motivos administrativos, los informes de los fondos, serán incorporados en el siguiente periodo. En el cuarto trimestre se realizará una evaluación cualitativa de los fondos del Instituto.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

06	HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	K - 027	Mantenimiento de infraestructura	Este programa no atiende ni describe una problemática que atiende el concepto de Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (Cumplimiento a la LGAMVLV y LGIMH). Este programa responde a la estructura programática para el año 2008.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
0.6	1.3	0.1	0.0	1.3	0.0	0.0	0.0

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
06	HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	M - 001	Actividades de apoyo administrativo	Este programa no atiende ni describe una problemática que atiende el concepto de Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (Cumplimiento a la LGAMVLV y LGIMH). Este programa responde a la estructura programática para el año 2008.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
12.9	12.5	3.0	2.9	9.1	7.1	78.1	56.8

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
06	HHG	Instituto Nacional de las Mujeres	O - 001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Este programa no atiende ni describe una problemática que atiende el concepto de Instituto Nacional de las Mujeres INMUJERES (Cumplimiento a la LGAMVLV y LGIMH). Este programa responde a la estructura programática para el año 2008.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
6.2	6.6	1.5	1.7	5.0	4.8	95.0	72.3

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	16.0

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática INEGI (Cumplimiento a la LGIMH)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

se requiere (Perfeccionar y coordinar las metodologías desagregadas de los sistemas estadísticos nacionales para un mejor conocimiento de las cuestiones relativas a la igualdad entre mujeres y hombres (SNIMH)).

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos	EJE 2: Objetivo 1. Contar con una hacienda pública responsable; eficiente y equitativa que promueva el desarrollo en un entorno de estabilidad económica.	Estrategia 1.1 Mejorar la administración tributaria fomentando el cumplimiento equitativo en el pago de impuestos y reduciendo la evasión fiscal. Estrategia 1.2 Establecer una estructura tributaria eficiente; equitativa y promotora de la competitividad; permitiendo encontrar fuentes alternativas de ingresos; así como hacer frente a las necesidades de gasto en desarrollo social y económico que tiene el país. Estrategia 1.3 Garantizar una mayor transparencia y rendición de cuentas del gasto público para asegurar que los recursos se utilicen de forma eficiente; así como para destinar más recursos al desarrollo social y económico. Estrategia 1.4 Restablecer sobre bases más firmes la relación fiscal entre el Gobierno Federal y las entidades federativas. Estrategia 1.5 Administrar de forma responsable la deuda pública para consolidar la estabilidad macroeconómica; reducir el costo financiero y promover el desarrollo de los mercados financieros.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
06 Hacienda y Crédito Público	Generar información estadística y geográfica de interés nacional para apoyar el diseño y evaluación de las políticas públicas

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
06	A00	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática	P - 007	Generación y coordinación de los sistemas nacionales de información estadística y geográfica	Generar información estadística y geográfica de interés nacional para apoyar el diseño y evaluación de las políticas públicas	40,781,148	36,027,826	40,781,148	36,027,826

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
No. de informes con enfoque de genero sobre la ENOE	Informe	1	1	1	1	4	100.0	25.0

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)							
Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
16.0	16.0	4.0	4.0	12.7	12.7	100.0	79.4

Información Cualitativa	
Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se actualizaron una serie de indicadores con enfoque de género a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) en el segundo trimestre del 2008, los cuales permiten analizar las diferencias que se presentan, por sexo, en algunas de variables contenidas en dicha encuesta como son: condición de desocupación, de ocupación, de actividad, de ocupación en el sector informal, de subocupación, Posición en la ocupación del jefe del hogar, Sector de actividad económica, Condiciones críticas de ocupación, Total de dependientes económicos, Tamaño del hogar, Total de integrantes del hogar no económicamente activos; Promedio de escolaridad de la población económicamente activa, Promedio de escolaridad del jefe (a) del hogar, Promedio de horas trabajadas a la semana por la población ocupada, entre otras. Se continúa trabajando en la actualización de la Clasificación Mexicana de Delitos. Concluyó la etapa de diseño de la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH 2008); y se tiene programado concluir el levantamiento de la encuesta en el mes de noviembre del año en curso. Se elaboraron ocho panoramas estatales de violencia contra las mujeres, derivados de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH) 2006; tres perfiles sociodemográficos estatales, con información derivada del II Conteo de Población y Vivienda 2005; y se publicó la base de datos del primer trimestre de la ENOE 2008.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo
Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	249.0
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas CDI, (Cumplimiento a laLGIMH)		

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Existencia de brechas de inequidad de género entre la población indígena del país.
Baja capacidad de los sujetos indigenas en organización, participación y gestión con perspectiva de equidad de género.
Limitada incorporación del enfoque de género entre los/las funcionarios/as públicos que actúan o que trabajan con población indígena.
Falta de capacidades, competencias y certificación de las mujeres indígenas para su desarrollo profesional y técnico.
Inadecuada oferta pública en su respuesta a la atención y prevención de la violencia de género entre la población indígena.
Debido al contexto social en las comunidades indígenas es difícil que las mujeres tengan oportunidades laborales, lo que repercute en la economía familiar.
La ausencia de la mujer indígena en la toma de decisiones en el ámbito doméstico y comunitario así como, la falta de capacitación para el desarrollo de actividades productivas.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 15. Incorporar plenamente a los pueblos y a las comunidades indígenas al desarrollo económico; social y cultural del país con respeto a sus tradiciones históricas y enriqueciendo con su patrimonio cultural a toda la sociedad.	Estrategia 15.1 Constituir la atención a los indígenas en un objetivo estratégico transversal para toda la Administración Pública Federal. Estrategia 15.2 Consolidar los mecanismos de coordinación entre el Gobierno Federal; los gobiernos estatales y municipales; las autoridades y las organizaciones indígenas en el diseño y operación de los programas dirigidos al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas. Estrategia 15.3 Fomentar el aprovechamiento del excepcional patrimonio cultural y natural de los pueblos indígenas para promover su desarrollo económico. Estrategia 15.4 Focalizar acciones e instrumentar programas a efecto de abatir los principales rezagos sociales que tiene la población indígena con respecto al resto de la sociedad: alimentación; salud y educación. Estrategia 15.5 Fortalecer sustancialmente la infraestructura básica en las regiones indígenas. Estrategia 15.6 Garantizar el acceso pleno de los pueblos y comunidades indígenas a la jurisdicción del Estado. Estrategia 15.7 Promover y apoyar las manifestaciones de las culturas indígenas; así como su estudio; difusión y divulgación.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
06 Hacienda y Crédito Público	Instrumentar y operar programas, proyectos y acciones para el desarrollo integral, sustentable e intercultural en regiones, comunidades y grupos prioritarios de atención a los que no llega la acción pública sectorial. Incluir el enfoque de género en las políticas, programas y acciones de la Admnistración Pública Federal para la promoción de la participación, respeto, equidad y oportunidades plenas para las mujeres indígenas.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
06	AYB	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	P - 306	Fomento y coordinación de políticas públicas, investigación y promoción vinculadas a las culturas indígenas (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Contribuir a eliminar las desigualdades de género en la población indígena.	2,105	1,235	279	265

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Porcentaje de acciones de capacitación en que los participantes expresaron la utilidad de los conocimientos adquiridos	Acción	101	86	152	101	191	66.4	52.9
Porcentaje de entidades federativas en que se realizarón acciones de sensibilización a funcionarios de los tres órganos de gobierno.	Acción	1	1	1	1	1	100.0	100.0
Incremento en el número de mujeres estudiantes indígenas becadas para favorecer su permanencia en el sistema educativo superior con relación al año anterior.	Becario	283	283	566	480	283	84.8	169.6
Porcentaje de convenios para la atención a la salud de la mujer y la violencia de género con instituciones estatales y organizaciones de la sociedad civil.	Convenio	12	26	23	26	24	113.0	108.3

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
36.9	69.0	20.5	35.6	64.2	39.5	61.6	57.3

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

En el presente periodo se realizaron las siguientes actividades: - 68 acciones de fortalecimiento de capacidades en diferentes regiones indígenas en los temas de: Desarrollo comunitario, salud y sexualidad, formación de mujeres lideres, fortalecimiento organizativo. Fortalecimiento de empresas, control de calidad y comercialización de artesanias, pueblos indígenas y políticas públicas, prevención de la violencia, preservación de la cultura y desarrollo sustentable. - 7 diagnósticos con organizaciones de las casas de la mujer que se abriran este año. - 7 módulos para la formación y certificación de promotoras comunitarias. - 1 Encuentro de estudiantes indígenas (becarios) - 3 proyectos para el fortalecimiento de las agendas de organizaciones de mujeres en temas de salud sexual y reproductiva, derechos indígenas y formación de promotoras ñahñus y nahuas.	La diferencia en cuento a las metas programadas y las metas alcanzadas se debe principalmente a las siguientes razones: 1) La firma de los convenios con instancias ejecutoras de las acciones de atención a la violencia tuvieron retrasos ya que se tuvieron que desarrollar diferentes reuniones de trabajo con las diferentes instancias además de que se realizó un diagnóstico para el mejor funcionamiento de las nuevas casas. 2) No se concluyeron varios de los proyectos programados de fortalecimiento de capacidades en las diferentes regiones indígenas ya que se recalendarizaron algunos módulos debido a cargas de trabajo de los técnicos operativos e intereses de los mismos participantes. 3) No se concreto la firma de los convenios para el fortalecimiento de agendas de organizaciones indígenas debido a la tardanza en la dictaminación del proyecto y en la elaboración del convenio.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Establecer acuerdos con las delegaciones estatales para acelerar la firma de los convenios y la transferencia de recursos con las instancias estatales y organizaciones sociales.
Establecer acuerdos con las unidades operativas en las diferentes regiones indígenas para contar con una programación definitiva de los módulos de los proyectos de fortalecimiento de capacidades.
Establecer mecanismos de seguimiento a las acciones implementadas.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
06	AYB	Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas	S - 181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	Contribuir a mejorar las condiciones de vida y posición social de las mujeres indígenas que habitan en localidades de alta y muy alta marginación, impulsando y fortaleciendo su organización, vinculada a un proyecto productivo.	1,260,365	0	25,740	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de proyectos productivos apoyados para grupos de mujeres indígenas	Proyecto	2,340	2,101	3,977	3,080	2,340	77.4	131.6

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
120.0	180.0	51.0	97.0	173.9	154.3	88.7	85.7

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

- Se realizaron visitas de seguimiento a proyectos productivos instalados en el 2do. Trimestre. - Se firmaron convenios con instancias ejecutoras externas de Puebla, Campeche, Tabasco, Quintana Roo y adicionales de Chiapas y Yucatán. - Se participó con un Stand informativo en el 3er. Encuentro Internacional de Empresarias Sociales organizado por FONAES. - Se realizó documental del POPMI con duración de 27 minutos, presentando la experiencia de tres proyectos productivos exitosos de los Estados de Oaxaca, Chiapas y México. - El 27 y 28 de agosto, se llevó a cabo la Reunión Nacional de Responsables Estatales del POPMI donde se trataron temas como: promotoras, capacitación, auditorías, esquema de Contraloría Social 2008, modificaciones al Sistema Integral de Mujeres y perspectivas y retos 2009. - Se realizó una reunión de operadores de la zona norte el 20 y 21 de agosto con una asistencia de 33 personas. Con el apoyo de CECADESU/SEMARNAT se dió el curso de Introducción a la realización de proyectos productivos sustentables para el campo mexicano. - En Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, se realizó el Primer Foro Interinstitucional de Experiencias en Proyectos Alternativos Sustentables con Perspectiva de Género con la asistencia de 70 personas de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas de la SEMARNAT y el POPMI de la CDI del 22 al 24 de septiembre 2008. Cabe mencionar que en este evento participaron la Secretaría de la Reforma Agraria, SEDESOL, INMUJERES, la CONAFOR, la Secretaría de Medio Ambiente y Vivienda del Estado y la Universidad Autónoma de Chiapas. - Se está colaborando con la Secretaría de la Función Pública en la implementación del Programa Observatorio Ciudadano en programas con transversalidad de género, como acción comprometida con la Comisión de Equidad y Género de la H. Cámara de Diputados. - Se obtuvo la certificación de 80 promotoras indígenas en la norma técnica de competencia laboral Capacitación especializada en el medio rural.	La diferencia entre lo programado y lo realizado (2,340 vs. 2,101 proyectos productivos para mujeres indígenas) se debe principalmente a los efectos de la inflación, que afectan el costo de los insumos y maquinaria requeridos en los proyectos, por lo que se preve que no se llegará a la meta programada, principalmente por el aumento del costo promedio por proyecto. Cabe destacar que la población atendida al 3er trimestre es de 25,266 beneficiarias, que representa el 98% de la meta originalmente programada, que era de 25,740 mujeres, lo cual se traduce en un balance positivo, a pesar de la diferencia en las metas de proyectos apoyados. En menor grado, también se debio al cumplimiento de estrategias de contraloría social instruidas por la Secretaría de la Función Pública, que requirió invertir tiempo y recursos en acciones adicionales a las programadas.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

- Acelerar el proceso de incorporación de información correspondiente a proyectos y su seguimiento, a través del Sistema Integral de Mujeres.
- Mejorar la Matriz de Marco Lógico para 2009 así como las Reglas de Operación, con lenguaje claro y sencillo, que facilite la transparencia y rendición de cuentas.
- En la reunión nacional de promotoras, incluir la temática de ecotecnias, a través un taller práctico de elaboración de ecotecnias, así como el acompañamiento a las beneficiarias para la obtención de su CURP.
- Fortalecimiento de control interno a través de modelo de administración de riesgos instruido por la Secretaría de la Función Pública.
- Elaboración de un documento conceptual del Programa, con apoyo de consultores, donde se establezca la pertinencia cultural del Programa, la planeación a corto, mediano y largo plazo, y prospectiva requeridas.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	200.0
Dirección General de Administración (capacitación y sensibilización para efectivos)		
Descripción de la problemática que atiende el Concepto		
Dar cumplimiento a la normatividad vigente en materia de equidad de género, efectuando acciones de común acuerdo destinadas a la promoción y procuración de igualdad entre hombre y mujeres		

Alineación del Concepto / Programa presupuestario		
Al Plan Nacional de Desarrollo		
Eje de Política Pública	**Objetivo de Eje de Política Pública del PND**	**Lineas Estratégicas**
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.
A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales		
Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	**Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial**	**Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial**
Sectorial	Programa Sectorial de Defensa Nacional 2007-2012	Proporcionar una atención prioritaria a los recursos humanos, como pilar fundamental de nuestra Institución.
A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades		
Ramo	**Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad**	
07 Defensa Nacional	Sin información	

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

07	110	Dirección General de Administración	R - 900	Capacitación y sensibilización para efectivos en perspectiva de género (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Promover, difundir y fortalecer en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos una cultura de paz y respeto a los derechos fundamentales, mediante la capacitación, sensibilización e implementación de acciones que permitan la atención prioritaria de los recursos humanos sobre la base de equidad de género e igualdad, proporcionando una mejor calidad de vida, ampliando la cobertura de los servicios de salud y propiciando espacios para el desarrollo profesional de la mujer; difundiendo estas acciones mediante una campaña de medios, para fortalecer los vínculos con la sociedad.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
No. de efectivos capacitados y sensibilizados en Educación.	Persona	0	0	6,193	6,193	7,270	100.0	85.2
No. de efectivos capacitados y sensibilizados en Adiestramiento.	Persona	0	0	5,699	5,699	16,000	100.0	35.6
No. de vacunas adquiridas para la prevención del papiloma humano.	Unidad	3,537	3,537	3,537	3,537	3,537	100.0	100.0
No. De implantes anticonceptivos adquiridos.	Unidad	2,792	2,792	2,792	2,792	2,792	100.0	100.0
No. de equipos electroquirúrgicos adquiridos para el manejo de lesiones precancerosas cervicouterinas.	Unidad	39	39	39	39	39	100.0	100.0
No. de mastógrafos adquiridos para la prevención del cáncer de mama.	Unidad	3	3	3	3	3	100.0	100.0
No. de densitómetros de cuerpo entero adquiridos para la prevención de la osteoporosis.	Unidad	3	3	3	3	3	100.0	100.0
No. de mujeres que reciben beneficios de apoyo laboral.	Mujer	N/A	N/A	N/A	208	2,557	N/A	8.1

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
200.0	200.0	98.6	88.4	140.0	129.8	92.7	64.9

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se anexo el documento denominado "Acciones realizadas 3T" para la descripción de las acciones realizadas	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Los proyectos que se están materializando coadyuvan a fortalecer las acciones que la secretaría de la defensa nacional viene realizando para crear las condiciones que garanticen el desarrollo integral de mujeres y hombres, mediante la capacitación, sensibilización y establecimiento de actividades que permitan la atención prioritaria de los recursos humanos sobre la base de equidad de género e igualdad.

Los esfuerzos realizados están fomentando los valores, virtudes y conductas que trascienden al ámbito familiar lo que contribuirá a evitar la discriminación y lograr una igualdad efectiva entre géneros, condición que garantiza que mujeres y hombres se conviertan en artífices de sus propio bienestar.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0

Colegio de Postgraduados (Equidad de Género)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

El Colegio tiene una amplia experiencia de educación e investigación sobre equidad de género en el medio rural (desde años 60) asì como en el trabajo con mujeres campesinas. Si bien es una institución pionera en este tipo de estudios en México y en América Latina, faltaba instituciuonalizar la perspectiva de género en la administración. Debido a que INMUJERES apoya en la implementación del Modelo de Equidad de Género, el Colegio solicitó participar en dicho modelo y por ello se inició la implementación, los diagnósticos en los 7 campus, las auditorías y la obtenciòn del Distintivo del Modelo de Equidad de Género en 2006. El modelo aplica a todo el personal laboral y académico, sin embargo también es beneficioso para la comunidad estudiantil. Posteriormente se ha trabajado en dicha implementación cuyos resultados se presentan en este informe.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Institucional	Implantación del Modelo de Equidad de Género en el Colegio de Postgraduados	Garantizar la igualdad entre hombres y mujeres y la no discriminación en el Colegio de Postgraduados

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Garantizar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación en el Colegio de Postgraduados (COLPOS)

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
08	IZC	Colegio de Postgraduados	M - 001	Actividades de apoyo administrativo	Instrumentar el Modelo de Equidad de Género en el Colegio de Postgraduados (en sus siete campus: Puebla, Veracruz, Campeche, Córdoba, Texcoco, San Luis Potosí y Tabasco).	443	1,120	388	922

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Acciones afirmativas y a favor del personal	1. Talleres de capacitación sobre Equidad de Género 2. Realización de diagnósticos de Clima Laboral y prevención de hostigamiento sexual. 3. Celebración de eventos conmemorativos de Equidad de Género. 4. Realización de auditorías internas y de INMUJERES del Modelo de Equidad de Género. 5. Difusión del MEG	20	20	32	32	100	100.0	32.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
1.0	1.0	0.3	0.2	0.8	0.2	20.0	16.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se realizaron 8 talleres de capacitaciòn sobre los temas: "Sensibilizaciòn en gènero", "Autoestima y Asertividad", "Masculinidades", "Prevenciòn del Hostigamiento Sexual", "Liderazgo". En el Campus Puebla se impartieron 5 talleres, y en el Campus Montecillo (Texcoco) se impartieron 3.	Debido a que el Colegio de Postgraduados (con clave IZC) no cuenta para el trimestre en que se reporta (tercero) con clave de acceso al sistema del portal aplicativo de la SHCP, el presente reporte se realiza a través del Sector Central SAGARPA (Unidad 511) por lo que no se informa del avance del ejercicio presupuestal. En el siguiente trimestre se espera que el Colegio realice la captura de su informe con la clave que la SHCP proporcione.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Se realizarán: 1) los 7 diagnósticos de Clima Laboral y Prevención del Hostigamiento Sexual en los 7 campus, 2) 7 talleres sobre Prevención del Hostigamiento sexual en cada Campus, 3) celebración del Día Internacional de las Mujeres en 5 campus, 4) 7 celebraciones del evento del Día Internacional contra la Violencia hacia las mujeres, 5) Difusión del Modelo de Equidad de Género (política de equidad, tríptico del MEG, folleto de prevención de hostigamiento sexual y manual de gestión del MEG).

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.4

Capacitación de servidores públicos (Cumplimiento a la LGIMH)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Contribuir a eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Pesquero 2007-2012	Objetivo 5 Conducir el desarrollo armónico del medio rural mediante acciones concertadas, tomando acuerdos con todos los actores de la sociedad rural, además de promover acciones que propicien la certidumbre legal en el medio rural.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Contribuir a eliminar cualquier forma de discriminación por motivos de género a través de la sensibilización, capacitación, promoción y difusión del enfoque institucional de Género y del alineamiento de la oferta institucional de la SAGARPA con la normatividad vigente, así como con los Tratados y Convenciones Internacionales en la materia.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
08	511	Dirección General de Desarrollo Humano y Profesionalización	R - 002	Sustentar la funcionalidad de programas	Contribuir a eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.	21	189	26	103

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Capacitación a funcionarios directivos estratégicos	Porcentaje	30	55	30	55	40	183.3	137.5

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

3.4	3.4	0.8	0.0	2.1	0.0	0.0	0.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se realizaron 7 talleres de sensibilización en el tema de género dirigidos a personal directivo de la secretaría a fin de detonar un proceso de cambio que permita institucionalizar y transversalizar la perspectiva de género. Se llevaron a cabo seis reuniones de la unidad técnica de género Se realizó un diagnóstico de equidad de género en la institución para lo cual se elaboró un cuestionario se determino la muestra sobre la población de la SAGARPA, de tal manera que fuera estadísticamente representativa, se aplicó a 3,300 hombres y mujeres a nivel nacional tanto en las oficinas centrales como en las delegaciones estatales, en los órganos desconcentrados y descentralizados, se integro y sistematizó la información. Se coadyuvó en la promoción del cuestionario institucional de equidad de género y no discriminación, promovido por la comisión intersecretarial para la transparencia y combate a la corrupción, enviando 20 correos electrónicos a toda la base de datos del personal de la SAGARPA que incluye a mas de 10,000 personas, invitando a llenar el cuestionario y se tuvo una respuesta de 3,480 encuestas atendidas.	Se sensibilizó a un mayor número de personas de lo programado para el tercer trimestre porque se tuvo la oportunidad de ampliar a un mayor número de talleres programados. Los talleres de sensibilización impartidos durante el tercer trimestre fueron presupuestados por un total de $ 618,440.00 (SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), presupuesto que formalmente se comenzó a ejercer hasta el mes de octubre del presente año, debido a que el pago de facturas a los proveedores de los cursos de sensibilización impartidos en el tercer trimestre, se retrasó por causas imputables a los proveedores, por lo que el ejercicio presupuestal se informará en el cuarto trimestre. Se elaboraron dos adecuaciones presupuestarias, que se describen a continuación: a) con número 10617 por la cantidad de $500,000.00, a fin de dar suficiencia presupuestal a la partida 3804, "Congresos y convenciones", para la celebración del día de la mujer rural; b) con número 10623 por la cantidad de $339,710.00, a fin de dar suficiencia presupuestal a la partida 3306 "Servicios de informática", para pago de diseño de un curso e-learning de sensibilización a servidores públicos sobre el tema equidad de género.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Se tiene la expectativa de ampliar el número de personas sensibilizadas, para lo que se programarán talleres en las entidades federativas en el último trimestre.
Se esta diseñando por una consultoría especializada, un curso virtual e-learning para la sensibilización en género, que se aplicara al personal de la institución a partir del segundo trimestre el 2009 y aumentar de forma considerable el número de personas de todos los niveles, en todo el país que conozcan el tema y lo puedan aplicar en sus actividades cotidianas
Se está trabajando en la reimpresión de la ley de igualdad entre mujeres y hombres y la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, a fin de difundirla en el 2009.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	10.0
Unidad de Tecnologías de Información y Comunicaciones		

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Sin información.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Líneas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007 - 2012	Objetivo 2. Calidad

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
09 Comunicaciones y Transportes	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
09	713	Unidad de Tecnologías de la Información y Comunicaciones	P - 001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Acceder a la información desde cualquier lugar y en todo momento, de manera ágil, oportuna, segura y confiable, para promover en conjunto la transparencia, el cómbate a la corrupción y la rendición de cuentas que demanda la sociedad de su gobierno, a través de los sistemas de información.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	10.0	100.0	100.0

Información Complementaria

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
No se reportan avances físicos, en razón de que la participación de la SCT en este programa consiste en realizar una aportación al Fideicomiso Federal e-México, misma que se realizó en el mes de septiembre por un monto de 10 millones de pesos.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Autorizado (millones de pesos)**	132.4
Fondo de Microfinanciamiento para Mujeres Rurales (FOMMUR)		
Descripción de la problemática que atiende el Concepto		
Mujeres rurales emprendedoras en situación de pobreza no acceden a financiamiento destinado a proyectos productivos		

Alineación del Concepto / Programa presupuestario		
Al Plan Nacional de Desarrollo		
Eje de Política Pública	**Objetivo de Eje de Política Pública del PND**	**Lineas Estratégicas**
EJE 3: Igualdad de oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza.
A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales		
Tipo de Programa Sectorial,Regional o Especial	**Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial**	**Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial**
Sectorial	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	Objetivo 2 Impulsar la generación de más y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.
A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades		
Ramo	**Objetivo(s) Estratégico(s) de Dependencia(s) o Entidad(es)**	
10 Economía	Apoyar a las mujeres emprendedoras de escasos recursos, fundamentalmente en condiciones de pobreza; fomentar, a través de la Institución de Microfinanciamiento, el acceso al financiamiento para actividades productivas y la práctica del ahorro entre las mujeres de la población objetivo; fomentar oportunidades de autoempleo y de generación de ingresos para dicho grupo de la población; favorecer la mejora en las condiciones de vida de las mujeres y sus familias en zonas rurales, de escasos recursos, fundamentalmente en condición de pobreza.	

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
10	102	Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	S - 016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Contribuir a mejorar las condiciones de inserción de las mujeres rurales emprendedoras en condición de pobreza al sistema productivo nacional. Este objetivo corresponde al especificado en la Matriz de Marco Lógico de 2008, por lo que éste será empleado durante el presente ejercicio. El programa no dispone del número programado de mujeres de la población objetivo a atender, se espera que con la evaluación de impacto que se realizará al programa en el presente ejercicio se pueda precisar dicho dato.	N/A	N/A	85,588	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Cumplimiento en el número de microcréditos	Microcrédito	40,755	36,883	128,910	94,924	180,000	73.6	52.7
Cumplimiento en el número de acreditadas	Mujer	36,790	28,485	115,557	85,588	162,000	74.1	52.8

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
132.4	132.2	53.8	53.8	121.4	121.4	100.0	91.8

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Al mes de septiembre, el FOMMUR recibió subsidios por 121.4 MP, los que adicionados a los recursos patrimoniales por 171.1 MP, se emplearon para otorgar financiamiento a las IMF por un total de 292.5 MP. Dichos recursos se canalizaron a la población objetivo a través de 27 microfinancieras mediante 94,924 microcréditos para beneficiar a 85,588 mujeres del medio rural, localizadas en 19 diferentes entidades federativas del país. Por otro, lado se incorporaron 5 nuevas IMF al FOMMUR, lo que permitirá que la presencia del programa se fortalezca en los estados de Chiapas, D.F., Querétaro, Tamaulipas y Sonora.	Presupuesto anual.- Al cierre del tercer trimestre, con fundamento en el numeral décimo sexto, fracción II, segundo párrafo de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales, se transfirieron recursos de la partida 4104 "Subsidios para inversión" del programa a la 3308 "Estudios e Investigaciones" del Secretariado Técnico de Planeación Comunicación y Enlace (STPCE), por 0.2 Millones de Pesos (MP), para cubrir el costo de la evaluación de consistencia y resultados del FOMMUR, por lo que el presupuesto anual modificado del programa ascendió a 132.2 MP en su totalidad para subsidios. Metas al tercer trimestre.- la meta del número de microcréditos otorgados y mujeres acreditadas no fue cubierta, debido principalmente a los siguientes factores: °Algunas Instituciones de Microfinanciamiento regi straron atraso en sus compromisos financieros durante los primeros meses del año, lo que consecuentemente generó un desfase en la colocación de créditos nuevos y créditos subsecuentes, afectando el alcance de metas en lo relativo al monto, número de créditos colocados y número de mujeres beneficiadas. °La verificación del cumplimiento de los requisito s para la incorporación de nuevos organismos intermediarios, así como el análisis de las solicitudes de créditos para ciclos subsecuentes, son ahora más estrictos que en años anteriores, lo que implicó retraso en la colocación financiera. °Algunos organismos intermediarios no cumplieron e n tiempo y forma con los requisitos establecidos por el FOMMUR para la solicitud de créditos de primer ciclo y subsecuentes.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Al tercer trimestre, el FOMMUR ha implementado un sistema de seguimiento puntual en la renovación de los créditos subsecuentes a las Instituciones de Microfinanciamiento, con el fin de cuidar en todo momento que dichas renovaciones se realicen en el tiempo estipulado. Por otro lado, se trabaja en la identificación de la población objetivo, con el propósito de que a corto y mediano plazo la dispersión del crédito se realice de manera más amplia y así beneficiar a un número mayor de mujeres que habitan en las comunidades rurales y que no han recibido los beneficios del programa.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	12.0
Fondo Nacional de Empresas en Solidaridad (FONAES), Microrregiones		
Descripción de la problemática que atiende el Concepto		
Mujeres y grupos vulnerables de la población rural, campesina, indígena y pertenecientes a grupos urbanos del sector social que habiten en Microrregiones, con escasez de recursos y sin acceso a financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos.		

Alineación del Concepto / Programa presupuestario		
Al Plan Nacional de Desarrollo		
Eje de Política Pública	**Objetivo de Eje de Política Pública del PND**	**Lineas Estratégicas**
EJE 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Objetivo 6. Promover la creación; desarrollo y consolidación de las micro; pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	Estrategia 6.1 Favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades. Estrategia 6.2 Consolidar los esquemas de apoyo a las MIPyMEs en una sola instancia. Estrategia 6.3 Impulsar el desarrollo de proveedores; elevando el porcentaje de integración de los insumos nacionales en los productos elaborados en México y consolidando cadenas productivas que permitan una mayor generación de valor agregado en la producción de bienes que se comercian internacionalmente. Estrategia 6.4 Revisar y ajustar los programas actuales de apoyo para que permitan lograr un escalamiento de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado.
A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales		
Tipo de Programa Sectorial,Regional o Especial	**Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial**	**Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial**
Sectorial	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	Objetivo 2 Impulsar la generación de más y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.
A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades		
Ramo	**Objetivo(s) Estratégico(s) de Dependencia(s) o Entidad(es)**	
10 Economía	Impulsar la generación de empleos, mediante el apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de personas, empresas sociales o grupos sociales de la población rural, campesina, indígena y grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos para la implementación de sus proyectos, en términos de las presentes Reglas de Operación.	

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
10	C00	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	S - 059	Programa para el Desarrollo Local (Microrregiones)	Población Objetivo recibe financiamiento para inversión productiva, comercial y de servicios. Este objetivo corresponde al especificado en la Matriz de Marco Lógico de 2008, por lo que éste será empleado durante el presente ejercicio. El programa no dispone del número programado de mujeres de la población objetivo a atender, se espera que con la evaluación de impacto que se realizará al programa en el presente ejercicio se pueda precisar dicho dato.	N/A	N/A	138	2

Avance fisico de metas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de unidades productivas apoyadas exclusivas de mujeres	Unidad de producción	48	39	52	39	67	75.0	58.2

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
12.0	11.0	7.5	7.5	8.6	8.6	100.0	77.7

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
En el formato de salida se reportan únicamente las unidades productivas integradas exclusivamente por mujeres, apoyadas apoyadas con los recursos asignados en el PEF Anexo 9A, a través de los instrumentos de estudios de preinversión y capital solidario. Adicionalmente, con esta línea presupuestaria fueron apoyados 2 unidades productivas las cuales no están integradas exclusivamente por mujeres.La población atendida a través de estos apoyos es de 2 mujeres y 17 hombres. El total de unidades productivas financiadas a través del Apoyo a la Inversión Productiva, Comercial y de Servicios fue de 41 con una inversión de 7.04 millones de pesos . Asimismo, en apoyos a facultamiento empresarial se ejercieron 2.03 millones de pesos. Los apoyos de facultamiento empresarial beneficiaron a 147 unidades productivas.	Presupuesto anual.- Al cierre del tercer trimestre, se efectuaron las siguientes adecuaciones presupuestarias: a) transferencia por 0.5 MP de FONAES al FONDO PYME para el programa de competitividad de la industria de la tortilla, b) Movimientos compensados por 0.5 MP a diversas partidas de los capítulos 3000 Servicios Generales (0.2 MP) y Servicios Personales (honorarios por 0.3 MP), para la operación y supervisión del programa; por lo que el presupuesto anual modificado del programa para Equidad de Género ascendió a 11.0 MP. Al mes de septiembre, FONAES recibió subsidios por 8.6 Millones de Pesos (MP), los cuales gestionó en los términos del artículo 73, fracción II, inciso a), del RLFPRH. En el marco de las modificaciones en los esquemas operativos establecidos en las Reglas de Operación vigentes del programa, que implicó el establecimiento de nuevos mecanismos para el otorgamiento de los apoyos, al cierre del trimestre fue posible aplicar prácticamente la totalidad de los subsidios a la población objetivo en el periodo que se reporta, en los términos del artículo 176 del RLFPRH", adicionalmente se devengaron recursos por 0.4 MP (considerados del importe anual autorizado) ya que existe la obligación de entregar el mismo a los beneficiarios por haber acreditado su elegibilidad. Las variaciones las metas físicas alcanzadas respecto de las programadas, se explican por la baja demanda de apoyos para proyectos exclusivos de mujeres en Microrregiones.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Se han implementado las acciones para incentivar la demanda de apoyos de capital solidario y capital social de riesgo, con el fin de cumplir con la metas físicas programadas.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	167.1

Apoyo a proyectos productivos de mujeres, FONAES

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Mujeres y grupos vulnerables de la población rural, campesina, indígena y pertenecientes a grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos sin acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Objetivo 6. Promover la creación; desarrollo y consolidación de las micro; pequeñas y medianas empresas (MIPyMEs).	Estrategia 6.1 Favorecer el aumento de la productividad de las MIPyMEs e incrementar el desarrollo de productos acorde con sus necesidades. Estrategia 6.2 Consolidar los esquemas de apoyo a las MIPyMEs en una sola instancia. Estrategia 6.3 Impulsar el desarrollo de proveedores; elevando el porcentaje de integración de los insumos nacionales en los productos elaborados en México y consolidando cadenas productivas que permitan una mayor generación de valor agregado en la producción de bienes que se comercian internacionalmente. Estrategia 6.4 Revisar y ajustar los programas actuales de apoyo para que permitan lograr un escalamiento de la producción hacia manufacturas y servicios de alto valor agregado.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Economía 2007-2012	Objetivo 2 Impulsar la generación de más y mejores ocupaciones entre la población emprendedora de bajos ingresos, mediante la promoción y fortalecimiento de proyectos productivos.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
10 Economía	Impulsar la generación de empleos, mediante el apoyo a la creación, el desarrollo y la consolidación de proyectos productivos, comerciales o de servicios de personas, empresas sociales o grupos sociales de la población rural, campesina, indígena y grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos para la implementación de sus proyectos, en términos de las presentes Reglas de Operación.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
10	C00	Coordinación General del Programa Nacional de Apoyo para las Empresas de Solidaridad	S - 017	Fondo Nacional de Apoyos para Empresas en Solidaridad (FONAES)	Población Objetivo recibe financiamiento para inversión productiva, comercial y de servicios. Este objetivo corresponde al especificado en la Matriz de Marco Lógico de 2008, por lo que éste será empleado durante el presente ejercicio. El programa no dispone del número programado de mujeres de la población objetivo a atender, se espera que con la evaluación de impacto que se realizará al programa en el presente ejercicio se pueda precisar dicho dato.	N/A	N/A	4,223	109

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al periodo Enero - Septiembre	Meta Anual (5)	Porcentaje de avance	Porcentaje de avance

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)	Meta Anual (5)	al periodo (6) = (4/3)	anual (7) = (4/5)
Número de unidades productivas apoyadas exclusivas de mujeres	Unidad de producción	639	1,186	712	1,186	900	166.6	131.8

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
167.1	154.9	104.93	104.93	122.5	122.5	100.0	79.1

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se realizaron 14 jornadas estatales de capacitación en los estados de Aguascalientes, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Durango, Guanajuato, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tlaxcala y Zacatecas. Se capacitaron 660 empresarias sociales y participaron 277 empresas. Se realizaron cuatro encuentros de capacitación en las regiones Pacífico Centro, Istmo Peninsular, Golfo, y Centro. Participaron 721 empresarias sociales de 377 empresas. La meta realizada corresponde únicamente las unidades productivas integradas exclusivamente por mujeres, apoyadas con los recursos asignados en el PEF Anexo 9A, a través de los instrumentos de estudios de preinversión y capital solidario. Adicionalmente, con esta línea presupuestaria fueron apoyados 75 unidades productivas las cuales no están integradas exclusivamente por mujeres. La población atendida a través de estos apoyos es de 206 mujeres y 123 hombres. El total de unidades productivas financiadas a través del Apoyo a la Inversión Productiva, Comercial y de Servicios fue de 1,261 con una inversión de 79.2. Asimismo, en apoyos a facultamiento empresarial se ejercieron 23.4 millones de pesos. Los apoyos de facultamiento empresarial beneficiaron a 2,172 unidades productivas. Dentro de estos apoyos se encuentran tanto las jornadas estatales como los encuentros regionales que se reportan.	Presupuesto anual.- Al cierre del tercer trimestre, se efectuaron las siguientes adecuaciones presupuestarias: a) transferencia por 6.0 MP de FONAES al FONDO PYME para el programa de competitividad de la industria de la tortilla, b) Movimientos compensados por 6.2 MP a diversas partidas de los capítulos 3000 Servicios Generales (2.4 MP), 5000 Bienes Muebles e Inmuebles (0.1 MP) y Servicios Personales (honorarios por 3.7 MP), para la operación y supervisión del programa; por lo que el presupuesto anual modificado del programa para Equidad de Género ascendió a 154.9 MP. Al mes de septiembre, FONAES recibió subsidios por 122.5 Millones de Pesos (MP), los cuales gestionó en los términos del artículo 73, fracción II, inciso a), del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria (RLFPRH). En el marco de las modificaciones en los esquemas operativos establecidos en las Reglas de Operación vigentes del programa, que implicó el establecimiento de nuevos mecanismos para el otorgamiento de los apoyos, al cierre del trimestre fue posible aplicar prácticamente la totalidad de los subsidios a la población objetivo en el periodo que se reporta, en los términos del artículo 1 Las variaciones tanto en el presupuesto ejercido respecto del programado como en las metas físicas, se explican por la gran demanda de estudios de preinversión, cuyos montos máximos de apoyo oscilan entre 6 mil y 15 mil pesos. Las unidades productivas apoyadas a través de este instrumento representan el 72% de la demanda total.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Se han implementado las acciones para incentivar la demanda de apoyos de capital solidario y capital social de riesgo, con el fin de cumplir con la meta presupuestaria programada.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	40.0

Diseño y aplicación de la política educativa (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La violencia de género en las escuelas es un tema que no ha sido explorado a profundidad en la comunidad educativa, únicamente se cuentan con estudios a nivel local que no son representativos pero que de alguna manera evidencian que existe. Organismos de Naciones Unidas (UNICEF, UNIFEM) y el Instituto Nacional de las Mujeres afirman que se encuentran de manera latente en ella.
Por otra parte, la SEP tiene una gran responsabilidad y compromiso en la formación de futuros ciudadanos en materia educativa, por lo que de manera transversal los programas requieren de líneas de acción que permitan la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como de equidad de género.
La UPEPE con el apoyo de especialistas y organizaciones no gubernamentales se ha hecho a la tarea de recabar la mayor información posible en materia de violencia de género en las escuelas que permita el diseño y aplicación de políticas educativas en beneficio de las niñas, los niños, las mujeres y los hombres del país, mediante acciones concretas enfocadas a la investigación, difusión y sensibilización.
Se pretende dotar a la escuela y a la comunidad educativa de herramientas que les permitan crear ambientes armónicos de convivencia y de paz, en donde la tolerancia, el respeto, la igualdad y la no violencia se respiren en todos y en cada uno de sus rincones.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa sectorial de Educación 2007-2012	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
11 Educación Pública	Por su carácter transversal, planear, desarrollar, integrar, evaluar y llevar a cabo ejes de política educativa.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
11	200	Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas	P - 900	Diseño y aplicación de la política educativa (Cumplimiento a la LGAMVLV) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Producir materiales que sustenten el diseño y la implementación de la educación en materia de género. Establecer a las escuelas de nivel básico como espacios que fomenten la equidad y la no violencia de género. Implementar medios de sensibilización enfocados a la equidad y la no violencia de género. Fortalecer las herramientas institucionales de la SEP que garanticen una Secretaría libre de violencia de género y capaz de actuar de manera coherente y coordinada para promover la equidad y la no violencia de género.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de libros de texto gratuitos de nivel primaria revisados en materia de violencia de género	Libro	15	15	15	15	30	100.0	50.0
Diagnóstico en escuelas de nivel primaria y secundaria acerca de la violencia de género. (%)	Diagnóstico	50	50	50	50	100	100.0	50.0
Número de entidades federativas involucradas a la creación de espacios de equidad y no violencia, a través de programa Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo	Entidad federativa	6	0	6	0	10	0.0	0.0
Número de escuelas de nivel básico integradas a la creación de espacios de equidad y no violencia de género a través de programa Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo	Escuela	500	0	500	0	2,000	0.0	0.0
Número de escuelas de nivel secundaria integradas al programa Escuela Abierta para la Equidad	Escuela	30	30	30	30	100	100.0	30.0
Número de inserciones en televisión y radio acerca de campaña de sensibilización a nivel nacional de la violencia de género	Acción	0	0	0	0	4	N/A	N/A
Número de niñ@s y jóvenes inscritos al Concurso Creando una equidad y no violencia en mi comunidad	Inscripción	1,500	1,500	1,500	1,500	3,000	100.0	50.0
Número de escuelas participantes al Concurso "Creando una equidad y no violencia en mi comunidad"	Escuela	100	100	100	100	300	100.0	33.3
Número de entradas al Sitio WEB espacio interactivo de difusión, información, prevención, participación y propuestas de soluciones acerca de la Violencia de Género	Visita	0	0	0	0	10,000	N/A	N/A
Estructura funcionando de Dirección General Adjunta de Género dentro de la SEP	Plaza	1	1	1	1	1	100.0	100.0
Estructura funcionando de Oficina de prevención y atención a mujeres de la SEP víctimas de violencia.	Plaza	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Número de solicitudes atendidas en la Oficina de prevención y atención a mujeres de la SEP víctimas de violencia	Solicitud	0	0	0	0	100	N/A	N/A
Convocatoria SEP-Conacyt a nivel nacional	Convocatoria	0	0	0	0	1	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
40.0	40.0	24.0	0.1	24.0	0.1	0.3	0.2

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Tercer Trimestre (Jul-Sep 08) PRIMERA PARTE
-Estudio de violencia de género en las escuelas de educación básica de México: Los productos que han sido entregados son los siguientes: Diseño metodológico general del estudio de violencia de género con definición de la muestra; Prueba piloto del instrumento para el componente de actitudes y prácticas; Prueba piloto del instrumento para el componente factores de riesgo y protección; Prueba piloto del instrumento para el componente de espacios físicos; Recolección de información del componente actitudes y prácticas, de factores de riesgo y protección; y del componente espacios físicos. El Estudio lleva un 50% de avance.
-Revisión y Análisis de Libros de Texto: Los productos entregables a la fecha que hemos recibido son: Definición de categorías de análisis y diseño de cursos de inducción, así como Instrumentos y formatos de evaluación. Asimismo, la revisión de 15 libros de texto con detección diagnóstica y recomendaciones.
-Programa "Escuela Abierta para la Equidad": Esta línea de acción se trabaja de manera conjunta con la Subsecretaría de Educación Básica y con la Organización de los Estados Iberoamericanos. Los productos entregados son los siguientes: a) La selección de los Estados, los Municipios y las escuelas participantes en la Fase Piloto 2008-2009, con los criterios que sustentan dicha selección. b) El diseño de la metodología para construcción de la Línea Base del Programa. c) El diseño de la metodología para la realización de los diagnósticos participativos en las escuelas. A la fecha se llevan 30 escuelas.

Tercer Trimestre (Jul-Sep 08) SEGUNDA PARTE
-Campaña de sensibilización de difusión nacional en radio y televisión: Para esta línea de acción se trabaja de manera conjunta con el Instituto Mexicano de la Juventud y el Instituto Nacional de las Mujeres, en la producción de materiales dirigidos a niños y jóvenes. Asimismo se realizó la producción de material impreso folleto y cartel dirigido a niñas y niños de nivel básico, los cuales se distribuirán al interior de la república.
-Concurso "Equidad: El respeto es la ruta": Se realizó la invitación a tres organizaciones no gubernamentales quedando como ganadora Cauce Ciudadano. El nombre del concurso se tuvo que modificar ya que es más impactante para los jóvenes, de acuerdo al focus group efectuado por la organización. Se inició la difusión con el apoyo de otras organizaciones el concurso, actualmente se cuenta con una inscripción de 1,500 y 100 escuelas. El concurso se puede consultar en el siguiente enlace: http://www.cauceciudadano.org.mx/concurso/
-Oficina de Prevención y Atención a las mujeres de la SEP víctimas de violencia: Esta línea de acción se trabaja de manera conjunta con el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM), la cual, será la encargada de efectuar la planeación e implementación de la oficina.
Estamos en espera de la autorización por parte de la SHCP para la contratación de personal eventual que opere dicha oficina.

Tercer Trimestre (Jul-Sep 08) TERCERA PARTE
-Dirección General Adjunta de Género dentro de la SEP: La SHCP autorizó a la Secretaría de Educación Pública la estructura de plazas eventuales que gestionen dicha dirección, por lo que se procedió a la contratación del personal que opere la misma.
-Convocatoria SEP-CONACYT. Se elaboró la convocatoria, términos de referencia y demandas específicas con la colaboración de la Secretaría de Educación Superior, cuyo objetivo será generar información útil al diseño de políticas públicas que permitan detectar, prevenir, atender y erradicar la violencia de género en escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior del país.

PARTE I. ¿Porqué no se registro avance en los indicadores número de entidades federativas involucradas a la creación de espacios de equidad y no violencia, a través de programa Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo y número de escuelas de nivel básico integradas a la creación de espacios de equidad y no violencia de género a través de programa Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo.
Dentro del Programa de Trabajo de la UPEPE se tenía considerado desarrollar con Grupo de Educación Popular con Mujeres, A.C. un proyecto de colaboración para la capacitación a maestr@s, padres y niñ@s con enfoque de género a través del programa "Contra la Violencia, Eduquemos para la Paz. Por ti, por mi y por todo el mundo".
La estrategia contemplaba la instauración del desarrollo del programa en 10 entidades federativas, en todos los niveles y modalidades de Educación Básica, con la participación de las comunidades educativas en su conjunto, a fin de incidir en la generación de nuevas pautas de relación interpersonal y social no sólo entre las alumnas y los alumnos, como elementos vitales de su formación integral, sino al mismo tiempo en aquellas personas que tienen la difícil tarea de educar a las nuevas generaciones.

EJERCICIO PRESUPUESTARIO
¿Porqué no se ejerció lo programado en el tercer trimestre?
En materia presupuestal del periodo de julio a septiembre se ejerció la cantidad de $ 76,900.50 (setenta y seis mil novecientos pesos 50/100 M.N.)
Este ejercicio es menor al que estaba programado, debido a un notable atraso acumulado en la concreción de convenios por razones administrativas. En particular varios contratos están en revisión en el área jurídica y no se puede ejercer lo correspondiente hasta que haya concluido este proceso. Sin embargo es importante señalar que los recursos se encuentran debidamente comprometidos, por lo que se ejercerán en el cuarto trimestre 2008.
PARTE IV. Línea de acción. Convocatoria SEP-CONACYT para generar información útil al diseño de políticas públicas que permitan detectar, prevenir, atender y erradicar la violencia de género en escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior del país. Indicadores:
Convocatoria SEP-CONACYT en el ámbito nacional.
Metas: Año 2008. Publicación de la Convocatoria SEP-CONACYT.
Fecha de cumplimiento de Meta: 30 de noviembre de 2008

PARTE III. ¿Porqué no se registro avance en los indicadores número de entidades federativas involucradas a la creación de espacios de equidad y no violencia, a través de programa Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo y número de escuelas de nivel básico integradas a la creación de espacios de equidad y no violencia de género a través de programa Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo?
-Por oficio 315-A-02663 de la Dirección General de Programación y Presupuesto A de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informa a la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros de Oficialía Mayor de la SEP, la no procedencia de la petición para transferir los recursos, de acuerdo al artículo 65 del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, toda vez que el programa presupuestario P900 es exclusivamente para las ampliaciones que derivan del anexo de adecuaciones aprobadas por la H. Cámara de Diputados del Decreto del PEF 2008, por lo que se deberá justificar ampliamente el porqué se pretenden reducir, toda vez que estos recursos se encuentran etiquetados exclusivamente para atender dichos programas.

PARTE II. Línea de acción. Convocatoria SEP-CONACYT para generar información útil al diseño de políticas públicas que permitan detectar, prevenir, atender y erradicar la violencia de género en escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior del país.
Propósito:
Generar información sobre violencia de género en los centros educativos de nivel básico, medio superior y superior del país que permita establecer líneas de política pública con la información generada.
Tipo de contratación:
Convenio SEP-CONACYT
Desarrollo:
La Secretaría de Educación Pública con el apoyo del CONACYT convocará a equipos de investigación del país para que realicen estudios enfocados a generar conocimientos que permitan identificar el origen, causas y consecuencias que conllevan a cometer la violencia de género en los centros educativos del país.
En este mismo sentido, se considera fundamental identificar las actitudes ante normas sociales y culturales asociadas así como las prácticas utilizadas en relación a la violencia de género; reconocer los factores que aumentan el riesgo en la escuela y aquellos que puedan proteger frente a la misma; analizar los espacios físicos educativos y la manera en que influyen en la generación de esta violencia en las escuelas.
¿Porqué no se registro avance en el indicador Número de entradas al Sitio WEB espacio interactivo de difusión, información, prevención, participación y propuestas de soluciones acerca de la Violencia de Género?

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Para el caso del Sitio Web, espacio interactivo de difusión, información, prevención, participación y propuestas de soluciones acerca de la Violencia de Género, en cumplimiento a la normativa interna de la Secretaría de Educación Pública, se envió a la Dirección General de Tecnología de la Información para su visto bueno la solicitud de dictamen técnico, los términos de referencia y las propuestas técnico/económicas de los proveedores candidatos. Sin embargo, la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas decidió no realizar dicha línea de acción en este año 2008, ya que al mes de septiembre aún no contábamos con la liberación para iniciar la invitación a tres.
Justificación de diferencias de avances
En este tercer trimestre se cumplieron las metas establecidas por lo que esperamos que el siguiente periodo concluyamos de manera satisfactoria.

PARTE IV. ¿Porqué no se registro avance en los indicadores número de entidades federativas involucradas a la creación de espacios de equidad y no violencia, a través de programa Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo y número de escuelas de nivel básico integradas a la crea mi y por todo el mundo?
-Por oficio DGAPyN No. 20.1/1066 enviado a la Coordinación Administrativa de la UPEPE y recibido el 8 de julio se informa que no es posible atender nuestra petición. Lo anterior, de conformidad al artículo 35 del Reglamento Interior de la SEP.

Derivado de lo anterior, y al no contar con recursos para la ejecución del programa "Contra la Violencia, Eduquemos para la Paz. Por ti, por mi y por todo el mundo, la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas decidió no realizar dicha línea de acción en este año 2008, por la causa anteriormente señalada.
Justificación población objetivo. Población beneficiaria del PP y otro medio de ejercer el presupuesto.
Se dejó en Ceros tanto para mujeres como para hombres, porque la Secretaría de Educación Pública beneficiará a través del Diseño y Aplicación de la Política Educativa a toda la comunidad educativa de las escuelas integrada por niñas, niños, padres, madres, docentes, personal administrativo y directivos por lo que nuestro indicador principal serán las escuelas, razón por la cual no se capturó numero alguno en la pantalla. Estamos iniciando este primer año con la información que nos permitirá datos numéricos más precisos.
Justificación del ANEXO 1. POBLACION ATENDIDA POR ENTIDAD, EDAD Y SEXO.
La UPEPE al iniciar este primer año con estas acciones no cuenta con información desagregada por edad, sexo, entidad federativa, ya que nuestro indicador serán las escuelas, pero servirán de pauta para contar con mayor información.
¿Ante esta circunstancia qué medida tomó la Unidad de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas?
La UPEPE consideró importante encauzar sus esfuerzos para realizar en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), un Estudio Diagnóstico en Escuelas Públicas y Privadas del país en los niveles de Educación Básica y Superior, con gran repercusión en el ámbito tanto Nacional como Internacional. Al día de hoy, se cuenta con los documentos que permitirán iniciar las gestiones ante el CONACYT que son la Convocatoria, los Términos de Referencia y las Demandas Específicas del Sector.
¿Porqué cumplimos las metas en su totalidad sin ejercer recursos?
Por el apoyo de los proveedores que absorbieron los gastos.

PARTE I. Línea de acción. Convocatoria SEP-CONACYT para generar información útil al diseño de políticas públicas que permitan detectar, prevenir, atender y erradicar la violencia de género en escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior del país.
Diagnóstico:
No se cuentan con datos estadísticos que registren la violencia de género en las escuelas públicas y privadas del país, únicamente con estudios elaborados a nivel local que muestran datos relevantes, pero no representativos a nivel nacional. Si bien la violencia afecta de muy distintas maneras a todas las personas en su vida personal, familiar, laboral y comunitaria, lo cierto es que quienes resultan más perjudicadas y perjudicados son los infantes, las jóvenes y los jóvenes que enfrentan en el presente un mundo lleno de problemas, incertidumbre y sin muchas esperanzas para el futuro.
Con base a la distribución de competencias establecidas en la LGAMVLV y teniendo en cuenta los acuerdos en materia de violencia contra la infancia y la adolescencia, la Secretaría de Educación Pública (SEP) con el apoyo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), ha dispuesto generar información que permita, por un lado complementar los primeros esfuerzos realizados, y por el otro acopiar información y datos más específicos sobre actitudes y practicas frente a la violencia de género, discriminación hacia las mujeres y la no igualdad de oportunidades entre las mujeres y los hombres en las escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior del país para la definición de mejores políticas públicas en materia educativa.

PARTE II. ¿Porqué no se registro avance en los indicadores número de entidades federativas involucradas a la creación de espacios de equidad y no violencia, a través de programa ?Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo? y número de escuelas de nivel básico integradas a la creación de espacios de equidad y no violencia de género a través de programa ?Contra la violencia, eduquemos para la paz. Por ti, por mi y por todo el mundo?
A raíz de lo anterior se iniciaron con el apoyo de la Coordinación Administrativa y de la Dirección General de Administración Presupuestal y Recursos Financieros las gestiones ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante los siguientes comunicados:
-Por oficio UPEPE/CA/081/2008 de fecha 3 de junio de 2008 enviado a la Dirección General Adjunta de Presupuesto y Normatividad de la DGAPyRF se solicitó iniciar gestiones ante SHCP para la transferencia de los recursos en mención de la partida 1202 a la 3304.
-Oficio DGAPyRF No.-20.1/1297 enviado a la Dirección General de Programación y Presupuesto ?A? de Secretaría de Hacienda y Crédito Público se solicitó realizar las gestiones para la transferencia de la partida 1202 a la 3304.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

	PARTE III. Línea de acción. Convocatoria SEP-CONACYT para generar información útil al diseño de políticas públicas que permitan detectar, prevenir, atender y erradicar la violencia de género en escuelas públicas y privadas de educación básica, media superior y superior del país. Productos esperados: -Estudio y análisis de las actitudes y prácticas de la Comunidad Escolar en relación a la violencia de género, considerando tanto el sistema alumno-alumno, como los sistemas maestro-alumno y maestro-maestro. -Estudio y análisis de los factores de la violencia de género (tanto de riesgo como de protección) en los entornos escolares públicos y privados del país. -Estudio y análisis de los espacios físicos con mayor vulnerabilidad de la comunidad educativa ante la violencia de género. Esto incluye tanto el territorio de la escuela como sus alrededores y los espacios del trayecto escuela-domicilio. - Estudio diagnóstico de programas y mecanismos a disposición de la comunidad educativa en caso de sufrir violencia de género, que permita detectar tanto logros como oportunidades de mejoramiento. - Recomendaciones para el diseño de política pública que considere: actitudes y prácticas de la Comunidad Escolar en relación a la violencia de género; factores de la violencia de género (tanto riesgo como protección); diferenciación espacial de la violencia de género; mecanismos y programas institucionales de prevención, detección, atención y restitución de derechos.
Acciones de mejora para el siguiente periodo	
Acciones de Mejora para el siguiente periodo Continuar de manera satisfactoria con las metas establecidas en el periodo, así como ejercer los recursos comprometidos.	

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	30.0
Programa de capacitación al magisterio para prevenir la violencia contra las mujeres		

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

En la sociedad actual, la violencia se ha convertido en uno de los problemas recurrentes en todos los ámbitos: laboral, escolar, familiar, y si bien cualquier ser humano es susceptible de padecerla, se ha identificado que violencia hacia las mujeres es una de las formas más comunes y como resultado de ella en los años recientes, se ha incrementado el número de feminicidios en varios estados de la República.
De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones de los Hogares 2006 realizada por Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) el 67% de las mujeres de 15 años y más han sufrido Violencia en cualquiera de los siguientes contextos: comunitaria, familiar, patrimonial, escolar, laboral y de pareja. Según esta misma encuesta a nivel nacional la violencia en el ámbito escolar se sitúa en 15.6%.
Para contribuir a la erradicación de este problema social la educación es un elemento insustituible y así se reconoce en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en la que se establecen funciones específicas a realizar desde la Secretaría de Educación Pública como la capacitación del personal docente en derechos humanos de las mujeres y el desarrollo de acciones formativas dirigidas a todo el personal de los centros educativos, en materia de derechos humanos de las niñas y las mujeres y políticas de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa sectorial de Educación 2007-2012	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
11 Educación Pública	Regular los servicios de formación continua, ampliando las posibilidades de todas y todos los profesores, de accedera a una formación permanente de alta calidad, con el concurso de actores competentes interesados en contribuir a la actualización de los docentes en el marco del Artículo 30 Contitucional y la Ley General de Educación.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

11	314	Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio	E - 947	Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la violencia contra las Mujeres (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Coadyuvar a la erradicación de la violencia hacia las mujeres en la entidad y a la formación de mejores ciudadanos, mediante la implementación de acciones de sensibilización y formación continua dirigidas a los maestros y maestras de educación básica en servicio que les permitan promover entre las y los estudiantes relaciones más equitativas, impulsar la coeducación y desarrollar las competencias para una mejor convivencia entre los seres humanos.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Entidad federativa con recurso financiero transferido/31 entidades con recursos financieros por transferir (100)	Entidad federativa	0	0	31	31	31	100.0	100.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
30.0	30.0	0.0	0.0	30.0	30.0	100.0	100.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	47.2

Programa becas de apoyo a la educación básica de madres jóvenes y jóvenes embarazadas

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Falta de difusión del programa, no se conoce lo suficiente para captar la población objetivo.
Resistencias culturales frente a esta problemática.
Falta de recursos para la operación del Programa.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 10. Reducir las desigualdades regionales; de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	Estrategia 10.2 Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa sectorial de Educación 2007-2012	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
11 Educación Pública	Contribuir mediante la investigación, la innovación y la gestión educativas a la transformación y consolidación de un Sistema de Educación Básica flexible, abierto y dinámico que genere las condiciones para lograr los propósitos de ofrecer una educación de calidad con equidad para todos los niños y jóvenes.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
11	310	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	S - 108	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	Contribuir a reducir las desigualdades regionales y de género en las oportunidades educativas, apoyando a las madres jóvenes y a las jóvenes embarazadas, sin importar su estado civil, a continuar y concluir su educación básica en cualquier modalidad educativa pública disponible en las entidades federativas. Promover la equidad de género y la no discriminación para adolescentes que enfrentan la maternidad a edades tempranas, creando o ampliando sus oportunidades de acceso y permanencia en los programas de educación pública básica, lo que puede mejorar sus condiciones de vida.	6,953	0	3300	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Población femenina de 12 a 18 años que no han concluido su educación básica.	Mujer	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A
Madres jóvenes y jóvenes embarazadas hasta 18 años con educación básica completa.	Mujer	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A
Madres y jóvenes embarazadas hasta 18 años de edad que reciben beca.	Beca	0	0	6,953	3,300	6,953	47.5	47.5
Becarias que ingresaron y permanecieron después de otorgada la beca por el tiempo necesario para concluir sus estudios de educación básica.	Beneficiario	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A
Número de convenios firmados por las autoridades estatales y federales.	Convenio	0	0	0	0	32	N/A	N/A
Número de entidades con recursos transferidos en su totalidad.	Entidad federativa	0	0	0	0	32	N/A	N/A
Porcentaje de avance en la comprobación documental del ejercicio presupuestal.	Entidad federativa	0	0	0	0	25	N/A	N/A
Número de acciones de difusión realizadas.	Acción	0	0	9	4	9	44.4	44.4
Número de madres y jóvenes embarazadas identificadas en las 32 entidades federativas.	Becario	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
47.2	45.6	12.0	12.0	37.0	37.0	100.0	81.1

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se realizo la asesoria y acompañamiento a las entidades federativas participanters en el programa. Se llevó a cabo la reunión nacional con Responsables Operativos Estatales del Promajoven, cuyo objetivo fue informar sobre los municipios con mayor demanda social y rezago educativo de este sector de población, con la finalidad de facilitarles sus mecanismos de promoción e incorporar a este grupo de población.	Las cifras de 3,300 becas otorgadas son cifras preliminares que arrojan las entidades federativas.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Seguimiento y asesoría a los Responsables Operativos del Promajoven.
Segunda reunión nacional de Responsables Operativos del Promajoven, con énfasis en sistema de seguimiento e información.
Rediseño de la base de datos para un manejo más eficiente unificado del padrón de becarias a nivel estatal y nacional.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)
Promoción y difusión de los derechos de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas	10.5

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Falta de difusión del programa, no se conoce lo suficiente para captar la población objetivo.
Resistencias culturales frente a esta problemática.
Falta de recursos para la operación del Programa.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 10. Reducir las desigualdades regionales; de género y entre grupos sociales en las oportunidades educativas.	Estrategia 10.2 Ampliar las becas educativas para los estudiantes de menores recursos en todos los niveles educativos.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa sectorial de Educación 2007-2012	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
11 Educación Pública	Contribuir mediante la investigación, la innovación y la gestión educativas a la transformación y consolidación de un Sistema de Educación Básica flexible, abierto y dinámico que genere las condiciones para lograr los propósitos de ofrecer una educación de calidad con equidad para todos los niños y jóvenes .

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
11	310	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovavión Educativa	S - 108	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	Promover la equidad de género y la no discriminación para adolescentes que enfrentan la maternidad a edades tempranas, creando o ampliando sus oportunidades de acceso y permanencia en los programas de educación pública básica, lo que puede mejorar sus condiciones de vida.	6,593	0	3,300	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Porcentaje de la población femenina de 12 a 18 años que no han concluido su educación básica.	Mujer	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A
Madres jóvenes y jóvenes embarazadas hasta 18 años con educación básica completa.	Mujer	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Porcentaje de madres y jóvenes embarazadas hasta 18 años de edad que reciben beca.	Mujer	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A
Becarias que ingresaron y permanecieron después de otorgada la beca por el tiempo necesario para concluir sus estudios de educación básica.	Becario	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A
Número de convenios firmados por las autoridades estatales y federales	Convenio	0	0	0	0	32	N/A	N/A
Número de entidades con recursos transferidos en su totalidad.	Entidad federativa	0	0	0	0	32	N/A	N/A
Porcentaje de avance en la comprobación documental del ejercicio presupuestal.	Entidad federativa	0	0	0	0	25	N/A	N/A
Número de madres y jóvenes embarazadas identificadas en las 32 entidades federativas.	Becario	0	0	0	0	6,953	N/A	N/A
Acciones de difusión realizadas.	Acción	0	0	0	0	9	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
10.5	10.5	5.3	5.3	7.0	7.0	100.0	66.7

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se elaboraron los carteles y dípticos para la difusión de los derechos de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas. Se ha brindado información básica sobre el Promajoven y se han distribuido materiales de difusión, en las siguientes reuniones: Reunión Nacional del Programa Escuelas de Calidad, realizada en Mérida Yucatán. Taller Comunidades de Aprendizaje, Coordinación de telesecundarias, realizado en Zacatecas. Reunión con presidentes municipales para la firma de convenio de colaboración en municipios con mayor incide de delincuencia (escuela Segura) En la Reunión nacional de Responsables Operativos, se trataron de manera relevante las estrategias para focalizar la difusión en los municipios en los que hay mayor de población de madres jóvenes y jóvenes embarazadas que no han concluido su educación básica	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Se llevará a cabo el curso taller nacional sobre no discriminación a madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
Se distribuirá el material impreso y audiovisual en las 32 entidades federativas para difundir los derechos de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas.
Se llevará a cabo la primera reunión nacional de becarias del Promajoven para intercambiar experiencias y crear una red de jovenes que difundan sus derechos

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	56.3

Programa de educación preescolar y primaria para niños y niñas de familias jornaleras agrícolas migrantes

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La presencia de niñas en edad escolar que no asisten a los centros educativos por ayudar a la familia en las tareas domesticas y los niños por incorporarse al trabajo productivo.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 17. Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	Estrategia 17.1 Fortalecer los proyectos de coinversión social entre el gobierno y las organizacione de la sociedad civil enfocados a la atención de grupos vulnerables. Estrategia 17.2 Avanzar en el concepto de seguridad social para ampliar el alcance y cobertura de los programas de gobierno enfocados a la protección de grupos vulnerables. Estrategia 17.3 Focalizar el apoyo a la población de 70 años y más; dando prioridad a quienes habitan en comunidades de alta marginación o que viven en condiciones de pobreza. Estrategia 17.4 Aprovechar la experiencia de los adultos mayores; generando las oportunidades que les permitan desarrollarse en actividades productivas de relevancia para su comunidad. Estrategia 17.5 Identificar oportunamente a los niños y adolescentes en riesgo de calle. Estrategia 17.6 Otorgar apoyo integral a las personas con discapacidad para su integración a las actividades productivas y culturales; con plenos derechos y con independencia. Estrategia 17.7 Garantizar la disponibilidad de los instrumentos y el personal necesarios para realizar un diagnóstico temprano y canalizar oportunamente a las personas con discapacidad a los servicios de estimulación temprana y rehabilitación. Estrategia 17.8 Procurar el acceso de personas en condiciones de vulnerabilidad a redes sociales de protección. Estrategia 17.9 Dar prioridad a las vertientes de apoyo alimentario y nutricional de los programas del gobierno con responsabilidades en esta materia.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa sectorial de Educación 2007-2012	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
11 Educación Pública	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
11	310	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	S - 111	Programa de Educación Preescolar y Primaria para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agricolas Migrantes	Promover la atención educativa intercultural, de tipo básico, a las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas migrantes, a través de la coordinación de esfuerzos interinstitucionales.	15,000	15,000	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Matricula del programa atendida	Alumno	0	0	30,000	13,394	30,000	44.6	44.6
Porcentaje de alumnas y alumnos que acreditan al menos un módulo del currículo del PRONIM con relación al total de alumnos atendidos	Alumno	0	0	0	0	50	N/A	N/A
Diseño curricular de preescolar terminado	Documento	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Diagnóstico socioeducativo de nivel secundaria	Documento	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Rediseño del modelo de formación docente de nivel primaria	Documento	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Actividades de apoyo técnico-pedagógico a las coordinaciones estatales	Actividad	0	0	0	0	1	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
56.3	56.3	1.7	1.7	51.7	51.7	100.0	91.8

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
1- Participación en el taller de elaboración de la matriz de marco lógico con enfoque de género. 2- Participación en las reuniones convocadas por UPEPE en materia de género. 3- Presentación del PRONIM en la 8a mesa interinstitucional de migración y género. La evaluación externa se realiza también con dicho enfoque de género.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	30.0

Programa de investigación con enfoque de género

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

En el Informe de la Brecha Global de Género 2007, América Latina registra un descenso en la gran mayoría de los países de la región en América Latina los primeros en aparecer en esa lista son: Cuba, puesto 22 y Colombia, en el 24. Los últimos: Chile (86), Nicaragua (90). México se encuentra en el puesto (93) y Guatemala (106). (SES).
(DGEST)La problemática educativa de la violencia hacia la mujer no sólo implica verla en sus consecuencias inmediatas, sino también en su origen. Una de las múltiples causas de la violencia hacia la mujer radica en la educación de hombres y mujeres (sin distinción de cultura, status social y económico) en un patrón comportamiento sexista, discriminatorio y patriarcal que se reproduce y transmite en el seno de la familia a las nuevas generaciones (de ahí su expresión tras-generacional). La familia se caracteriza por educar a sus miembros en un conjunto de creencias, tradiciones y valores a través de los cuales se transmiten (enseñan y aprenden) los patrones de comportamiento dominantes que contribuyen a la reproducción de la sociedad. Si consideramos que estos patrones de comportamiento son parte de los mecanismos sociales que contribuyen y facilitan los hechos de violencia en las relaciones familiares, entonces es necesario deconstruirlos como menciona la Organización Panamericana de la Salud en su documento Modelo integral de atención a la violencia intrafamiliar, 2001 y la educación como proceso coeducativo, auto-crítico y auto-reflexivo puede contribuir a la deconstrucción de patrones de comportamiento antisocial como es la violencia hacia la mujer.(DGEST).

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa sectorial de Educación 2007-2012	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
11 Educación Pública	Propiciar, a través de políticas y programas de apoyo, las condiciones necesarias para que la sociedad mexicana reciba, por medio de las instituciones de educación superior, una educación de calidad que juegue un papel clave en la formación de profesionistas que contribuyan de manera significativa al desarrollo del país y a la transformación justa de una sociedad donde mujeres y hombres tienen la misma igualdad de oportunidades. Incrementar la participación de la población femenina en programas académicos en el sistema de institutos tecnológicos para que alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos con equidad.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo	Población Atendida

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
11	513	Dirección General de Educación Superior Tecnológica	E - 925	Programas de Investigación con Enfoque de Género (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Mejorar las condiciones educativas de la población femenina en los Institutos Tecnológicos.	180	0	180	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mujeres atendidas en programas de posgrado	Alumno	0	0	0	0	1,129	N/A	N/A
Mujeres becarias en programas de posgrado	Becario	0	0	0	0	180	N/A	N/A
Solicitudes recibidas	Dictamen	0	0	0	0	1,500	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
30.0	9.0	6.0	6.0	6.0	6.0	100.0	66.7

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se recibieron las solicitudes y actualmente se han dictaminado 248 solicitudes aprobadas. Se ha realizado el trámite para el pago de las becas correspondientes.	Se tiene un mayor número de apoyos que los programados, debido a que se recibieron solicitudes para obtención de grado de posgrado, tesis de licenciatura e inicio de estudios de posgrado, permitiendo apoyar un número mayor de becarias.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Buscar una mejor difusión del programa especial de apoyo para mujeres en estudios de ingeniería y tecnolgía.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
11	500	Subsecretaría de Educación Superior	E - 925	Programas de Investigación con Enfoque de Género (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Fomentar el desarrollo de acciones que contribuyan a eliminar las diferencias y que propicien la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en las Instituciones de Educación Superior.	1,377,000	0	0	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Convocatoria SEP/SES/UPEPE/CONACYT	Otra	0	0	0	0	1	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
0.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
La SES/UPEPE/CONACTY elaboramos la Convocatoria, los Términos de Referencia y las Demandas del Sector Educativo del Fondo Sectorial de Investigación para la Educación. Se establecieron 4 líneas de investigación y se espera contar con por lo menos 11 investigaciones y/o estudios.	Los recursos para este Programa están calendarizado a partir del cuarto trimestre de este año (octubre). Se ha trabajado de manera conjunta con la UPEPE y CONACYT en el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación que es un Fideicomiso con fondos concurrentes. Se cuenta con los documentos sustantivos del Fondo: Convocatoria, los Términos de Referencia y las Demandas del Sector Educativo. Actualmente se encuentra en trámite la transferencia de los recursos en la SHCP.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	45.0

Programas de estudio para la prevención de violencia contra las mujeres

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

(DGEST)La problemática educativa de la violencia hacia la mujer no sólo implica verla en sus consecuencias inmediatas, sino también en su origen. Una de las múltiples causas de la violencia hacia la mujer radica en la educación de hombres y mujeres (sin distinción de cultura, status social y económico) en un patrón comportamiento sexista, discriminatorio y patriarcal que se reproduce y transmite en el seno de la familia a las nuevas generaciones (de ahí su expresión tras-generacional). La familia se caracteriza por educar a sus miembros en un conjunto de creencias, tradiciones y valores a través de los cuales se transmiten (enseñan y aprenden) los patrones de comportamiento dominantes que contribuyen a la reproducción de la sociedad. Si consideramos que estos patrones de comportamiento son parte de los mecanismos sociales que contribuyen y facilitan los hechos de violencia en las relaciones familiares, entonces es necesario deconstruirlos como menciona la Organización Panamericana de la Salud en su documento Modelo integral de atención a la violencia intrafamiliar, 2001 y la educación como proceso coeducativo, auto-crítico y auto-reflexivo puede contribuir a la deconstrucción de patrones de comportamiento antisocial como es la violencia hacia la mujer. Subsecretaría de Educación Superior (SES) : Los datos de la ENDIREH 2006, nos indica que 67 de cada 100 mujeres de 15 años y más han padecido algún incidente de violencia de pareja,
comunitaria, laboral, familiar o docente a lo largo de su vida. La violencia más frecuente es la ejercida por el esposo o compañero, declarada por 43.2% de las mujeres. Le siguen la comunitaria, padecida por 39.7% de las mujeres de 15 años y más, la laboral con 29.9% de mujeres, la familiar y
escolar con 15.9 y 15.6%, respectivamente. Esto significa que 30 de cada 100 mujeres de 15 años y más que trabajan padeció algún incidente de violencia laboral en el año previo a la fecha de levantamiento de la encuesta. (INMUJERES/INEGI)

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa sectorial de Educación 2007-2012	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
11 Educación Pública	Prevenir la violencia de género en la educación superior. La construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa, respetuosa de la legalidad y el ejercicio real de los derechos humanos, para disminuir los casos de maltrato en sus diferentes manifestaciones y lograr la equidad de género en el estudiantado.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

11	513	Dirección General de Educación Superior Tecnológica	E - 926	Programa de Estudios para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	La construcción de una sociedad democrática, justa, equitativa, respetuosa de la legalidad y el ejercicio real de los derechos humanos, para disminuir los casos de maltrato en sus diferentes manifestaciones y lograr la equidad de género en el estudiantado.	125,435	212,188	38,472	68,689

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de alumnas atendidas	Alumno	19,236	900	19,236	900	38,472	4.7	2.3
Proyecto educativo implantado	Proyecto	15	15	15	15	30	100.0	50.0
Concertación de acuerdos con organismos públicos y privados	Acuerdo	15	0	15	0	30	0.0	0.0
Espacio dedicado a la atención de mujeres	Espacio	30	10	30	10	60	33.3	16.7

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
45.0	40.0	24.0	24.0	24.0	24.0	100.0	60.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
A. DISEÑO DEL INSTRUMENTO: Se diseñó el instrumento, que consiste en un cuestionario con 11 apartados, orientados a obtener la siguiente información: 1 Datos generales 2 Datos familiares (9 preguntas) 3 Datos socioeconómicos (7 preguntas) 4 Datos académicos (3 preguntas) 5 Una pregunta con 19 opciones referente a la opinión de la igualdad de los derechos entre hombres y mujeres 6 Ámbito personal (una pregunta con 9 opciones) 7 Datos de personalidad y salud (12 preguntas) 8 Datos de la vida sexual (8 preguntas) 9 Antecedentes de violencia (4 preguntas) 10 Relaciones de noviazgo o pareja (9 preguntas) 11 Sección de opiniones abiertas B.DISEÑO DE LA ME TODOLOGÍA PARA LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO 1. Reunión de los treinta Coordinadores Institucionales con el grupo Coordinador general del proyecto. 2. En las treinta Instituciones participantes en el proyecto se realizaron reuniones de sensibilización de los grupos de apoyo. 3. Análisis y discusión del instrumento entre los responsables institucionales y los investigadores de cada Institución. 4. Definición del grupo focal para la aplicación del instrumento piloto en cada una de las Instituciones participantes en el proyecto. 5. Definición de las estrategias de aplicación de la encuesta	1.Licitación de equipo; actividad programada en el segundo trimestre. No se realizó la licitación de equipo en la DGEST, debido a que la Subsecretaría de Educación Superior comunicó a la Dirección de Programación Presupuestal e Infraestructura Física de la DGEST, que los recursos debían transferirse a los Gobiernos de los Estados, por lo que el recurso se encuentra radicado en los mismos. Actualmente los Institutos Tecnológicos participantes en el Proyecto, están realizando las actividades programadas utilizando recursos propios, y se encuentran en espera de la licitación por parte de cada Gobierno Estatal. Es importante mencionar, que en el caso de las Instituciones en donde el Gobierno Estatal no firmó convenio de colaboración bajo el programa peso a peso con el Gobierno Federal, no podrán recibir recursos, por lo que la DGEST buscará la forma de apoyarlos para continuar con el proyecto. Los Gobiernos Estatales que no aportarán recursos al proyecto son: Baja California, Chiapas, Guerrero, Michoacán, Morelos, Tlaxcala y Zacatecas. Como consecuencia todas las Instituciones localizadas en dichos Estados no podrán recibir recursos bajo este esquema. 2. ACUERDOS DE COLABORACIÓN LOS ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. Se reportan solamente 5 acuerdos de 15, ya que el atraso en la asignación de los recursos, no permitió abordar estas acciones hasta el mes de septiembre. Como consecuencia ha habido un retraso en la formalización de los convenios, sin embargo, actualmente se encuentran en proceso de formalización. 3.ESTUDIANTES ATENDIDAS. Solamente se atendieron 900 estudiantes, debido a que la problemática que se abordará es delicada, los Coordinadores nacionales se encuentran revisando y reestructurando el instrumento de diagnóstico, el cual se aplicará en la primera quincena de noviembre.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

C. APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO DE DIAGNÓSTICO PILOTO
1. Aplicación del instrumento a grupos entre 30 y 35 estudiantes en promedio en cada Institución
2. Sesión de discusión con las estudiantes (grupo focal) y aportaciones al instrumento inmediatamente después de la aplicación.

D. ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DEL INSTRUMENTO EN LA PRUEBA PILOTO
1. Envío de los reportes Institucionales a las oficinas centrales de la DGEST y a los coordinadores regionales del proyecto.
2. Primera revisión de informes por los Coordinadores Regionales
3. Segunda revisión de informes para definir modificaciones de mejora al instrumento de diagnóstico, de acuerdo con las aportaciones de los grupos focales.

E. DISEÑO DE LA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN Y DE PREVENCIÓN, DEFINICIÓN DE LAS ACTIVIDADES A REALIZA
1. Definición de los elementos a considerar en la campaña de sensibilización y prevención.
2. Definición de los materiales a utilizar en la campaña.
3. Definición de las actividades a realizar en el día de la no violencia contra las mujeres.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Se coordinará la formalización de los acuerdos de colaboración comprometidos a través de las Coordinaciones Regionales del proyecto.
Se dará seguimiento a los Acuerdos de Colaboración con los Directores de las Instituciones para la asignación de los espacios adecuados para la atención a los estudiantes.
Se gestionará la asignación de presupuesto a las Instituciones que no recibieron apoyo para recibir el recurso del proyecto a través de los Gobiernos Estatales.
Se promoverá la formación de los profesores y los coordinadores institucionales en el enfoque de género y con relación a los temas referentes a violencia de género. Esto se realizará a través del INMUJERES. Así también la participación en Foros Nacionales e Internacionales relacionados.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
11	500	Subsecretaría de Educación Superior	P - 001	Diseño y aplicación de la política educativa	Dar respuesta a Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.	1,377	1,332	0	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Convocatoria SEP/SES/UPEPE/CONACYT	Otra	0	0	0	0	1	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
0.0	5.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)
Programa de desarrollo humano oportunidades	8,873.7

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

El Programa canaliza los apoyos preferentemente a través de las madres de familia e impulsa una política de becas que contrarresta las desventajas de las niñas para acceder a la educación. En esta perspectiva, el Programa apoya a los sectores de salud y educación en la realización de acciones orientadas a la construcción de una cultura de equidad de género.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 1. Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista; de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	Estrategia 1.1 Fortalecer los programas existentes de superación de la pobreza; ampliándolos para incluir otras vertientes de apoyo social y asegurar que lleguen a la población que realmente los necesita. Estrategia 1.2 Impulsar prioritariamente el desarrollo de los municipios de mayor marginación; a través de una efectiva focalización de recursos y coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal y los demás órdenes de gobierno. Estrategia 1.3 Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna; con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad. Estrategia 1.4 Mejorar los procesos de planeación; operación y evaluación de los programas para la superación de la pobreza; incluyendo la elaboración de un padrón único de beneficiarios. Estrategia 1.5 Fortalecer y ampliar los programas e instrumentos del Gobierno Federal para el combate de la pobreza en las ciudades del país. Estrategia 1.6 Promover la participación responsable de la sociedad civil en el combate a la pobreza.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa sectorial de Educación 2007-2012	Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
11 Educación Pública	Lograr que todos los niños y jóvenes de las comunidades de zonas marginadas, se inscriban y permanezcan en servicios educativos y posean los recursos, medios y prácticas educativas para mejorar la calidad de los resultados de sus aprendizajes Favorecer que los servicios educativos de zonas marginadas posean los medios y apliquen las prácticas educativas necesarias para que sus alumnos mejoren notoriamente los resultados de sus aprendizajes Concertar la participación de los sectores público, privado y social, nacional e internacional, para obtener recursos que permitan un impulso a la educación con equidad y calidad.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
11	L6W	Consejo Nacional de Fomento Educativo	S - 072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Ampliar las oportunidades educativas para reducir las desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Becarias en educación básica con respecto a la composición por sexo de la matricula nacional	Porcentaje	0	0	1.00	1.75	1.00	175.0	175.0
Becarias en educación media superior con respecto a la composición por sexo de la matricula nacional	Porcentaje	0	0	4.00	6.71	4.00	167.8	167.8

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
8,873.7	8,873.7	1,737.3	1,737.3	6,931.3	6,931.3	100.0	78.1

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
En este trimestre los indicadores de Becarias en Educación básica y Media Superior con respecto a la composición por sexo de la matricula nacional fue de 1.93% y 6.62%, respectivamente.	El impacto del Programa es positivo, toda vez que incentiva la inscripción y permanencia de las mujeres en Educación Básica y Media Superior. El cálculo de ambos indicadores se realizó con base en cifras estimadas por la SEP para la variable relacionada a la matrícula nacional, debido a que el valor real se tiene hasta el mes de marzo de 2009.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	32.1

Planeación y desarrollo del Sistema Nacional de Salud (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

OBJETIVO GENERAL. Reducir la prevalencia y la severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad.
OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 1. Garantizar a las mujeres el acceso oportuno a servicios de atención médica y psicológica especializada de las consecuencias de la violencia familiar o de género.
Contribuir a que las mujeres y sus hijos e hijas que viven en violencia extrema cuenten con espacios seguros que les brinden de manera oportuna protección, atención médica, psicológica y orientación legal.
Contar con información científica, actualizada, íntegra y comparable sobre la frecuencia, distribución y factores de riesgo asociados a la violencia familiar y de género en México y sus consecuencias sobre la salud.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Mejorar las condiciones de salud de la población.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

12	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	E - 030	Prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico uterino y de mama	OBJETIVO GENERAL. Reducir la prevalencia y la severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 1. Garantizar a las mujeres el acceso oportuno a servicios de atención médica y psicológica especializada de las consecuencias de la violencia familiar o de género. 2.Contribuir a que las mujeres y sus hijos e hijas que viven en violencia extrema cuenten con espacios seguros que les brinden de manera oportuna protección, atención médica, psicológica y orientación legal. 3. Contar con información científica, actualizada, íntegra y comparable sobre la frecuencia, distribución y factores de riesgo asociados a la violencia familiar y de género en México y sus consecuencias sobre la salud.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de mujeres que ingresan a refugios	Mujer	300	419	900	1,048	1,200	116.4	87.3

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
32.1	32.1	15.9	3.8	17.4	3.8	21.9	11.8

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se ha recopilado y procesado la información generada por los servicios de salud de las entidades federativas sobre las mujeres con atención especializada en violencia severa. De la misma manera, para el seguimiento del Programa a nivel nacional, se realizaron 14 visitas de supervisión a igual número de entidades federativas. Se inició el proceso de recepción, revisión, análisis y acuerdo de los 32 Programas Anuales de Trabajo, de los cuales se han acordado con los responsables estatales un total de 24. Se aprobaron 4 proyectos de las organizaciones de la Sociedad Civil que tienen refugios para mujeres con sus hijas e hijos que viven violencia extrema, localizadas en los estados de Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala y se les transfirieron los recursos de la primera ministración. Se realizaron las siguientes actividades: a) Diseño de la metodología de enseñanza, programación de los cursos y concertación de las sedes en donde se llevarán a cabo los 13 cursos; b) Elaboración de la carpeta con carta descriptiva y técnicas didáctico-metodológicas para la impartición del curso; c) Elaboración de la carta descriptiva que utilizarán los facilitadores jurisdiccionales para la capacitación del personal operativo; d) Taller de estandarización de proceso enseñanza-aprendizaje con el equipo de 6 médicos facilitadores; e) Se realizó el procreso de licitación pública nacional para los 11 eventos de formación de facilitadores jurisdiccionales, el Distrito Federal y el Edo. de México requieren un curso exclusivo para cada uno dada el número de participantes y se realizarán en sedes a cargo de l os Servicios Estatales de Salud. En este momento se están realizando las gestiones administrativas para la impartición de los cursos en las 13 sedes propuestas.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	691.8
Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva CNEGSR, (Refugios, Programa piloto vacuna VPH, CERESOS Saludables y los programas del CNEGSR		
Descripción de la problemática que atiende el Concepto		
Sin información		

Alineación del Concepto / Programa presupuestario		
Al Plan Nacional de Desarrollo		
Eje de Política Pública	**Objetivo de Eje de Política Pública del PND**	**Lineas Estratégicas**
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.	Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios. Estrategia 4.2 Promover la participación activa de la sociedad organizada y la industria en el mejoramiento de la salud de los mexicanos. Estrategia 4.3 Integrar sectorialmente las acciones de prevención de enfermedades.
	Objetivo 6. Reducir las desigualdades en los servicios de salud mediante intervenciones focalizadas en comunidades marginadas y grupos vulnerables.	Estrategia 6.1 Promover la salud reproductiva y la salud materna y perinatal; así como la prevención contra enfermedades diarreicas; infecciones respiratorias agudas; y otras enfermedades asociadas al rezago social que persiste en la sociedad. Estrategia 6.2 Ampliar la cobertura de servicios de salud a través de unidades móviles y el impulso de la telemedicina. Estrategia 6.3 Fortalecer las políticas de combate contra las adicciones causadas por el consumo de alcohol; tabaco y drogas.
	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.
A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales		
Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	**Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial**	**Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial**
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Mejorar las condiciones de salud de la población.
A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades		
Ramo	**Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad**	
12 Salud	Sin información	

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	E - 030	Prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico uterino y de mama	1.Disminuir el ritmo del crecimiento de la mortalidad por cáncer de mama a través de la provisión de servicios óptimos en la detección, diagnóstico, tratamiento y control del padecimiento, así como de la participación responsable de la población en el cuidado de su salud. 2. Incrementar la detección temprana del cáncer de mama, a través de la organización de servicios específicos que garanticen la eficiencia y calidad de la mastografía priorizando a mujeres de 50 a 69 años de edad, de acuerdo con la normatividad vigente 3. Mejorar la calidad y oportunidad del tamizaje, diagnóstico y tratamiento integral del cáncer de mama, a través de la formación de recursos y la capacitación continua del personal.	319,000	0	0	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mastografías en mujeres de 50-69 años de edad en los SESAs	Mastografías	80,485	18,311	191,985	50,544	321,938	26.3	15.7
Mastografías en mujeres de 50-69 años de edad leídas en los dos centros de lectura**	Mastografías	0	0	0	0	96,000	N/A	N/A
Profesionales de la salud de 1°y 2°nivel capacita dos a distancia	Capacitación	250	300	250	300	500	120.0	60.0
Radiólogos y técnicos radiólogos capacitados	Capacitación	10	17	30	37	30	123.3	123.3

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
49.7	133.5	112.1	34.5	131.7	50.1	38.0	37.5

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificacin de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

1.- Para el incremento de las coberturas se diseño una estrategia que incluye acciones de promoción de la salud, invitación dirigida y subrogación de mastografías, con este fin se ha visitado a los 10 estados con la meta más grande y la cobertura más baja (Guanajuato, México, Tamaulipas, Veracruz, Puebla, Jalisco, Oaxaca, Michoacán, Chihuahua, Sinaloa). Se presenta además el modelo para incrementar la cobertura de mastografías. Las visitas continuarán a otros ocho estados. 2.- Se desarrolla una encuesta para actualizar el diagnóstico de la infraestructura y recursos con los que se cuenta para promover la gestión de los recursos humanos, de equipó y físicas necesarias para que los estados con limitaciones importantes cumplan su meta. 3. En coordinacion con el INSP se desarrolló el curso Gerencial de Cáncer de Mama y actualmente el Curso de Actualización en Detección y Promoción de la Atención del Cáncer de Mama, en los cuales se han capacitado a 300 pesonas del área técnica administrativa, responsables del programa en los estados y médicos con actividades asistenciales en el primer, y segundo niveles de atención. 4.- Coordinación con el Hospital General de México para la capacitación de 4 técnicos radiólogos y 1 médico radiólogo y con el INCAN para la capacitación de 20 técnicos radiólogos y 12 médicos radiólogos, con lo cual se cumple la meta programada en el año. 5.- Coordinación con la Asiociacion Mexicana de Mastología para la asistencia al VI Congreso Nacional de Mastología al cual asistieron 180 prestadores de servicio del tercer y segundo nivel de atención. 6.- Gestión para la aprobación del proyecto de inversión para la creación de los centros de lectura, además de coordinación y reuniones con el CENETEC y el INCAN para la determinación de fichas técnicas para digitalizadores y sistemas de almacenamiento de este mismo proyecto. 7.- Asistencia a 8 reunines de coordinacion con el área de Indígenas, UNFA; y CONAPO para la implementación de una estrategia de salud reproductiva que incluya la promoción de la salud y la detección del cáncer de mama en comunidades indígenas de los estados de Chiapas, Veracruz, e Hidalgo. 8.- Cuatro reuniones para la actualizacion de la NOM041. 9.- Adecuaciones al sistema de información para mejorar su eficiencia y la obtención de indicadores para el monitoreo y evaluación de las acciones de cobertura, diagnóstico y seguimiento de las mujeres con detección. 10. Elaboración de un modelo dedicado para la detección y diagnóstico del cáncer de mama (clínicas de mama), pendiente de evaluación para su aprobación.	Se continúa con la planeación, organización y coordinación, con las entidades federativas para la instalación de los dos centros de lectura y los 30 centros emisores. Son varios los factores que contribuyen al incumplimiento de la meta, entre los principales se encuentran: personal insuficiente para la toma e interpretación del estudio; los técnicos y médicos radiólogos no son específicos para el programa deben participar en estudios de gabinete para el diagnóstico de enfermedades, por lo que la detección no es prioritaria, hay restricciones importantes para la contratación de personal nuevo que se suma a la poca cantidad de recursos que se forma en el área. Más del 90% de los mastografos se ubica en hospitales de segundo y tercer nivel por lo que hay problemas de acceso de la población en general y se utilizan predominantemente con fines de diagnóstico. Aunado a lo anterior continua el subregistro de mastografías por falta de llenado del registro primario y de la captura en el sistema de información.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	E - 030	Prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico uterino y de mama	General: Disminuir las tasas de morbilidad y mortalidad por cáncer cérvico uterino a través de la provisión de servicios óptimos en la promoción, prevención, detección, diagnóstico, tratamiento y control de padecimiento, así como la participación responsable de la población en el cuidado de la salud. Objetivos específicos: 1. Alcanzar coberturas de tamizaje de 10% en mujeres de 25 a 34 años de edad con citología cervical cada tres años, lo que significa realizar 1,350,000 citologías cervicales en 2008; 2. Alcanzar una cobertura de tamizaje de 10% con prueba de VPH cada cinco años en mujeres de 35 a 64 años, lo que significa realizar 800 mil pruebas en 2008; 3. Objetivo específico Implementar la Estrategia Integral para la Prevención del Cáncer Cérvico Uterino en mujeres de los 125 muncipios con mayor marginación del país denominada "Todas las mujeres, una alternativa de prevención" en la que se pretende alcanzar una cobertura del 90% de detección de VPH por prueba de captura de híbridos en mujeres de 35 a 64 años de edad; vacunar al 90% de las niñas de 10-16 años de edad; realizar pap de calidad al 90% de mujeres de 25 a 34 años de edad.Todas estas actividades en los 125 municipios con menor IDH.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Citologías cervicales realizadas en mujeres de 25 a 34 años de edad	Detección	270,000	675,062	810,000	1,292,773	1,350,000	159.6	95.8
Pruebas de VPH en mujeres de 35 a 64 años de edad	Prueba	0	0	0	0	800,000	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Niñas vacunadas contra VPH	Niña	0	0	0	0	82,598	N/A	N/A
Clínicas de colposcopia reforzadas con cámaras digitales	Equipo	130	90	130	90	185	69.2	48.6
N° personal de salud capacitado	Capacitación	67	466	787	1,130	427	143.6	264.6

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
33.9	272.5	88.9	20.3	132.0	33.5	25.4	12.3

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Elaboración y firma de convenios de insumos y recursos con los servicios de salud estatales, 2. Organización de la estrategia integral para la prevención del cáncer cérvico uterino en los 125 municipios con menor índice de desarrollo humano IDH, con diez reuniones de coordinación con las diferentes instancias dentro y fuera de la Secretaria de Salud para implementar la vacuna preventiva del VPH y la prueba de captura de híbridos del VPH, en las que participaron: La Comisión para el Desarollo de los Pueblos Indígenas CDI, Caravanas de Salud, la DGPLADES, Oportunidades, IMSS Oportunidades, Dirección de Promoción de la Salud y el Centro Nacional para la Salud de la Infancia y Adolescencia CENSIA, así como los responsables de vacunación y del Programa de cáncer cérvico uterino de las 7 Entidades federativas donde se implementará la estrategia. En las cuales se abordaron temas como la logística de vacunación, logística para la prueba del Papiloma virus y red de frío. 3. Se han realizado por lo menos dos visitas a cada uno de los estados para verificar los avances en la implementación y el adiestramiento del personal para la toma de la muestra de VPH. 4. Se ha trabajado de manera estrecha con las cinco entidades federativas que implementan La 1. Elaboración y firma de convenios de insumos y recursos con los servicios de salud estatales, 2. Organización de la estrategia integral para la prevención del cár 4. Se ha trabajado de manera estrecha con las cinco entidades federativas que implementan Laboratorios Regionales de Biología Molecular para la Prueba de VPH, actualmente se realizan las gestiones para recibir en donativo los robots que procesarán las pruebas en los mismos. 5.Se reforzaron las clínicas de colposcopía con cámaras digitales, a fin de contar con evidencias en el diagnóstico emitido; en el mes de agosto se radicó el presupuesto para la adquisición de este equipo, por lo que sólo se lleva el 48.6%. 6. Se alcanzó en este trimestres más de la meta programada en capacitación debido al gran interés del personal de los Servicios de Salud de los Estados en el entrenamiento del personal operativo en la toma de la muestra de detección de la infección por virus del papiloma humano.	En el tercer trimestre del año, se continuó con las gestiones administrativas: ya se firmaron convenios y cartas compromiso con los Estados. Se fincó el pedido con la firma del contrato de adquisición de la prueba de VPH y de la vacuna contra la infección por VPH, al respecto vale la pena mencionar que la licitación de la vacuna se retrasó debido a que se incluyó en el cuadro básico de medicamentos hasta finales del mes de mayo. La gestión de la prueba de VPH también ha requerido efectuar nuevas gestiones por tratarse de un reactivo que será adquirido por primera vez en el sector público y la necesidad de desarrollar la logística para la interpretación. En relación con la meta de citologías cervicales de 25 a 34 años de edad, se corrige por el grupo de 25 a 64 años de edad que es el grupo blanco de la detección, motivo de la variación entre el informe anterior y el presente. La meta de detección de VPH se modifica durante el presente año de 800 mil a 200 mil pruebas debido a la imposibilidad de implementar los Laboratorios Regionales de Virus del Papiloma Humano antes del mes de octubre.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

12	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	E - 030	Prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico uterino y de mama	OBJETIVO GENERAL. Reducir la prevalencia y la severidad de los daños a la salud causados por la violencia contra las mujeres, con particular énfasis entre aquellas que se encuentran en situación de mayor riesgo o vulnerabilidad. OBJETIVOS ESPECÍFICOS. 1. Garantizar a las mujeres el acceso oportuno a servicios de atención médica y psicológica especializada de las consecuencias de la violencia familiar o de género. 2.Contribuir a que las mujeres y sus hijos e hijas que viven en violencia extrema cuenten con espacios seguros que les brinden de manera oportuna protección, atención médica, psicológica y orientación legal. 3. Contar con información científica, actualizada, íntegra y comparable sobre la frecuencia, distribución y factores de riesgo asociados a la violencia familiar y de género en México y sus consecuencias sobre la salud.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
% de cobertura de atención especializada a mujeres víctimas de violencia severa	Mujer	15,362	14,669	46,086	32,835	61,448	71.2	53.4
% de capacidadores jurisdiccionales alcanzado	Capacitación	0	0	0	0	500	N/A	N/A
Número de muejres que ingresan a refugio	Mujer	400	419	800	1,048	1,200	131.0	87.3

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
148.2	176.8	98.0	93.3	153.8	138.1	89.8	78.1

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
1. Se ha recopilado y procesado la información generada por los servicios de salud de las entidades federativas sobre las mujeres con atención especializada en violencia severa. De la misma manera, para el seguimiento del Programa a nivel nacional, se realizaron 14 visitas de supervisión a igual número de entidades federativas. 1. Se concluyó en julio el proceso de firma con las 32 entidades federativas de los Convenios Específicos de Transferencias de Recursos para establecer acuerdos y compromisos con los Servicios Estatales de Salud. 2. Se otorgó orientación a las y los responsables estatales del Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género de 20 entidades federativas para el establecimiento, ejecución y seguimiento de Convenios Específicos de Transferencia de Recursos con las Organizaciones Civiles que operan Refugios para mujeres sus hijas e hijos en situación de violencia extrema. 3. Se realizaron las siguientes actividades: a) Diseño de la metodología de enseñanza, programación de los cursos y concertación de las sedes en donde se llevarán a cabo los 13 cursos; b) Elaboración de la carpeta con carta descriptiva y técnicas didáctico-metodológicas para la impartición del curso; c) Elaboración de la carta descriptiva que utilizarán los facilitadores jurisdiccionales para la capacitación del personal operativo; d) Taller de estandarización de proceso enseñanza-aprendizaje con el equipo de 6 médicos facilitadores; e) Se realizó el procreso de licitación pública nacional para los 11 eventos de formación de facilitadores jurisdiccionales, El Distrito Federal y el Edo. de México requieren un curso exclusivo para cada uno dada el número de participantes y se realizarán en sedes a cargo de los Servicios Estatales de Salud. En este momento se están realizando las gestiones administrativas para la impartición de los cursos en las 13 sedes propuestas. 2 Se aprobaron 4 proyectos de las organizaciones de la Sociedad Civil que tienen refugios para mujeres con sus hijas e hijos que viven violencia extrema, localizadas en los estados de Nuevo León, Quintana Roo, Sinaloa y Tlaxcala y se les transfirieron los recursos de la primera ministración. 1. Se inició el proceso de recepción, revisión, análisis y acuerdo de los 32 Programas Anuales de Trabajo, de los cuales se han acordado con los responsables estatales un total de 24.	1. Atención especializada en servicios de salud. Dado el período que se reporta y la fecha a la que se solicita la información, y tal y como fue comentado en la 4a Reunión Ordinaria del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, el reporte del número de mujeres en situación de violencia severa atendidas en los servicios especializados, es con corte al 31 de agosto sólo con el reporte de 12 programas estatales, por lo que la información es parcial. En este sentido, se espera que con la información real al cierre del trimestre se alcance la meta programada. 2. Refugios. El total que se reporta corresponde al número de mujeres que acuden a los servicios de refugio que atienden violencia extrema, el período corresponde del primero de julio al 30 de septiembre de 2008. Este período manifiesta un incremento del 40% en relación al acumulado alcanzado hasta el segundo trimestre (629 mujeres). 3. Formación de capacitadores jurisdiccionales. El programa de formación de personal médicos capacitadores jurisdiccionales para fortalecer habilidades y destrezas para la detección en materia de violencia familiar y de género en las unidades de salud, está programado para su impartición durante el cuarto trimestre del año, específicamente del 13 de octubre al 14 de noviembre, mediante la impartición de 13 cursos regionales en las siguientes sedes: Baja California Sur, Chihuahhua, Zacatecas, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco, Hidalgo, Guerrero, Chiapas, Yucatán, Veracrúz, Distrito Federal y Estado de México. El curso-taller tendrá una duración de 40 horas y será impartido por un equipo de 6 médicos facilitadores que ya está conformado y contratado.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	E - 018	Atención integral de la mujer, salud materna, perinatal y reproductiva	Brindar información y servicios de salud de calidad para garantizar un embarazo saludable, un parto seguro y un puerperio sin comp'licaciones a todas las mujeres mexicanas, así como igualdad de oportunidades de crecimiento y desarrollo a todas las niñas y niños desde antes de su nacimiento hasta los 28 días de vida.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Prueba diagnóstica rápida para detección de enfermedad hipertensiva del embarazo a 810,000 mujeres embarazadas no derechohabientes en todo el país	Persona	202,500	206,930	607,500	236,262	810,000	38.9	29.2
Análisis en campo del 20% de las defunciones maternas a través del Grupo AIDeM para identificar los eslabones críticos que causan una defunción.	Estudio	55	60	165	130	220	78.8	59.1
Intercambio de mejoras prácticas y reconocimiento del esfuerzo del personal operativo en el país.	Foro	0	0	1	1	1	100.0	100.0
Niños tamizados en población de responsabilidad	Persona	225,000	279,842	675,000	759,302	900,000	112.5	84.4
Capacitación a distancia en el manejo adecuado de las urgencias obstétricas a médicos.	Persona	75	0	225	0	300	0.0	0.0
Proyecto para la realización de un diagnóstico estratégico a nivel municipal para generar paquetes de intervenciones adecuados a cada nivel local.	Proyecto	1	1	1	1	1	100.0	100.0
Proyecto para la evaluación y la incorporación de personal alternativo en la atención del embarazo, parto y puerperio en unidades médicas rurales de la Secretaría de Salud.	Proyecto	1	1	1	1	1	100.0	100.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
19.7	57.7	9.9	15.2	43.1	26.0	60.2	45.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Se inició el proceso de actualización de las Normas Oficiales Mexicanas 007 Para la Atención del Embarazo, Parto, Puerperio y del recién Nacido y 034 de Prevención de la Discapacidad al Nacimiento, contando actualmente con un total de 4 reuniones técnicas con expertos en la materia. Se participó en la actualización del Manual de Desastres en colaboración con la Dirección General de Epidemiología. Se participó en la Semana Internacional por la Calidad en Salud con la coordinación de una mesa temática en mortalidad materna. Se realizó una editorial de colaboración binacional con los CDC de los Estados Unidos sobre mortalidad materna, lactancia materna, VIH/SIDA y cáncer cervico uterino. Se participó en la Reunión Nacional de Directores de las REPSS con la evaluación de los indicadores de muerte materna y mastografías en Querétaro. Se participó en la Ruta de la Prevención de la Discapacidad en Zacatecas. Se realizó el Segundo Curso de actualización y Formación de Instructores de Reanimación Neonatal con la participación de 189 asistentes. Se realizaron tres talleres de Fortalecimiento de Redes Sociales en atención a la salud materna y perinatal en Pue., Gro. y Dgo.; Cinco talleres de sensibilización en los estados de Gro., Hgo., Pue. y dos en Oax.; Se evaluaron parteras tradicionales en los estados de Puebla y Guerrero. Se realizo visitas de seguimiento al Proyecto Piloto de las Vocales de Oportunidades como Madrinas Comunitarias para la Disminución de la Mortalidad Materna en el estado de Guerrero. Se inició el proceso de actualización de las Normas Oficiales Mexicanas 007 Para la Atención del Embarazo, Parto, Puerperio y del recién Nacido y 034 de Prevención de la Discapacidad al Nacimiento, contando actualmente con un total de 4 reuniones técnicas con expertos en la materia. Se participó en la actualización del Manual de Desastres en colaboración con la Dirección General de Epidemiología. Se participó en la Semana Internacional por la Calidad en Salud con la coordinación de una mesa temática en mortalidad materna. Se realizó una editorial de colaboración binacional con los CDC de los Estados Unidos sobre mortalidad materna, lactancia materna, VIH/SIDA y cáncer cervico uterino. Se participó en la Reunión Nacional de Directores de las REPSS con la evaluación de los indicadores de muerte materna y mastografías en Querétaro. Se participó en la Ruta de la Prevención de la Discapacidad en Zacatecas. Se realizó el Segundo Curso de actualización y Formación de Instructores de Reanimación Neonatal con la participación de 189 asistentes. Se realizaron tres talleres de Fortalecimiento de Redes Sociales en atención a la salud materna y perinatal en Pue., Gro. y Dgo.; Cinco talleres de sensibilización en los estados de Gro., Hgo., Pue. y dos en Oax.; Se evaluaron parteras tradicionales en los estados de Puebla y Guerrero. Se realizo visitas de seguimiento al Proyecto Piloto de las Vocales de Oportunidades como Madrinas Comunitarias para la Disminución de la Mortalidad Materna en el estado de Guerrero. Se visitarón los municipios que presentaron proyectos al Fondo de Comunidades Saludables con temas de salud materna y perinatal en los estados de: Chih., Pue., Hgo., Dgo., Oax. y Gro.	No se ha cumplido con algunas metas propuestas, debido al atraso en la contratación de asesorías y proyectos. El avance en el Programa de Tamiz Neonatal se ha mantenido en forma positiva. En lo que se refiere al análisis de las defunciones maternas, con la contratación de los Grupos AIDeM, se ha avanzado en el estudio de las defunciones maternas. Los proyectos estan en proceso, con un avance del 50% en cada uno de ellos. Con respecto a la capacitación a distancia es un proyecto que se realizará a mediano plazo, iniciandose los contactos y los trámites para la contratación de la asesoría, además de la programación y selección de contenidos de los temas de la capacitación, sin embargo se tiene atraso en la contratacción de la misma por parte del jurídico.
Acciones de mejora para el siguiente periodo	

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	E - 018	Atención integral de la mujer, salud materna, perinatal y reproductiva	EL OBJETIVO GENERAL de avanzar hacia la igualdad de oportunidades y el respeto del derecho a la protección de la salud considerando las diferencias biológicas entre mujeres y hombres así como las desigualdades sociales derivadas del sistema tradicional de género; con la finalidad de reducir el impacto nocivo sobre la salud de las mujeres y los hombres determinado por los roles, estereotipos y relaciones desiguales de género. OBJETIVOS ESPECIFICOS: 1) Transversalizar la perspectiva de género en los programas y las principales acciones de promoción de la salud, prevención, y atención de las principales causas prioritarias de enfermedad, discapacidad y muerte; 2) Fortalecer los procesos de formación de los profesionales de la salud en enfoque de género en el marco de los derechos humanos como elemento central para favorecer la calidad en salud; 3) Integrar la perspectiva de género en el marco de los derechos humanos como eje fundamental para la calidad en el Sistema Nacional de Salud; 4) Disminuir la presencia de estereotipos establecidos de género en las campañas del Programa Único de Promoción Educativa en Salud; 5) Promover la producción de información en la temática de salud con perspectiva de género y la documentación de inequidades con base en evidencias científicas.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
No. de capacitadores formados	Capacitación	75	90	225	210	200	93.3	105.0

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Servicios Estatales de Salud e instituciones públicas del SNS con responsables de Género y Salud designados y capacitados				Responsables de género en Servicios de Salud de entidad federativa e instituciones públicas del SNS	1	1	1	1	1	100.0	100.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
6.6	6.3	2.3	4.2	4.0	6.0	148.8	95.9

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
De los 8 cursos planeados para 2008 se han desarrollado 7. Falta realizar 1 que ya está programado para la primera semana de noviembre. Originalmente se realizaría en San Luis Potosí en el mes de septiembre pero las autoridades estatales de salud solicitaron posponerlo hasta nuevo aviso porque no tenían espacio para conciliar agendas con su personal responsable de formarse y multiplicar la capacitación. Por ello se tuvo que cambiar la entidad federativa y la fecha. La nueva entidad federativa es el Estado de México con quién se tiene todo previsto para realizar el último de los 8 cursos, en la fecha que conviene a su agenda de trabajo de este último trimestre. Los 3 cursos de formación de capacitadores(as) de este trimestre se realizaron en Veracruz, Oaxaca y Puebla. En el 3er trimestre de 2008 se realizaron reuniones de trabajo con autoridades de nivel federal de los programas de diabetes mellitus, riesgo cardiovascular y obesidad, accidentes, adicciones, para el trabajo colaborativo para la incorporación de la perspectiva de género en sus actividades de prevención y atención a estos padecimientos. Se entregó la opinión técnica sobre los productos comunicativos de la Campaña de Cinturón y Silla de Seguridad, del Programa de Accidentes, así como del Manual para personal de Caravanas de la Salud sobre Cáncer cérvico uterino y de mama, de la Dirección de Medicina Tradicional y Desarrollo Intercultural. Se trabajó en el diseño y edición del documento sobre la incorporación de la perspectiva de género en el programa de Diabetes, reconocida como mejor prácticapor la OPS. Se brindó apoyo con materiales y asesorías.	Durante el 3er. trimestre de 2008 se ha trabajado de acuerdo con la planeación y organización de actividades del Programa Igualdad de Género en Salud, las cuales se empezaron a desarrollar a partir del 2°t rimestre con cursos de formación de capacitadores en entidades federativas y la designación y reuniones de trabajo con Responsables institucionales de Género y Salud en las 39 instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud (SSA, IMSS, ISSSTE, SEDENA, SEMAR, PEMEX, DIF y 32 entidades federativas), avanzamos hacia un 97.4% porque Morelos y Sinaloa ya designaron a una persona pero Baja California no han designado a una nueva responsable de Género y Salud luego de la remoción de la que tenían designada.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	L00	Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva	E - 018	Atención integral de la mujer, salud materna, perinatal y reproductiva	Contribuir a que la población mexicana disfrute de una vida sexual y reproductiva satisfactoria, saludable y sin riesgos, mediante servicios de calidad en planificación familiar y anticoncepción, con absoluto respeto a sus derechos y a su libre decisión.□Promover y difundir a la población los beneficios de la planificación familiar y la anticoncepción mediante acciones de promoción de la salud, dirigidas a lograr el ejercicio de una sexualidad responsable y protegida, en un marco de respeto a los derechos de las personas y con perspectiva de género Proporcionar servicios de planificación familiar y anticoncepción de calidad con una amplia oferta de métodos anticonceptivos modernos y suficientes para que hombres y mujeres puedan decidir libremente y responsablemente sobre el método anticonceptivo que mejor cumpla sus expectativas.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Usuarias de métodos anticonceptivos modernos (Implante, DIU medicado y parche	Usuario	39,919	31,665	39,919	31,665	39,649	79.3	79.9
Mujeres mayores de 50 años que reciben atención al climaterio y menopausia	Mujer	5,000	3,418	5,000	3,418	15,000	68.4	22.8
Servicios de vasectomía reforzados con pinzas	Servicio	0	0	0	0	82	N/A	N/A
Cursos impartidos	Curso	3	3	9	7	9	77.8	77.8
Estrategia integral de salud sexual y reproductiva en 15 comunidades indígenas	Comunidad	1	1	1	1	15	100.0	6.7
Adolescentes a las que se les realizó detección oportuna de embarazo	Detección	20,000	18,000	20,000	18,000	184,700	90.0	9.7

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
28.6	62.3	40.0	34.4	45.5	37.0	81.4	59.4

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se distribuyeron en su totalidad los insumos o métodos anticonceptivos (Implante , Diu y Parche) a las entidades federativas. En la actualdiad los servicios de salud estatales los están aplicando en usuarias. Se ha realizado un Taller de Capacitación para la Implantación de Servicios de Vasectomía sin Bisturí, con dos jornadas de acreditación de 7 médicos y médicas en el manejo de la técnica. Se han adquirido y apenas se inicio la distribución en julio del presente año de 1847 Kits con 100 pruebas para la detección temprana de embarazo en adolescentes. Se han realizado acciones de capacitación en Consejería en Anticoncepción Posevento Obstétrico, así como de fortalecimiento del Sistema de Información de planificación familiar. No se han liberado los recursos del capitulo 5000 por parte de Hacienda para la adquisición de los Densitometros y Ultrasonidos en las entidades federativas que serán apoyadas para la integración de la Clínica de Peri y pos Menopausia, por lo que la productividad es baja. El mismo retraso se observa con la adquisición de lass pinzas para reforzar los servicios de vasectomía. Se distribuyeron en su totalidad los insumos o métodos anticonceptivos (Implante , Diu y Parche) a las entidades federativas. En la actualidad, los servicios de salud estatales los están aplicando en usuarias. Se ha realizado un Taller de Capacitación para la Implantación de Servicios de Vasectomía sin Bisturí, con dos jornadas de acreditación de 7 médicos y médicas en el manejo de la técnica. Se han adquirido y apenas se inició la distribución en julio del presente año de 1847 Kits con 100 pruebas para la detección temprana de embarazo en adolescentes. Se han realizado acciones de capacitación en Consejería en Anticoncepción Posevento Obstétrico, así como de fortalecimiento del Sistema de Información de planificación familiar. No se han liberado los recursos del capitulo 5000 por parte de Hacienda para la adquisición de los Densitometros y Ultrasonidos en las entidades federativas que serán apoyadas para la integración de la Clínica de Peri y pos Menopausia, por lo que la productividad es baja. El mismo retraso se observa con la adquisición de lass pinzas para reforzar los servicios de vasectomía.	La planificación familiar y anticoncepción son intervenciones en salud pública que han demostrado una amplia variedad de beneficios en salud, con impacto colateral de tipo social y económico en las comunidades. Es una de las estrategias altamente costo-efectivas para disminuir la mortalidad materna e infantil, contribuye a reducir la pobreza y mejorar la calidad de vida de las familias y posibilidad que las mujeres mejoren su estatus social a través de mayores oportunidades de acceso al empleo y a la educación.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Se distribuyeron en su totalidad los insumos o métodos anticonceptivos (Implante , Diu y Parche) a las entidades federativas. En la actualdiad los servicios de salud estatales los están aplicando en usuarias. Se ha realizado un Taller de Capacitación para la Implantación de Servicios de Vasectomía sin Bisturí, con dos jornadas de acreditación de 7 médicos y médicas en el manejo de la técnica. Se han adquirido y apenas se inicio la distribución en julio del presente año de 1847 Kits con 100 pruebas para la detección temprana de embarazo en adolescentes. Se han realizado acciones de capacitación en Consejería en Anticoncepción Posevento Obstétrico, así como de fortalecimiento del Sistema de Información de planificación familiar. No se han liberado los recursos del capitulo 5000 por parte de Hacienda para la adquisición de los Densitometros y Ultrasonidos en las entidades federativas que serán apoyadas para la integración de la Clínica de Peri y pos Menopausia, por lo que la productividad es baja. El mismo retraso se observa con la adquisición de lass pinzas para reforzar los servicios de vasectomía.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0

Instituto Nacional de Salud Pública (Reeducación de agresores de violencia, cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La violencia entre parejas es cuando existe un agresor y una víctima, y cifras demuestran que en México el porcentaje es muy elevado, por lo general es de hombres hacia mujeres. Lo que se pretende con este programa es identificar la tipología, severidad, consecuencias e impacto a diferentes niveles para proponer intervenciones.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Garantizar el Desarrollo social mediante la generación de recursos para la salud mediante el diseño del programa de de reeducación de víctimas y agresores.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDY	Instituto Nacional de Salud Pública	E - 310	Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales) (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Diseñar el programa de víctimas y agresores (SINAVIM)	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Desarrollar 2 proyectos	Porcentaje	25.0	25.0	50.0	50.0	100.0	100.0	50.0
Diseño de 1 programa de reeducación de víctimas y agresores	Porcentaje	0.0	0.0	0.0	0.0	100.0	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al Periodo Enero - Septiembre	Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5)	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)	Enero - Septiembre	Enero - Septiembre
2.0	2.0	0.0	0.5	2.0	0.5	23.0	23.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Acceder a índices bibliográficos específicos en el tema, revisar reportes de reuniones internacionales, literatura gris vía Internet y comunicaciones personales. El periodo de revisión abarcará del año 1980 a la fecha, utilizando las palabras clave. Se analizó la información generando un documento que contiene los resultados de la búsqueda internacional y para el caso de México. Este documento está en fase de edición. Dentro de las conclusiones de este trabajo, destaca el papel fundamental que han tenido las ONGs en el trabajo de atención a víctimmas. En el caso de agresores, el trabajo que se ha realizado a pesar de ser más reciente, se encuentra más sistematizado los hallazgos y la evaluación de las actividades de reeducación para agresores. En el caso de México ha sido muy importante la coordinación que han establecido las ONGs con el sector público para el avance en la atención a víctimas. Hasta la fecha el sector oficial no ha realizado acciones para la reeducación de agresores. El presente proyecto será el primer ejercicio que se realice en México para proponer acciones para este grupo.	3er Trimestre: No existe variación física ya que la meta se cumplió al 100 por ciento, ya que programo un 25 por ciento de avance en el la 1ra. meta, y se logro ese mismos 25 por ciento. Esto se debe en gran medida a las actividades realizadas durante el trimestre la cuales ya explicamos en el apartado anterior. Por otro lado en cuanto al avance presupuestal Inicialmente se solicitó una recalendarización de los recursos del mes de marzo al mes de junio la cual fue aprobada, posteriormente, se solicitó una segunda recalenmdarización la cual constitía en pasar los recurso del mes de junio a los mes de julio a diciembre, dicha adecuación fue rechazada. Sin embargo esta situación se solventará en el 4to trimestre con los gastos originados por la reunión de expertos en el tema titulada " Propuesta de Diseño de un programa para la reeducación de victimas y agresores en casos de violencia de pareja para población mexicana "; así como ejercicio de los gastos comprometidos de octubre a diciembre.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

El presente proyecto es una propuesta de programa donde este apartado no apliaca.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	121.5

Centro Nacional para la Atención del Sida (CENSIDA), Prevención y atención de VIH SIDA y otras ITS

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Sin información

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.	Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios. Estrategia 4.2 Promover la participación activa de la sociedad organizada y la industria en el mejoramiento de la salud de los mexicanos. Estrategia 4.3 Integrar sectorialmente las acciones de prevención de enfermedades.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Mejorar las condiciones de salud de la población.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Garantizar la rectoria del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y protección contra riesgos sanitarios que coadyuven al mejoramiento de la salud de la población.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	K00	Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA	E - 027	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Brindar acceso universal a tratamiento antirretroviral (ARV), a mujeres con VIH que lo requieran y fortalecer el desarrollo de estrategias preventivas, con énfasis en los grupos con mayor riesgo.	1,939	0	1,939	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Brindar tratamiento antirretroviral a mujeres con VIH	Mujer	0	0	25,597,325	25,597,325	114,413,738	100.0	22.4
Prevención Focalizada de la transmisión sexual del VIH/SIDA y otras infecciones de transmisión sexual a través de intervenciones dirigidas a Mujeres, Mujeres VVS y Trabajadoras Sexuales	Proyecto	0	0	1,050,052	1,050,052	2,647,630	100.0	39.7

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Consulta Nacional de Trabajadoras Sexuales sobre VIH/SIDA	Consulta	0	0	0	0	291,000	N/A	N/A
Becas para mujeres a la Conferencia Internacional	Beca	0	0	0	0	1,047,751	N/A	N/A
Condones	Otra	0	0	0	0	2,070,000	N/A	N/A
Pruebas rápidas VIH	Prueba	0	0	0	0	1,029,881	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
121.5	121.5	0.0	0.0	34.9	34.9	100.0	28.7

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)
	533.4

Instituto Nacional de Perinatología

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

En el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 se reconoce que la mortalidad materna e infantil se encuentran entre los problemas más apremiantes de los mexicanos y que sólo teniendo condiciones básicas de salud, las personas en situación más vulnerable podrán aprovechar los sistemas de educación y de empleo. Como parte de los Institutos Nacionales de Salud que proporcionan apoyo científico para el desarrollo de la investigación, enseñanza y atención médica de excelencia, corresponde al Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes ofrecer alternativas de solución a la problemática perinatal del país, a través del desarrollo de acciones en esta área de la medicina.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.	Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Mejorar las condiciones de salud de la población.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Contribuir a la resolución de los problemas de salud materno perinatal mediante el desarrollo de investigaciones, la formación de recursos humanos y el otorgamiento de servicios médicos especializados.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	E - 023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Mejorar las condiciones de salud de la población	6,700	367	6,700	367

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Egresos hospitalarios por mejoría	Egreso hospitalario	3,435	3,356	10,000	10,121	13,340	101.2	75.9
Mujeres beneficiadas	Mujer	1,770	1,764	5,030	5,026	6,700	99.9	75.0
Consultas otorgadas	Consulta	33,190	32,731	96,117	94,789	127,000	98.6	74.6

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
278.4	288.6	69.7	72.9	201.0	202.1	100.5	70.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
De julio a septiembre el Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes continuó proporcionando los servicios médicos relativos a consulta externa, urgencias, cirugía, hospitalización y servicios auxiliares de diagnóstico para la atención de la salud reproductiva y perinatal. Adicionalmente en este período se llevaron a cabo ocho cursos de actualización para personal médico, de enfermería y otros profesionales de la salud, entre los que destacaron el "Curso de ventilación mecánica neonatal", "El cuidado enfermero: visión acción anticipatoria al riesgo de toxicidad por oxigeno" y "El cuidado enfermero, base elemental para la atención neonatal". En el mes de septiembre dio inicio el "Programa para diagnóstico oportuno y manejo adecuado de la diabetes mellitus gestacional" en el que participarán el D.F. y los estados de México, Hidalgo, Tabasco y Nuevo León.	Durante el tercer trimestre se proporcionaron 32,731 consultas, con un cumplimiento de 98.6% de la meta programada. La diferencia de 1.4% no se considera significativa y se debe a variaciones en la demanda de atención en algunas de las especialidades que se otorgan para atención de pacientes gineco-obstétricas. De un total de 3,394 pacientes que egresaron de hospitalización, 3,356 fueron altas por mejoría, resultado 2.3% inferior al programado que no se considera importante porque el comportamiento acumulado de esta meta rebasó con 1.2% lo proyectado de enero a septiembre. Respecto al total de mujeres beneficiadas, durante el tercer trimestre iniciaron tratamiento 1,764 para atención de embarazos de alto riesgo o problemas ginecológicos severos, con lo que la meta programada alcanzó un cumplimiento de 99.7%.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Se establecerá una estrategia para disminuir el tiempo de espera de las pacientes que solicitan atención médica por primera vez.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	M - 001	Actividades de apoyo administrativo	Sin información	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
6.3	43.5	17.6	13.5	20.6	18.8	91.3	43.2

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	E - 033	Suministro de medicamentos e insumos para la salud	Sin información	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

119.5	74.9	12.9	19.6	57.0	65.7	115.3	87.7

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	E - 020	Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	Sin información	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
4.2	4.2	1.4	0.9	3.3	2.0	60.6	47.6

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	E - 318	Atención integral de la mujer, salud materna, perinatal y reproductiva (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Sin información	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
10.0	10.0	4.1	1.5	8.6	1.5	17.4	15.0

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	E - 027	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Sin información	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
6.0	7.4	3.7	2.7	5.6	2.7	48.2	36.5

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	E - 010	Formación de recursos humanos especializados para la salud (Hospitales)	Sin información	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
38.7	38.7	7.0	8.0	21.9	25.1	114.6	64.9

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	E - 019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	Sin información	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
68.3	68.3	1.3	2.4	33.0	31.7	96.1	46.4

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NDE	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	K - 027	Mantenimiento de infraestructura	Sin información	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
2.0	25.3	9.0	0.0	19.0	0.0	0.0	0.0

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	94.4

Instituto Nacional de Cancerología - Prevención detección y atención de CaCu y CaMa, citologías

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

En México cada dos horas muere una mujer por cáncer cérvico uterino; además cifras de las autoridades del sector salud indican que 4,362 mujeres murieron en México en 1994 por cáncer del cuello uterino (cervix); en 2005 murieron 4273, la disminución ha sido mínima en 11 años, pero además nada asegura que su tendencia es a la baja.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 8. Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país.	Estrategia 8.1 Consolidar la investigación en salud y el conocimiento en ciencias médicas vinculadas a la generación de patentes y al desarrollo de la industrial nacional. Estrategia 8.2 Garantizar un blindaje efectivo contra amenazas epidemiológicas y una respuesta oportuna a desastres para mitigar el daño al comercio; la industria y el desarrollo regional. Estrategia 8.3 Promover la productividad laboral mediante entornos de trabajo saludables; la prevención y el control de enfermedades discapacitantes y el combate a las adicciones.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Reducir las brechas o desigualdades en salud mediante intervenciones focalizadas en grupos vulnerables y comunidades marginadas.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Contribuir con acciones que eleven los índices de atención, seguimiento y control de los enfermos de cáncer cérvico uterino y de mama, a través de la mejora de los procedimientos y terapéuticas de avanzada, en igualdad de oportunidades.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NBV	Instituto Nacional de Cancerología	E - 030	Prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico uterino y de mama	Contribuir con acciones que eleven los índices de atención, seguimiento y control de los enfermos de cáncer cérvico uterino y de mama, a través de la mejora de los procedimientos y terapéuticas de avanzada, en igualdad de oportunidades.	25,463	25	12,725	19

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Egreso hospitalario por mejoría	Egreso hospitalario	1,820	1,736	5,516	5,243	7,350	95.1	71.3

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
67.2	67.2	25.0	23.6	58.6	57.1	97.4	85.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
En México cada dos horas muere una mujer por cáncer cérvico uterino; además cifras de las autoridades del sector salud indican que 4362 mujeres murieron en México en 1994 por cáncer del cuello uterino (cervix); en 2005 murieron 4273, la disminución ha sido mínima en 11 años, pero además nada asegura que su tendencia es a la baja. Con la adquisición del procesador de citologías verticales en base líquida, ya que a través de este método se aumenta el grado de sensibilidad del diagnóstico de las lesiones, disminuye el número de falsos negativos al mejorar la calidad de espécimen, permite la captura de Híbridos II y/o PCR, para la elaboración de estudios de Biología Molecular (con detección de DNA para VPH) y disminuye los tiempos en la lectura de las muestras favoreciendo el rastreo y la interpretación de los citotecnólogos.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NBV	Instituto Nacional de Cancerología	E - 330	Prevención, detección y atención temprana del cáncer cérvico uterino y de mama (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Contribuir con acciones que eleven los índices de atención, seguimiento y control de los enfermos de cáncer cérvico uterino y de mama, a través de la mejora de los procedimientos y terapéuticas de avanzada, en igualdad de oportunidades.	25,463	25	12,725	19

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Egreso hospitalario por mejoria	Egreso hospitalario	1,820	1,736	5,516	5,243	7,350	95.1	71.3

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
26.5	26.5	9.9	9.9	23.2	23.2	100.0	87.5

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

En México cada dos horas muere una mujer por cáncer cérvico uterino; además cifras de las autoridades del sector salud indican que 4362 mujeres murieron en México en 1994 por cáncer del cuello uterino (cervix); en 2005 murieron 4273, la disminución ha sido mínima en 11 años, pero además nada asegura que su tendencia es a la baja. Con la adquisición del procesador de citologías verticales en base líquida, ya que a través de este método se aumenta el grado de sensibilidad del diagnóstico de las lesiones, disminuye el número de falsos negativos al mejorar la calidad de espécimen, permite la captura de Híbridos II y/o PCR, para la elaboración de estudios de Biología Molecular (con detección de DNA para VPH) y disminuye los tiempos en la lectura de las muestras favoreciendo el rastreo y la interpretación de los citotecnólogos.	Sin información
Acciones de mejora para el siguiente periodo	
Sin información	

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	39.3

Hospital de la Mujer

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Establecer una vinculación directa y complementaria entre el personal de salud y las mujeres usuarias para favorecer un empoderamiento en materia de la salud (prevención y educaión para la salud). Procurar que las acciones que se realizan en la atención médica respondan a la necesidad de atención integral de la población usuaria desde su nacimiento, en estado prenatal, etapa adulta y climaterio, a fin de que exista congruencia en el ciclo de vida de dichas personas.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 8. Garantizar que la salud contribuya a la superación de la pobreza y al desarrollo humano en el país.	Estrategia 8.1 Consolidar la investigación en salud y el conocimiento en ciencias médicas vinculadas a la generación de patentes y al desarrollo de la industrial nacional. Estrategia 8.2 Garantizar un blindaje efectivo contra amenazas epidemiológicas y una respuesta oportuna a desastres para mitigar el daño al comercio; la industria y el desarrollo regional. Estrategia 8.3 Promover la productividad laboral mediante entornos de trabajo saludables; la prevención y el control de enfermedades discapacitantes y el combate a las adicciones.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007 - 2012	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Garantizar la rectorìa del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecuciòn, seguimiento y evaluaciòn de las politicas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidèz en la prestaciòn de servicios de salud con enfasis en la prevenciòn de enfermedades,la promociòn de la salud y la protecciòn contra riesgos sanitarios que coadyuven al mejoramiento de la salud de la poblaciòn.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	160	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	E - 023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Proporcionar atención médica. Otorgar atención médica y apoyar,fomentar y promover la participación decursos académicos para la formación de especialistas.	2,800	0	2,416	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mujeres con acceso a atención médica especializada en ginecología y obstetricia	Mujer	4,065	3,315	9,615	9,102	11,090	94.7	82.1
Consultas otorgadas	Consulta	6,117	5,179	20,597	20,758	30,200	100.8	68.7

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Médico con diploma de formación	Persona	0	0	0	0	12	N/A	N/A
Médicos Adscritos en el Cuarto Año	Persona	0	0	0	0	12	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
39.3	39.3	18.7	12.2	25.3	31.8	125.7	80.9

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se atiende a toda mujer que solicite consulta especializada integral en materia de gineco-obstetricia con enfasis al embarazo de alto riesgo. Además de integrar a nuestros programas la detección de VIH en mujeres embarazadas. Asimismo se efectúa la detección oportuna de cáncer cervico uterino y de mama.	En las mujeres beneficiadas como conjunto trimestral se sobrepasa la meta, este aspecto es dado por la apertura del servicio de embarazo de alto riesgo. Asi como la vacunación en relación a la erradicación del sindrome sarampión-rubeola congénita, lo que incremento una mayor demanda de nuestro servicio.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Mejorar los mecanismos de detección para el embarazo de alto riesgo incidiendo en la disminución en las tasas de mortalidad materna y perinatal.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	7.9

Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Actualmente el VIH/SIDA se encuentra dentro de la 5 causas de mortalidad en el país y como la primera causa de muerte en personas de entre 18 y 45 años, en los últimos años esta tendencia se continúa en incremento. Este tipo de pacientes se caracterizan por requerir de atenciones médicas frecuentes por periodos de hospitalizaciones prolongados, por lo que los recursos disponibles son de vital importancia para atender a esta población.
Presupuesto 7.7 (millones de pesos)

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 5. Brindar servicios de salud eficientes; con calidad; calidez y seguridad para el paciente.	Estrategia 5.3 Asegurar recursos humanos; equipamiento; infraestructura y tecnologías de la salud suficientes; oportunas y acordes con las necesidades de salud de la población.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Prestar servicios de salud con calidad y seguridad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Contribuir con acciones que eleven los índices de atención, seguimiento y control de los familiares y pacientes con enfermedades asociadas a VIH, a través de la mejora de los procedimientos y terapéuticas de avanzada, en igualdad de oportunidades.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NCD	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	E - 027	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Proporcionar atención médica especializada a pacientes con VIH/SIDA y coinfecciones por enfermedades de las vías aéreas.	40	0	47	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mujeres beneficiadas	Mujer	40	58	120	153	160	127.5	95.6
Consultas otorgadas	Consulta	50	71	150	173	200	115.3	86.5

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al Periodo Enero - Septiembre	Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5)	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)	Enero - Septiembre	Enero - Septiembre
7.9	7.8	3.0	4.0	6.5	6.8	105.1	87.9

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se otorga atención integral a los pacientes del sexo femenino, (estomatología, oftalmología, cardiología), además de la impartición de cursos de VIH, los cuales cuentan con la participación de un grupo integral de especialistas (médicos, psicológos, nutriológos, etc), que orientan e informan a los pacientes acerca de todos las implicaciones de dicha enfermedad.	En el trimestre julio-septiembre, se obtuvo un 45% y 42% de aumento en el número de mujeres y consultas otorgadas con respecto a lo programado. Lo anterior debido a que se ha dado una mayor difusión a los servicios otorgados por el Instituto a los pacientes con VIH, los cuales son atendidos oportunamente.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Continuar con la difusión de la atención otorgada a pacientes con VIH y otros padecimientos relacionados.

Mantener una atención oportuna e integral para los pacientes con VIH.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	34.4

Desarrollar acciones específicas para promover la atención integral de la salud de la Mujer

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Incidencia alta de infecciones por VIH/SIDA y otras ITS.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.	Estrategia 4.1 Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios. Estrategia 4.2 Promover la participación activa de la sociedad organizada y la industria en el mejoramiento de la salud de los mexicanos. Estrategia 4.3 Integrar sectorialmente las acciones de prevención de enfermedades.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país. Mejorar las condiciones de salud de la población.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Garantizar la rectoria del Sistema Nacional de Salud, mediante el diseño, ejecución, seguimiento y evaluación de las políticas y programas nacionales en materia de salud, a efecto de avanzar en el aseguramiento universal, fortalecer la calidad y calidez en la prestación de servicios de salud con énfasis en la prevención de enfermedades, la promoción de la salud y la protección contra riesgos sanitarios que coadyuven al mejoramiento de la salud de la población. Contribuir con acciones que eleven los índices de atención, seguimiento y control de los pacientes oncológicos con VIH/SIDA a través de la mejora de los procedimientos y terapéuticas de avanzada. Proporcionar atención medica especializada, integral y de alta calidad a población adulta.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NBD	Hospital General de México	E - 027	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Contribuir a mejorar las condiciones de salud de la población , atendiendo la demanda de servicios de salud en los Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	536,428	241,004	270,222	127,488

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mujeres beneficiadas	Mujer	205,111	199,439	591,983	577,147	777,432	97.5	74.2

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
5.9	5.9	1.4	1.1	4.4	4.6	104.5	78.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Durante el periodo que se informa, de enero a septiembre 2008, el Hospital General de México generó un total de 31,097, Egresos Hospitalarios, de los cuales el 63% (19,568) correspondieron al sexo femenino, atenciones que se dieron dentro de las diversas especialidades médicas que tiene el Hospital, siendo los 10 principales diagnósticos de egreso para el sexo femenino: Neoplasias Malignas 2,250, Parto Único Espontáneo 1,934, Insuficiencia Renal Crónica 1,450, Colecistitis y Colelitiasis 1,165, Neoplasias Benignas 1044, Diversas causas que Provocaron Aborto 764, Partos atendidos por Cesárea 608, Hernias 478, Cataratas 460 , Diabetes Mellitus 414, entre otros.	Al tercer trimestre han sido ejercidos 4.6 del total de 5.9 de los recursos esconómicos asignados que porcentalmente representa un avance del 77.97% con lo cual se han otorgado de forma acumulada 577,147 atenciones en consulta externa y se han generado 31,097 egresos hospitalarios.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

El hospital continuará contribuyendo a promover la salud de la población en general y atender la demanda de los sericios médicos en los tres niveles de atención en consulta externa y hospitalización así como el apoyo al diagnóstico y tratamiento.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NBB	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	E - 027	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Prestar de manera eficaz y eficiente servicios de atención médica ambulatoria y hospitalaria a pacientes con infección de VIH / SIDA y otras enfermedades de ITS.	260	590	165	435

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS.	Otra	212	124	638	600	850	94.0	70.6

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
9.5	9.5	1.9	2.5	7.5	6.2	82.7	65.3

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Durante el tercer trimestre se atendieron 124 pacientes infectados por el Virus Inmunodeficiencia Humana y otras ITS, de los cuales el 14.5 % fueron mujeres (18) y el 85.5% fueron hombres (106). En este trimestre se concluyeron y adjudicaron diversos procesos de licitación que al período anterior se encontraban en proceso.	El indicador trimestral refleja un avance del 58.2 % en relación a la meta programada (213 programdos y 124 realizados). Durante este período se concluyeron y adjudicaron diversos procesos de licitaci{on que al trimestre anterior se encontraban en proceso, así mismo se continúa realizando las adquisiciones acorde a l ademanda de bienes derivado de la dinámica de atención de pacientes de VIH/SIDA, por lo que en este período se reportan pagos de dichas licitaciones con cargo al presupuesto acumulado y comprometido.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Durante este trimestre se registró un decremento, debido a que en la programación se contemplaron todos los eventos que genera el área de infectología, y en el reporte únicamente se registran los eventos de VIH/SIDA y otras ITS.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NBV	Instituto Nacional de Cancerología	E - 027	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Contribuir con acciones que eleven los índices de atención, seguimiento y control de los pacientes oncológicos con VIH/SIDA a través de la mejora de los procedimientos y terapéuticas de avanzada.	128	242	126	200

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Egreso hospitalario por mejoría	Egreso hospitalario	1,820	0	5,516	3,507	7,350	63.6	47.7
Mujeres beneficiadas	Mujer	131	123	131	123	133	93.9	92.5

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
4.3	4.3	1.5	1.1	3.7	3.3	89.9	76.7

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se beneficio a 329 pacientes de los cuales el 63% son hombres; se otorgaron 1,439 consultas, fallecieron 3 mujeres y se llevaron a cabo 1,112 acciones de prevención, entre las que se encuentran: control de colposcopía, control de consulta de otros servicios, toma de carga viral 2 al año por paciente, incorporación a los programas de medicamentos antirretrovirales gratuitos de los gobiernos estatales y del gobierno federal, principalmente.	El Instituto Nacional de Cancerología a través de los diferentes servicios con que cuenta, busca brindar una atención integral que incluye su hospitalización, medicación, terapia física, orientación psicológica, así como cualquier otro apoyo que se requiera, hasta lograr su adecuado control y posterior seguimiento clínico. El tratamiento es multifactorial, ya que depende del estadio de la enfermedad e infecciones oportunistas asociadas a ella y van desde las pruebas de detección de VIH a donadores principalmente, hasta los tratamientos más específicos con medicamentos Antiretrovirales y otros, técnicas de rehabilitación, intervenciones y procedimientos quirúrgicos e incluso cirugía reconstructiva.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	NCG	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	E - 027	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Impulsar la Prevención y/o atención del VIH/SIDA en la población.	1,380	11,132	648	5,800

Avance fisico de metas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mujeres Beneficiadas	Mujer	250	403	1,130	1,051	1,380	93.0	76.2

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
6.5	6.5	2.3	2.3	6.1	6.1	100.0	93.8

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Durante el tercer trimestre se realizarón 556 cargas virales, 559 conteos de linfocitos CD4/CD8, se atendieron 724 pacientes en el Programa Gubernamental de Medicamentos, se otorgarón 1,017 consultas de VIH y se realizarón 96 estudios de Genotipos.	El INNSZ ha sido un centro de atención especializado en SIDA desde 1983, ha proveido de ARV a pcientes no asegurados desde 2001, la demanda se ha incrementado en la atención especializada multidisciplinaria. Gracias a los buenos tratamientos el ingreso de los pacientes ha disminuido. La atención del paciente con infección por VIH es compleja, costosa, mulridisciplinaria, altamente efectiva. Se presentan de 10 a 12 nuevos pacientes por mes, éstos presentan estadíos avanzados (necesidad de atención multidisciplinaria), se participa en 10 protocolos activos de patogénesis y tratamiento. Un buen programa de atención debe tener un programa integrado por consejería y pruebas de VIH, un programa de adherencia psicológica y de educación, participación de la comunidad, programas de apoyo a los acompañantes, acceso a ARV y participación en la investigación clínica. Todo esto nos permitiría optimizar y eficientar el uso de ARV en México (impacto en adherencia, resistencia, costos y salud pública), ofrecer un sitio de ensayos clínicos en SIDA en México de alta calidad, mejorar la producción científica y ser un modelo de atención.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Identificar oportunamente los casos de falla de tratamiento inicial, proporcionando tratamiento de rescate y continuar realizando estudios de genotipo.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	914.5

Programa de desarrollo humano oportunidades

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

En el marco de las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades, en el Componente de Salud establece las acciones en salud y nutrición que se ofrecen a los integrantes de las familias sin que se realice una diferencia con enfoque de género, sin embargo, se establece especial énfasis a los niños menores de cinco años y a las mujeres embarazadas y mujeres en lactancia, debido a la vulnerabilidad de esta población.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 1. Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista; de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	Estrategia 1.1 Fortalecer el diálogo; la conciliación y la negociación con los actores políticos y sociales que conforman la pluralidad nacional. Estrategia 1.2 Fortalecer la gobernabilidad democrática; entendida como la capacidad con que cuentan los representantes populares para tomar decisiones de manera eficaz; a través de la construcción de una agenda nacional sobre las grandes prioridades del país. Estrategia 1.3 Promover una nueva cultura democrática a través de la asimilación de las prácticas y los valores democráticos como la legalidad; el diálogo; la tolerancia; la civilidad; la igualdad; la transparencia y la responsabilidad en los diversos ámbitos de la vida nacional. Estrategia 1.4 Garantizar los derechos políticos y las libertades civiles de todos los ciudadanos. Estrategia 1.5 Participar de forma activa y promover un diálogo responsable con los poderes de la Unión; los órdenes de gobierno; los partidos y organizaciones políticas y la sociedad en el debate sobre la reforma del Estado. Estrategia 1.6 Formar parte activa del diálogo con los otros poderes de la Unión; con los órdenes de gobierno; con las autoridades electorales y con las organizaciones políticas en el debate para llevar a cabo la tercera generación de reformas electorales.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Salud 2007-2012	Garantizar que la salud contribuya al combate a la pobreza y al desarrollo social del país.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
12 Salud	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
12	U00	Comisión Nacional de Protección Social en Salud	S - 072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Que las familias beneficiarias de Oportunidades amplien sus capacidades básicas en educación, salud y nutrición, mediante los apoyos del Programa y su participación corresponsable.	N/A	N/A	12,110,560	11,380,623

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al periodo Enero - Septiembre	Meta Anual (5)	Porcentaje de avance	Porcentaje de avance

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)	Meta Anual (5)	al periodo (6) = (4/3)	anual (7) = (4/5)
Embarazadas beneficiarias que están en control prenatal	Mujer	95.0	99.2	95.0	99.2	95.0	104.4	104.4
Mujeres embarazadas beneficiarias del Programa que recibieron complemento alimenticio	Mujer	90.0	69.9	90.0	69.9	90.0	77.7	77.7
Sobres de complemento alimenticio entregados a mujeres beneficiarias	Otra	12.0	12.6	12.0	12.6	12.0	105.0	105.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
914.5	898.4	451.4	256.9	811.3	440.7	54.3	49.1

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Con el propósito de prevenir y atender la desnutrición desde la gestación, se entrega complemento alimenticio específico para los niños menores de cinco años, todos los menores entre 6 y 23 meses y a los niños de 2 a 4 años con desnutrición o en vías de recuperación; y específico para las mujeres embarazadas y a las mujeres en lactancia hasta un año posterior al parto. En ambos casos contiene el mínimo de micronutrimentos que se deben consumir diariamente. La fórmula para mujeres incluye la dosis de ácido fólico diaria requerida para una mujer embarazada.	En el porcentaje de mujeres en control y el número de sobres de complemento otorgado, se obtuvieron resultados esperados, sin embargo hubo disminución en el porcentaje de entrega de complemento a mujeres embarazadas, debido a retraso del abasto de complemento en las unidades de salud en el bimestre mayo-junio, informe disponible a la fecha. El abasto se ha regularizado paulatinamente a partir de julio y se reflejará una mejora en los resultados posteriores.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Mejora en el abasto de complemento alimenticio.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	39.5

Dirección General de Equidad de Género

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Existencia de brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, como: la diferencia salarial y la segregación laboral.
Asimismo, existencia de un clima laboral con violencia y discriminación y exclusión laboral de los grupos en situación de vulnerabilidad.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 2: Economía Competitiva y Generadora de Empleos	Objetivo 4. Promover las políticas de Estado y generar las condiciones en el mercado laboral que incentiven la creación de empleos de alta calidad en el sector formal.	4.1. Promover las políticas de Estado que fomenten la productividad en las relaciones laborales y la competitividad de la economía nacional, a fin de atraer inversiones y generar empleos formales y de calidad 4.2. Fomentar la equidad e inclusión laboral y consolidar la previsión social, a través de la creación de condiciones para el trabajo digno, bien remunerado, con capacitación, seguridad y salud.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial,Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Trabajo y Previsión Social 2007-2012	Objetivo 9 Promover la equidad y la inclusión laboral

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
14 Trabajo y Previsión Social	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
14	410	Dirección General de Equidad y Género	S - 043	Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	Dar atención a jornaleros agrícolas de 16 años y más, en búsqueda de empleo, que en sus localidades de origen no tienen la oportunidad de ubicarse en una actividad productiva remunerada y requieren trasladarse a otra entidad y/o localidad en la que se demanda fuerza de trabajo temporal en el sector agrícola.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de entidades federativas con cobertura de atención integral a los jornaleros agrícolas y sus familias	Entidad federativa	0	0	0	0	19	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al Periodo Enero - Septiembre	Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5)	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)	Enero - Septiembre	Enero - Septiembre
15.6	15.6	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	0.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
14	410	Dirección General de Equidad y Género	E - 005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Reducir las brechas de desigualdad entre mujeres y hombres en el ámbito laboral, la segregación laboral y crear un clima laboral libre de violencia y discriminación. Asímismo, reducir las brechas de desigualdad laboral entre mujeres y hombres, la diferencia salarial y promover la inclusión laboral de los grupos en situación de vulnerabilidad.	30,000	0	16,498	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Personas atendidas por el programa de prevención de la violencia laboral	Mujer	7,500	6,580	22,500	23,071	30,000	102.5	76.9
Instituciones del sector público o privado que incorporan políticas de igualdad de oportunidades e inclusión laboral	Institución	0	0	0	0	52	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
23.9	23.9	8.3	5.4	17.7	13.1	74.0	54.8

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Favor de remitirse al apartado de documentos asociados, en donde se encontrará el Anexo 2 al tercer trimestre.	De las 22,500 personas que se tenía contemplado atender, derivado de las acciones realizadas por la STPS, se logró atender a 23,071 personas, es decir, se rebasó la meta en 2.54 por ciento. Lo anterior, debido a la difusión del servicio y a una mayor demanda del mismo. El subejercicio presupuestario observado, se deriva de que se encuentra en proceso de frima el convenio a celebrar entre la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y el INCA-Rural, a fin de otorgar una acreditación de habilidades de los jornaleros agrícolas. Estas acciones se llevarán a cabo en el último trimestre del año.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Acciones de mejora para el siguiente periodo
Se tiene el compromiso de terminar el ejercicio fiscal sin subejercicios, una vez que se firme el convenio de acreditación de habilidades de los jornaleros agrícolas por parte de la STPS y el INCA-Rural.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Autorizado (millones de pesos)	907.0

Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La población femenina con derechos agrarios en el país está especialmente desprotegida social y económicamente, por razones culturales y sociales han sido marginadas, lo que ha dado como resultado que este del sector muestre rezago y pobreza patrimonial y de conocimiento o capacidades.
Especialmente, el acceso a las capacidades productivas ha sido relegada y su participación en los programas productivos mínima.
El Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) está dirigido específicamente a todas las mujeres que habitan en núcleos agrarios del medio rural, con el fin de propiciar el fomento de actividades productivas en dicho segmento poblacional y con ello fortalecer las acciones de combate a la pobreza en el ámbito rural.
El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 plantea en su Objetivo 2: Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos.
Por lo anterior, este Programa vincula el objetivo del Plan Nacional con el Sectorial Agrario 2007-2012 para impulsar y apoyar la generación de proyectos productivos, además de incorporar el enfoque de género, mediante un análisis que muestre la realidad de la diversidad de las mujeres del sector agrario.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 17. Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	Estrategia 17.8 Procurar el acceso de personas en condiciones de vulnerabilidad a redes sociales de protección.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	Garantizar la igualdad de oportunidades a los grupos prioritarios mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo y que habitan el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
15 Reforma Agraria	Aumentar las habilidades, conocimientos y capacidad degestión en grupos rurales prioritarios señalados enel Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 (PND), asícomo el acompañamiento permanente de sus proyectosproductivos.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
15	310	Dirección General de Coordinación	S - 088	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	El Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) está dirigido específicamente a todas las mujeres que habitan en núcleos agrarios del medio rural, con el fin de propiciar el fomento de actividades productivas en dicho segmento poblacional y con ello fortalecer las acciones de combate a la pobreza en el ámbito rural.	40,929	0	0	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Recursos generados por el proyecto que impacta en la estructura familiar	Porcentaje	0	0	0	0	1.0	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Tasa de sobrevivencia empresarial	Porcentaje	0	0	0	0	20.0	N/A	N/A
Beneficiarios apoyados por el programa	Beneficiario	34,380	17,494	34,380	17,494	40,929	50.9	42.7
Demanda satisfecha	Porcentaje	0	0	0	0	20	N/A	N/A
Porcentaje de grupos beneficiarios con acompañamiento durante el proyecto	Porcentaje	30.0	63.5	30.0	63.5	75.0	211.7	84.7
Porcentaje del presupuesto asignado a mujeres que habitan en comunicades indígenas	Porcentaje	4.2	9.4	4.2	9.4	5.0	223.8	188.0
Percepciones de acciones de asistencia técnica	Porcentaje	0	0	0	0	70	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
907.0	907.0	330.5	290.1	498.9	351.8	70.5	38.8

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se ha continuado con la capacitación de los grupos beneficiarios en el año 2007. Al mes de septiembre se han atendido a 2,371 grupos, es decir, el 63.5 por ciento de los apoyados en ese año, en beneficio de 12,704 mujeres que cubrieron el Módulo II Taller de Diagnóstico Participativo con Enfoque de Género. El Comité Técnico autorizó que la evaluación externa (impacto) la llevará a cabo la Universidad Autónoma de Chapingo, institución con quien se afinarán los ajustes a los términos de referencia, de conformidad con las sugerencias emitidas por CONEVAL e iniciar con ello este proceso. De los recursos aprobados, a la fecha se ha canalizado el 24.5 por ciento hacia los grupos de mujeres habitantes de municipios indígenas. La evaluación técnica de los proyectos alcanzada al mes de septiembre es de 14,510, lo que representa el 67.3 por ciento de los 21,571 proyectos recibidos que cumplieron con los requisitos establecidos en las Reglas de Operación. Al mes de septiembre se han supervisado 2,057 proyectos productivos que fueron autorizados en el año 2007, representando el 55.1 por ciento del total. Al mes de septiembre, el Comité Técnico del Programa autorizó 2,077 proyectos productivos a grupos solicitantes, beneficiando a 17,494 mujeres. Con el propósito de diversificar las oportunidades productivas y coadyuvar a proteger y conservar los recursos forestales, se canalizó el 17.6 por ciento del total de los recursos autorizados al PROMUSAG al mes de septiembre, a grupos agrarios asentados en algunos municipios de los 300 considerados dentro del PROÁRBOL.	A partir de la elevada demanda de solicitudes de apoyos presentada por los grupos de trabajo de mujeres, fue necesario ajustar las estrategias de operación del programa a fin de evaluar y dictaminar la diversidad de proyectos. De tal forma que se ajustaron los tiempos para la autorización de proyectos con la consecuente disminución de éstos en los primeres meses del trimestre. A partir de septiembre, esta tendencia se ha revertido y se espera regularizar el resago durante el último trimestre del año para alcanzar la meta anual establecida. En materia de presupuesto, cabe mencionar que se erogaron 56.7 millones de pesos en el mes de julio; en agosto no hubo ejercicio de recursos, y en septiembre la cifra fue de 233.4 millones de pesos. Lo anterior debido a que el sistema no permite incorporar las cifras referidas, señalando que el monto modificado no puede ser mayor al señalado en el concepto, situación que no se dio en el informe del segundo trimestre. Porcentaje del presupuesto asignado a mujeres que habitan en comunidades indígenas Causa: Este indicador se cuadruplicó la atención brindada en comunidades indígenas, en virtud de que la demanda fue significativa y los criterios de asignación que se utilizan en el PROMUSAG privilegia la orientación hacia este grupo prioritario. Efecto, se mejora la cobertura de atención a mujeres indígenas, cuyos beneficios se verán reflejados en el mejoramiento en sus oportunidades de bienestar y desarrollo de sus capacidades productivas. Beneficiarios apoyados por el programa Causa: El número de beneficiarios programados en el mes fue superado, remontando parte del rezago reflejado en el periodo anterior. Efecto: Se subsana y regulariza parte del rezago de los meses anteriores. En el siguiente periodo se espera regularizar en su totalidad el rezago y dar cumplimiento a la meta programada. Porcentaje de grupos beneficiarios con acompañamiento durante el proyecto Causas: En fechas previas se adelantó el proceso de acompañamiento con un importante avance en la capacitación de los grupos apoyados durante 2007, por tal motivo se reprogramaron estas actividades durante el año. De tal forma que meta acumulada supera la programada al mes de septiembre. Efecto: Mayor oportunidad y cobertura del acompañamiento técnico a los grupos beneficiarios. Lo que permitirá que el arranque y continuidad de los proyectos tengan bases de mayor alcance en su desarrollo.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

1. Revisión de las Reglas de Operación, a efecto de precisar los criterios de focalización, así como los instrumentos operativos y de control de las asignaciones.
2. Mejorar los canales de comunicación y coordinación con los organismos federales para mejorar los instrumentos que incrementen las capacidades técnicas de los grupos beneficiarios.
3. Intensificar el proceso de autorización de proyectos a los grupos solicitantes.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	3.9

Dirección General de Política y Planeación Agraria (Cumplimiento a la LGIMH)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La población femenina con derechos agrarios en el país está especialmente desprotegida social y económicamente, por razones culturales y sociales han sido marginadas, lo que ha dado como resultado que este del sector muestre rezago y pobreza patrimonial y de conocimiento o capacidades.
Especialmente, el acceso a las capacidades productivas ha sido relegada y su participación en los programas productivos mínima.
El Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 plantea en su Objetivo 2: Apoyar a la población más pobre a elevar sus ingresos y a mejorar su calidad de vida, impulsando y apoyando la generación de proyectos productivos.
Por lo anterior, este Programa vincula el objetivo del Plan Nacional con el Sectorial Agrario 2007-2012 para impulsar y apoyar la generación de proyectos productivos , además de incorporar el enfoque de género, mediante un análisis que muestre la realidad de la diversidad de las mujeres del sector agrario.
Asimismo, responde al Programa Igualdad del INMUJERES orientado a incorporar la transversalidad de la equidad de género en las políticas públicas, particularmente las de carácter social dirigidas a las poblaciones en condiciones de mayor vulnerabilidad.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial Agrario 2007-2012	Garantizar la igualdad de oportunidades a los grupos prioritarios mencionados en el Plan Nacional de Desarrollo y que habitan el Territorio Social (Núcleos Agrarios y Localidades Rurales vinculadas).

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
15 Reforma Agraria	Lograr que las mujers y los hombres del sector agrario reciban con equidad y justicia los beneficios de los programas que implementa la Secretaría de la Reforma Agraria

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

15	311	Dirección General de Política y Planeación Agraria	P - 001	Implementación de políticas enfocadas al medio agrario	La perspectiva de equidad de género es un eje transversal de la política pública está dirigido específicamente a todas las mujeres que habitan en núcleos agrarios del medio rural, con el fin de propiciar el fomento de actividades productivas en dicho segmento poblacional y con ello fortalecer las acciones de combate a la pobreza en el ámbito rural.	10,000	10,000	0	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Percepción de cambios con equidad de género en la cultura institucional de la SRA y en la población beneficiaria	Porcentaje	0	0	0	0	3.0	N/A	N/A
Diseño del diagnóstico de la posición y condición de mujeres y hombres en el sector agrario	Diagnóstico	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Talleres para la incorporación de la perspectiva de la equidad de género entre servidoras y servidores público de la SRA	Curso	0	0	0	0	100	N/A	N/A
Materiales diseñados, impresos y distribuidos para promover la perspectiva de equidad de género entre las servidoras y los servidores públicos de la SRA, así como entre la población beneficiaria	Publicación	1	1	1	1	2	100.0	50.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
3.9	3.9	2.0	0.0	2.0	0.0	0.0	0.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se autorizaron los términos de referencia para la realización del estudio de diagnóstico de la incorporación de perspectiva de equidad de género en la cultura institucional de la dependencia y en particular, en la asignación y ejercicio presupuestario de los programas FAPPA, PROMUSAG y Joven Emprendedor. La realización dependerá de la disponibilidad presupuestaria. Se concluyó con el diseño y construcción de la estructura, proyecto y planeación estratégica de la Unidad Técnica de Equidad de Género. La capacitación que se ofrece a los grupos de beneficiarias y beneficarios de los programas FAPPA y PROMUSAG, se rediseñó incorporando la perspectiva de género en los contenidos temáticos.	Las acciones previstas al periodo, fueron cubiertas satisfactoriamente. Cabe señalar que en materia de ejercicio de los recursos presupuestarios, a la fecha no se ha hecho ninguna erogación, debido a que como se señaló de origen, no hubo asignación adicional, razón que ha obligado a efectuar adecuaciones presupuestarias para poder canalizar los 3.9 millones de pesos a la realización de las actividades comprometidas.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

1.Formalizar la constitución y operación de la Unidad Técnica de Equidad de Género.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	9.7

Programa Hacia la Igualdad de Género y la Sustentabilidad Ambiental

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Afectación diferenciada entre hombres y mujeres por el deterioro ambiental y el acceso desigual de los beneficios, uso, manejo y control de los recusos naturales entre unos y otras. Para lo cual se diseña y ejecuta el Programa "Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental" 2007

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	Objetivo 2 Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	En un marco de respeto a los derechos humanos, establecer una participación incluyente, equitativa, diferenciada, corresponsable y efectiva de todos los sectores de la sociedad, y en todos los sectores de gobierno, en la formulación de políticas y en la adopción de compromisos conjuntos que contribuyan al desarrollo sustentable de nuestro país.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
16	116	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	E - 005	Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	Institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de la Semarnat y de sus órganos sectorizados, y asegurar la transversalidad de la misma en el marco de sus atribuciones; a fin de garantizar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en cada uno de los ámbitos y retos de la agenda ambiental, tales como la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la reforestación de bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental, entre otros.	1,300	0	1,850	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de mujeres beneficiadas con subsidios	Mujer	1,300	1,850	1,300	1,850	1,300	142.3	142.3

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	7.0	100.0	100.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
"El Programa ""Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental"" 2007-2012, cuenta con recursos de los Pp E005 y P002, para los cuales se tienen dos metas a realizar: 1. Número de mujeres atendidas; y 2. Funcionarios públicos capacitados. En la primera (Pp E005), se tiene previsto atender a 1300 mujeres con recursos directos en el marco de los lineamientos que emite este programas para otorgar subsidio a grupos de mujeres, interesadas en el cuidado y conservación de los recursos naturales, al tercer trimestre se asignaron 7.0 milllones de pesos a 71 proyectos para grupos de mujeres. Debido a la demanda y con recursos de otras áreas, se subsidiaron otros 25 proyectos por la cantidad de 1.9 millones de pesos. En la segunda meta (Pp P002), durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades, encaminadas a: Se realizaron 10 actividades de capacitación e institucionalización de la perspectiva de género en diversas delegaciones federales de la Semarnat y en áreas sustantivas. También se llevaron a cabo eventos de difusión del Programa ""Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental"" 2007-2012 y se apoyó en los procesos de empoderamiento de las mujeres, específicamente el de la Agenda Azul de las Mujeres.	"Fue posible apoyar a un mayor número de mujeres, por un incremento en el presupuesto asignado y por un recurso adicional para apoyar 25 proyectos más de parte de la Oficina del C. Secretario de la Semarnat, sumando 96 proyectos apoyados en total. El mayor número de funcionarios capacitados, respecto a los programados, se debe a un incremento no previsto de participantes en los talleres.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Considerar que la solicitud por capacitación puede superar nuestras proyecciones.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
16	116	Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia	P - 002	Definición de la normatividad para la política ambiental e identificación y diseño de instrumentos de fomento en apoyo al desarrollo sustentable	Institucionalizar la perspectiva de género en las políticas públicas de la Semarnat y de sus órganos sectorizados, y asegurar la transversalidad de la misma en el marco de sus atribuciones; a fin de garantizar el adelanto de las mujeres y la igualdad de género en cada uno de los ámbitos y retos de la agenda ambiental, tales como la protección del medio ambiente, la mitigación del cambio climático, la reforestación de bosques y selvas, la conservación y uso del agua y del suelo, la preservación de la biodiversidad, el ordenamiento ecológico y la gestión ambiental, entro otros.	84	36	63	32

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Programa "Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental" 2007-2012	Documento	0	0	1	1	1	100.0	100.0
Publicación y ejecución del Programa "Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental"	Acción	10	10	19	20	27	105.3	74.1
Funcionarios capacitados para incluir criterios de equidad de género en su quehacer institucional	Capacitación	66	84	96	205	120	213.5	170.8

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al Periodo Enero - Septiembre	Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5)	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)	Enero - Septiembre	Enero - Septiembre
2.7	2.7	0.3	0.3	2.2	2.2	100.0	81.4

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
"El Programa ""Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental"" 2007-2012, cuenta con recursos de los Pp E005 y P002, para los cuales se tienen dos metas a realizar: 1. Número de mujeres atendidas; y 2. Funcionarios públicos capacitados. En la primera (Pp E005), se tiene previsto atender a 1300 mujeres con recursos directos en el marco de los lineamientos que emite este programas para otorgar subsidio a grupos de mujeres, interesadas en el cuidado y conservación de los recursos naturales, al tercer trimestre se asignaron 7.0 milllones de pesos a 71 proyectos para grupos de mujeres. Debido a la demanda y con recursos de otras áreas, se subsidiaron otros 25 proyectos por la cantidad de 1.9 millones de pesos. En la segunda meta (Pp P002), durante el segundo trimestre se realizaron las siguientes actividades, encaminadas a: Se realizaron 10 actividades de capacitación e institucionalización de la perspectiva de género en diversas delegaciones federales de la Semarnat y en áreas sustantivas. También se llevaron a cabo eventos de difusión del Programa ""Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental"" 2007-2012 y se apoyó en los procesos de empoderamiento de las mujeres, específicamente el de la Agenda Azul de las Mujeres.	Fue posible apoyar a un mayor número de mujeres, por un incremento en el presupuesto asignado y por un recurso adicional para apoyar 25 proyectos más de parte de la Oficina del C. Secretario de la Semarnat, sumando 96 proyectos apoyados en total. El mayor número de funcionarios capacitados, respecto a los programados, se debe a un incremento no previsto de participantes en los talleres. Asimismo, es importante destacar que el ejercicio del presupuesto se incrementó en un 19.5 por ciento con respecto a lo programado al periodo y en un 13.4 por ciento con respecto al programado anual.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Considerar que la solicitud por capacitación puede superar nuestras proyecciones

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	37.0

Programa de Empleo Temporal

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

El PET se dirige, con un enfoque de equidad de género y de etnia, a los habitantes de 16 años o más, de las localidades de alta y muy alta marginación en 1966 municipios del país .

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	Objetivo 2 Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Conservar los ecosistemas más representativos del país y su biodiversidad con la participación corresponsable de todos los sectoresContribuir a mejorar la calidad de vida de los mexicanos a través de la promoción de la conservación, restauración y aprovechamiento sustetable de lo recursos forestales y sus servicios ambientales asociados.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
16	413	Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial	S - 071	Programa de Empleo Temporal (PET)	General - Apoyar temporalmente en su ingreso a la población objetivo, en situaciones de baja demanda laboral y emergencias, por su participación organizada y corresponsable en proyectos de beneficio primordialmente comunitario. Objetivos Específicos - Entregar apoyos económicos temporales a hombres o mujeres en periodos de baja demanda laboral y en emergencias naturales o económicas, complementando las estrategias de otros programas sociales, en el desarrollo de infraestructura social básica y actividad productiva. - Identificar las necesidades prioritarias de la población objetivo, mediante procedimientos participativos, estandarizados y coordinados interinstitucionalmente.	12,401	36,655	0	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Jornales generados				Jornal	157,663	289,056	525,542	418,132	539,875	79.6	77.4

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
37.0	37.0	10.9	18.2	36.1	26.8	74.2	72.4

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
-Formación de comités de obra. -Firmas de convenios de participación. -Conformación de comités de benefiriciarios. -Capacitación Técnica. -Realización de obras.	Durante el tercer trimestre se desarrollaron y se continuá con la realización de obras y se tiene un avance muy cercano a lo programado.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Promover la realización de obras y acciones vinculadas a la conservación, restauración, protección y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales en sus comunidades.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	60.0

Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

El Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible constituye un instrumento de la política pública que promueve la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad mediante la participación directa y efectiva de la población, propietarios y usuarios, en los procesos de gestión del territorio; en la apropiación de los recursos; la protección, manejo y restauración de los mismos; y de la valoración económica de los servicios ecosistémicos que éstos prestan a la sociedad, de forma tal que se generen oportunidades productivas alternativas y se contribuya a mejorar la calidad de vida de los habitantes en el entorno de las áreas naturales protegidas y otras modalidades de conservación.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 4: Sustentabilidad Ambiental	Objetivo 5. Integrar la conservación del capital natural del país con el desarrollo social y económico.	Estrategia 5.3 Impulsar el manejo sustentable de los recursos naturales a través de proyectos productivos rurales.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Medio Ambiente y Recursos Naturales 2007-2012	Objetivo 2 Valorar y aprovechar sustentablemente los recursos naturales, los servicios ambientales y la biodiversidad.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Impulsar la aplicación de la Estrategia de Conservación para el Desarrollo, con el objeto de apoyar en la mejora de la calidad de vida de los pobladores locales y mitigar los impactos negativos a los ecosistemas y su biodiversidad.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
16	F00	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas	S - 046	Programa de Desarrollo Regional Sustentable (PRODERS)	Contribuir a la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad a través del impulso del uso y aprovechamiento sustentable en las Áreas Naturales Protegidas, zonas de influencia y otras modalidades de conservación.	25,200	39,700	9,956	13,090

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Porcentaje de la inversión del PROCODES con perspectiva de género. (Monto total ejercido en proyectos y acciones donde participan mujeres / Monto total ejercido del PROCODES)*100. Frecuencia de medición: ANUAL	Porcentaje	N/A	N/A	N/A	N/A	69	N/A	N/A
Participación de mujeres en Proyectos Comunitarios. (Número mujeres beneficiadas por Proyectos Comunitarios del PROCODES / número total de beneficiarios que participan en Proyectos Comunitarios del Programa)*100. Frecuencia de medición: TRIMESTRAL	Porcentaje	10.0	33.2	15.0	39.4	38.0	262.7	103.7

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)							
Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
60.0	60.0	25.0	35.9	55.0	50.8	92.4	84.7

Información Cualitativa	
Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se elaboraron y firmaron convenios de concertación con los beneficiarios del Programa y se liberaron los pagos correspondienes a las ministraciones de acuerdo al avance de obras y acciones realizadas por los beneficiarios.	En el mes de agosto se adelantó el calendario presupuestal del Programa, en este mes se radicaron los recursos correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre, que corresponden al 94.6% del monto total autorizado. Esto permitió que las Direcciones Regionales y de ANP de la CONANP firmar los convenios de concertación con las comunidades que estaban en lista de espera para recibir apoyos y adelantar la ejcución de las acciones programadas.
Acciones de mejora para el siguiente periodo	
Se adelantó el calendario presupuestal del Programa, se radicaron los recursos correspondientes a los meses de septiembre, octubre y noviembre, que corresponden al 94.6% del monto total autorizado. Esto permitió que las Direcciones Regionales y de ANP de la CONANP firmar los convenios de concertación con las comunidades que estaban en lista de espera para recibir apoyos y adelantar la ejcución de las acciones programadas.	

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	166.3

Investigar desapariciones y asesinatos de mujeres

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Actualmente en la Procuraduría General de la República, se está trabajando para dar cumplimiento a la misión institucional, Contribuir a garantizar el Estado democrático de Derecho y preservar el cumplimiento irrestricto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, mediante una procuración de justicia federal eficaz y eficiente apegada a los principios de legalidad, certeza jurídica y respeto a los derechos humanos, en colaboración con instituciones de los tres órdenes de gobierno y al servicio de la sociedad. Sin embargo, es importante resaltar que la lucha contra la delincuencia, es decir la persecución e investigación de delitos federales, parte de una estrategia integral.
En este sentido, en relación a los recursos presupuestales la H. Cámara de Diputados no asignó ninguna partida específica para la investigar desapariciones y asesinatos de mujeres, solo estableció un techo general de 166.3 MDP, por lo cual la Procuraduría General de la República, ha instrumentado distintas acciones con la finalidad de reorientar recursos del presupuesto autorizado a diversas Unidades Responsables, para la investigación de delitos federales, incluidos los de violencia de género.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 1. Garantizar la certeza jurídica y predictibilidad en la aplicación de la ley para toda la población.	Estrategia 1.1 Reducir la discrecionalidad de las autoridades administrativas y judiciales en la aplicación de las normas.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Procuración de Justicia Procaduría General de la República 2007-2012	Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
17 Procuraduría General de la República	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
17	100	Procuraduría General de la República	E - 002	Combate a delitos del fuero federal	Investigar y perseguir los hechos delictivos del Fuero Federal bajo una estrategia integral de actuación.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Casos de mujeres desaparecidas	Persona	72	40	128	93	180	72.7	51.7
Mujeres localizadas	Persona	30	32	58	58	85	100.0	68.2
Informes elaborados	Informe	1	7	4	12	5	300.0	240.0
Apoyo técnico jurídico a otras procuradurías	Asunto	1	5	3	8	5	266.7	160.0

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Inicio de averiguaciones previas	Averiguación previa	30	41	91	96	120	105.5	80.0
Determinación de averiguaciones previas	Averiguación previa	15	13	45	46	60	102.2	76.7
Inicio de acta circustanciada	Actas	3	8	12	18	15	150.0	120.0
Determinación de actas circunstanciadas	Actas	3	6	7	8	12	114.3	66.7
Inicio de exhortos	Otra	3	3	9	8	12	88.9	66.7
Exhortos diligenciados	Otra	3	2	8	7	10	87.5	70.0
Reuniones con otras procuradurías	Reunión	9	10	18	14	30	77.8	46.7
Sesiones de trabajo	Sesión	5	15	8	15	15	187.5	100.0
Diseñar un banco de datos estadísticos sobre violencia de género y trata de personas que atienda las necesidades de la fiscalía	Porcentaje	0	0	0	50	100	N/A	50.0
Coordinar la participación de una investigación cualitativa y cuantitativa sobre violencia de género y trata de personas en México, en coordinación con la cámara de diputados y el INMUJERES	Reunión	1	1	5	5	6	100.0	83.3
Coordinar los sistemas, programas y mesas de trabajo interinstitucional	Reunión	2	17	5	31	6	620.0	516.7
Atención y servicio a mujeres, niñas y niños víctimas de violencia y trata de personas en los centros de atención integral	Servicio	3,413	3,105	7,317	6,961	10,000	95.1	69.6
Supervisión y seguimiento del modelo de atención FEVIMTRA	Supervisión	18	170	54	301	70	557.4	430.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
166.3	213.9	62.3	66.0	176.7	153.3	86.8	71.7

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Las acciones se ven reflejadas en el anexo 2 septiembre. Ver Anexo 2, Análisis del avance de resultados.	Las acciones se ven reflejadas en el anexo 2 septiembre. Ver Anexo 2, Análisis del avance de resultados. La PGR es responsable de organizar el Ministerio Público de la Federación, y propicia una mayor participación de la ciudadanía a través de campañas de prevención del delito federal, arrojando resultados de un mayor cumplimiento de sus actividades. En este sentido el cumplimiento de las metas depende de la demanda del servicio que en muchas ocasiones no es posible preveer. El dato estimativo parte de la observación histórica de un determinado comportamiento de las principales actividades sustantivas de la Institución, los cuales son concertados con las distintas unidades responsables de la Procuraduría. La PGR como una dependencia al servicio de la sociedad para salvaguardar la seguridad nacional, no puede sujetarse en estricto sentido a los calendarios autorizados por la SHCP, puesto que la dinámica y los requerimientos por parte de la sociedad no están sujetos a dichos calendarios. Cabe mencionar que la concertación de metas e indicadores se llevan a cabo a mediados del año inmediato anterior, y que en esas fechas no es posible estimar la incidencia delictiva del fuero federal, toda vez que las metas e indicadores sustantivos de la Procuraduría, reflejan las respuestas que se dan a un determinado f La PGR, actualmente no cuenta con elementos para asegurar los supuestos planteados, toda vez que la atención de este tipo de delitos depende de los requerimi

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	70.0

Programa Refugio de Muejres Víctimas de Violencia y de trata (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Programa Refugio de Mujeres Victimas de Violencia y de Trata tiene como propósito coadyuvar a resolver la problemática que presenta el Estado mexicano ante el incremento del fenómeno delictivo de la trata de personas, derivado de la falta de un Refugio federal, que sirva como un espacio de alojamiento seguro, en el cual se brinde protección, atención integral y asistencia especializada por parte de un grupo interdisciplinario de expertos, a personas que han sido víctimas del delito de trata. Asimismo, dar cumplimiento a los compromisos nacionales e internacionales asumidos en la materia.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Líneas Estratégicas
Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 12. Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.	Estrategia 12.3 Priorizar la atención de grupos vulnerables para prevenir la violación de sus derechos humanos.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Procuración de Justicia Procaduría General de la República 2007-2012	Consolidar una cultura de protección, promoción y observancia de las garantías individuales y la igualdad de género con pleno respeto a los derechos humanos en el proceso penal.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
17 Procaduría General de la República	Sin información.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
17	100	Procuraduría General de la República	E - 309	Promoción del respeto a los Derechos Humanos (Ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados)	Fomentar una cultura de prevención del delito, con el fin de garantizar los derechos humanos, dar atención a las víctimas de delito, proporcionar apoyo a la sociedad en materia jurídica, así como dar seguimiento a la quejas que se presententen en la materia, derivado de las ampliaciones determinadas por la Cámara de Diputados.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

70.0	34.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A

Información Complementaria

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Las acciones se ven reflejadas en el anexo 2 septiembre. Ver Anexo 2, Análisis del avance de resultados.	Las acciones se ven reflejadas en el anexo 2 septiembre. Ver Anexo 2, Análisis del avance de resultados. Sobre el tema de desagregación geográfica, se informa que la Procuraduría General de la República trabajará en sus estadísticas internas y se reportará en lo sucesivo. Asimismo, en cuanto se instale y comience la operación del ?Refugio Especializado en Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata?, a cargo de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia en contra de las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), se diseñaran los indicadores respectivos.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)
Apoyo económico a viudas de veteranos de la Revolución Mexicana	1.5

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Conceder a las viudas de Veteranos de la Revolución, ayudas económicas semestrales en forma vitalicia, sin que se genere por dicho concepto derecho alguno a sus deudos.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 17. Abatir la marginación y el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables para proveer igualdad en las oportunidades que les permitan desarrollarse con independencia y plenitud.	Estrategia 17.2 Avanzar en el concepto de seguridad social para ampliar el alcance y cobertura de los programas de gobierno enfocados a la protección de grupos vulnerables.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial,Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de Dependencia(s) o Entidad(es)
19 Aportaciones a Seguridad Social	Salvaguardar los derechos adquiridos en materia de seguridad social

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
19	411	Unidad de Política y Control Presupuestario	J - 014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Conceder a las viudas de Veteranos de la Revolución, ayudas económicas semestrales en forma vitalicia, sin que se genere por dicho concepto derecho alguno a sus deudos.	74	0	74	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Viudas de veteranos de la Revolución que recibieron apoyo económico	Viudas de veteranos de la Revolución	74	74	74	74	74	100.0	100.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
1.5	1.5	0.4	0.2	0.9	0.6	72.7	44.1

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Información Cualitativa	
Acciones realizadas en el periodo	**Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas**
Se han depositado los pagos correspondientes a apoyos a 74 beneficiarias. Las beneficiarias se distribuyen de la misma forma en que se muestra en el anexo 1 correspondiente al segundo trimestre, por lo que no existe variación al respecto. Razón por la cual no se adjunta actualizado dicho anexo.	Los depósitos de los apoyos económicos se realizan en tiempo y forma, no obstante, el cobro de los mismos está sujeto a la aspectos casuísticos relacionados con la sobrevivencia de las beneficiarias y su estado de salud general.
Acciones de mejora para el siguiente periodo	
Continuar proporcionando en tiempo y forma los apoyos económicos a la población objetivo, así como con la comunicación constante ya sea con las propias beneficiarias, así como con los familiares de estas, con el propósito de conocer el estado de salud general de las beneficiarias.	

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	1,500.0

Programa de guarderías y estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La participación de la población femenina en el mercado laboral creció de 38% a 41%, es decir 3 puntos porcentuales en tan sólo 2 años de acuerdo con las Encuestas Nacionales de Ocupación y Empleo actualizada al 2º trimestre de 2005 y 2007.
La tasa de desocupación femenina entre el año 2000 y el primer trimestre de 2008 fue de 4% mientras la masculina fue de 2.8%. Sin duda los factores que generan esta desigualdad son varios, pero uno de ellos, para aquellas mujeres que son madres, es la falta de espacios de cuidado y atención infantil durante las jornadas laborales, así como el elevado costo de estos servicios.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
20 Desarrollo Social	Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del Sistema Nacional de Guarderías y Estancias Infantiles

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	211	Dirección General de Políticas Sociales	S - 174	Programa de guarderías y estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Apoyos entregados a madres y padres solos mediante la estancia infantil para cubrir parcialmente el costo de los sercvicios de cuidado infantil para hijos entre 1 y 3 años 11 meses.	0	0	170,625	3,197

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Numero de niños con apoyo para cubrir los costos de servicio de cuidado y atencion infantil en alguna estancia de la Red de Estancias Infantiles	Persona	0	0	165,000	193,651	200,000	117.4	96.8

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
1,500.0	1,499.2	397.5	365.6	1,162.2	1,097.6	94.4	73.2

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Las acciones realizadas por el Programa en el periodo de referencia se señalan a continuación: Modalidad de Apoyo a Madres y Padres Trabajadores. 216 mil 244 niños beneficiados. 195 mil 445 madres beneficiadas. 3,661 padres solos beneficiados. Existen estancias en 1,102 municipios de todo el país. Actualmente se atienden a 372 municipios considerados como indígenas por la Comisión Nacional para el Desarrollo de Pueblos Indígenas (CDI). El Programa tiene presencia en 36 de los 250 municipios con menor Índice de Desarrollo Humano (IDH) del país, de los cuales 20 son municipios de la Estrategia 100X100. A la fecha se atienden 1,084 niños con alguna discapacidad, en 791 estancias infantiles distribuidas en las 32 entidades federativas El Programa ha permitido que 66,647 madres tengan la oportunidad de buscar empleo. Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil. 8,202 estancias en operación: 927 de Incorporación y 7,275 de Nueva Creación. El programa ha generado 42 mil 650 fuentes de ingreso entre responsables de estancias y sus asistentes. Cabe resaltar que 99 por ciento de estos empleos son ocupados por mujeres.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.0

Programa de coinversión social, INDESOL (Observatorio de Violencia Social)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La violencia social y de género son problemáticas con profundas repercusiones en el desarrollo económico y social de un país. La violencia ocasiona daños a la salud que involucran mayor morbilidad y mortalidad debido a homicidios y suicidios, mayor consumo de alcohol y drogas, aumento de los desórdenes depresivos. La violencia en nuestro país se ha incrementado desde la década pasada, la tasa de homicidios se incrementó de 17.8 a 19.5 entre 1990 y mediados de la década: la violencia contra las mujeres por parte de su pareja afecta a 40 de cada 100 mujeres. En México el Gobierno de la república ha previsto establecer mecanismo y procesos que permitan conocer las características y patrones del fenómeno delictivo, factor determinante en la generación de violencia en la sociedad mexicana. Asimismo, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia propone la integración y funcionamiento de un Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, siendo para ello indispensable contar con instrumentos de información fidedigna y actualizada como son los Observatorios de Violencia Social y de Género (OVSyG). En este sentido, es importante generar acciones encaminadas a la creación de nuevos observatorios y al fortalecimiento de los ya existentes para que al paso del tiempo puedan generarse los mecanismos que garanticen su continuidad y desarrollo en el transcurso del tiempo.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
20 Desarrollo Social	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

20	D00	Instituto Nacional de Desarrollo Social	S - 070	Programa de Coinversión Social	El Programa de Coinversión Social (PCS) es un programa del gobierno federal a cargo del Indesol que brinda apoyo financiero complementario a proyectos dirigidos a la superación de la pobreza y la atención a grupos vulnerables. El PCS se basa en el principio de corresponsabilidad, el cual se materializa a través de un esquema de coinversión en el que se sumen los recursos que aportan los actores sociales que propongan los proyectos y la Sedesol, procurando la inclusión de otros actores sociales.	9	8	0	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de proyectos apoyados mediante la Convocatoria del Observatorio de Violencia Social y de Género	Proyecto	0	0	0	0	10	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
11.0	11.0	3.3	1.3	5.8	5.8	100.0	52.7

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Durante este periodo se realizaron, firmaron los convenios y se entregaron los recursos al segundo grupo de instituciones y organizaciones de la sociedad civil que participaron en la convocatoria de OV. También se llevó a cabo la preparación del Primer Encuentro Nacional de Observatorios de Violencia Social y de Género los días 28 y 29 de agosto del presente año en el cual se generaron diversos acuerdos entre los observatorios presentes, entre ellos la formación de una Red de Observatorios de Violencia Social y de Género. Por lo que se está avanzando en el diseño de la Red tanto conceptual como de manera virtual. Asimismo, se está haciendo el seguimiento a los diversos proyectos apoyados por dicha convocatoria, entre otras aciones. Se anexa información al respecto sobre algunas de las actividades señaladas anteriormente.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Reforzar las acciones de supervisiòn y seguimiento a los proyectos apoyados tanto en términos de la observancia del ejercicio de los recursos como del avance en sus acciones y metas. Asimismo se implentará la Red de Observatorios de Violencia Social y de Género como un mecanismo de intercambio de experiencia de buenas pràcticas, investigaciones, materialesd de difusión, etc.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	19.9
Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación (Cumplimiento a la LGIMH)		
Descripción de la problemática que atiende el Concepto		
Sin información		

Alineación del Concepto / Programa presupuestario		
Al Plan Nacional de Desarrollo		
Eje de Política Pública	**Objetivo de Eje de Política Pública del PND**	**Lineas Estratégicas**
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.
A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales		
Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	**Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial**	**Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial**
Sectorial	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Abatir el rezago que enfrentan los grupos sociales vulnerables a través de estrategias de asistencia social que les permitan desarrollar sus potencialidades con independencia y plenitud.
A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades		
Ramo	**Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad**	
20 Desarrollo Social	Formular y conducir la política general de desarrollo social de conformidad con los objetivos, estrategias, lineamientos, políticas y prioridades del Plan Nacional de Desarrollo y los que sean determinados por el titular del ejecutivo federal.	

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	600	Subsecretaría de Prospectiva, Planeación y Evaluación	N/A	Sin movimiento, recursos pendientes de asignar	Apoyar la creación de activos humanos, financieros, productivos y de mejora de vivienda en los hogares de oportunidades que participen en el piloto, teniendo como condicionalidad el ahorro y como eje transversal la perspectiva de género.	3,000	N/A	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Proyecto piloto de aplicación de recursos	Beneficiario	0	0	0	0	0	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
19.9	19.9	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	60.0

Rescate de Espacios Públicos (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La mayoría de los espacios públicos en México son afectados por el deterioro, abandono, inseguridad y conductas de riesgo. Las consecuencias de ello han repercutido de manera negativa en la vida de las comunidades. En los espacios públicos abandonados o deteriorados se observa generalmente una incidencia mayor de problemas sociales, lo que origina que las y los habitantes los perciban como lugares inseguros propiciando, así, que se deteriore el tejido social.
Los espacios públicos deteriorados no propician condiciones para la convivencia sana y la cohesión comunitaria, ya que ofrecen oportunidad a conductas antisociales como drogadicción y pandillerismo, por lo que los vínculos entre los individuos se fracturan, lo cual origina incomunicación, desconfianza y debilitamiento de las relaciones cotidianas entre vecinas y vecinos.
El abandono físico y social del espacio público es particularmente notorio en las áreas marginadas de las ciudades y zonas metropolitanas, en donde la inseguridad y las conductas de riesgo encuentran las mejores condiciones para su desarrollo. En efecto, los individuos están inscritos en ambientes personales y sociales que pueden constituirse en factores adversos. Así, la marginación y la inseguridad convergen en las áreas citadinas que presentan condiciones de deterioro. Adicionalmente, las acciones para dotar de seguridad a los espacios públicos han sido insuficientes;
si bien es cierto que la inseguridad afecta a todo tipo de personas y clases sociales, es indudable que los efectos los resienten de manera exponencial la población que vive en situación de marginación. La exclusión en que se encuentran origina que los efectos sean mayores. De acuerdo a la
Encuesta Nacional sobre Discriminación, elaborada en 2005 por SEDESOL y el Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, ?la percepción creciente sobre los niveles de inseguridad afecta mayormente a las mujeres, a la población de mayor edad y los pobres.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 3. Lograr un patrón territorial nacional que frene la expansión desordenada de las ciudades; provea suelo apto para el desarrollo urbano y facilite el acceso a servicios y equipamientos en comunidades tanto urbanas como rurales.	3.1. Promover el ordenamiento te-rritorial, la certeza jurídica en la tenencia de la tierra y la seguridad pública en zonas margina-das de las ciudades. 3.2. Impulsar el ordenamiento te-rritorial nacional y el desarrollo regional a través de acciones coordinadas entre los tres órdenes de gobierno y concertadas con la sociedad civil. 3.3. Prevenir y atender los ries-gos naturales 3.4. Fortalecer el marco ins-titucional federal en materia de desarrollo urbano creando los instrumentos financieros, técnicos y normativos que requiere la problemá-tica actual de nuestras ciudades

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
20 Desarrollo Social	Objetivo 4 Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupossociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura socialy vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes y competitivas.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	310	Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas	S - 175	Rescate de espacios públicos	El objetivo del Programa de Rescate de Espacios Públicos es contribuir al rescate de espacios públicos que presentan problemas de deterioro, abandono e inseguridad.	2,915,000	2,585,000	3,127,795	2,237,205

Avance fisico de metas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Disminución de la percepción de la inseguridad en la población residente en torno a los espacios públicos rescatados	Porcentaje	0.0	0.0	0.0	0.0	10	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
60.0	60.0	40.0	45.8	40.0	45.8	114.5	76.4

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	104.1

Programa Hábitat (incluyendo construcción de refugios, cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Algunos de los Principales Obstaculos para el desarrollo de las mujeres son la violencia fisica, sexual, emocional o economica que suelen padecer en su relacion de pareja o laboral, los cuales perturban sus vidas, atropellan sus derechos, limitan sus oportunidades y restringen su acceso a informacion y servicios relevantes; dichas situaciones no son exclusivas de los estratos con menores ingresos, pero las mujeres que pertenecen a ellos cuentan con menos oportunidades para enfrentarlas. la jefatura femenina de los hogares en el país es una condición estrechamentevinculada con la residencia en el ambito urbano y más de la mitad de estos hogares cuentan con bajos ingresos. Segun estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH 2006, a nivel nacional 12.4 millones de mujeres de hogares asentados en el medio urbano se encontraban en situacion de pobreza y el 24.9 por ciento de los hogares pobres de las ciudades tenían jefatura femenina.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 1. Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista; de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	1.1. Fortalecer los programas exis-tentes de superación de la pobreza, ampliándolos para incluir otras vertientes de apoyo social y asegurar que lleguen a la población que realmente los necesita. 1.2. Impulsar prioritariamente el desarrollo de los municipios de mayor marginación, a través de una efectiva focalización de recursos y coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal y los demás órdenes de gobierno. 1.3. Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad 1.4. Mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas para la superación de la pobreza, incluyendo la elaboración de un padrón único de beneficiarios. 1.5. Fortalecer y ampliar los programas e instrumentos del Gobierno Federal para el combate de la pobreza en las ciudades del país. 1.6. Promover la participación responsable de la sociedad civil en el combate a la pobreza.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Mejorar la calidad de vida en las ciudades, con énfasis en los grupos sociales en condición de pobreza, a través de la provisión de infraestructura social y vivienda digna, así como consolidar ciudades eficientes, seguras y competitivas.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
20 Desarrollo Social	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	313	Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana	S - 048	Programa Habitat	Hábitat contribuye a superar la pobreza urbana, mejorar el Hábitat popular y hacer de las ciudades y sus barrios espacios ordenados, seguros y habitables.	12,405,058	11,222,258	1,986,477	1,833,671

Avance fisico de metas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Variación en el número de inmuebles apoyados para la prestación de servicios que contribuyan a promover la equidad de género: centros de atención infantil, centros especializados y refugios para la atención de mujeres victimas de violencia	Inmueble	40	71	70	201	100	287.1	201.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
104.1	104.1	41.6	39.3	72.9	73.5	100.9	70.6

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Al mes de septiembre se están ejecutando 785 proyectos en inmuebles para la prestación de servicios que contribuyen a promover la equidad de género. Entre las acciones realizadas destacan los apoyos para el auto cuidado de la salud, campañas de prevención de la violencia, así como la promoción de derechos sexuales y reproductivos. Con los proyectos financiados en dichos inmuebles se han atendido 262,630 mujeres y 276,475 hombres. Con base en las inversiones de Hábitat en los últimos años a favor de inmuebles para la prestación de servicios que contribuyan a promover la equidad de género, se estimó una meta de 100 inmuebles a beneficiar durante 2008. No obstante, hasta a la fecha se lleva un avance de 201 inmuebles apoyados, duplicando así la meta establecida, y con una inversión de 73.5 millones de pesos, poco más del 70 por ciento de los recursos asignados en el Anexo 9A del PEF 2008.	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

La concertación es un factor fundamental en la decisión de obras y acciones que apoya el Programa Hábitat, ya que los proyectos se financian por partes iguales entre la federación y las autoridades locales, se restringen a las líneas de acción que se han definido para el Programa, y son propuestos por dichas autoridades debido a que son las instancias más cercanas a la población objetivo, tienen la responsabilidad de elaborar diagnósticos sobre sus necesidades y en determinadas líneas de acción son las únicas con facultades constitucionales para su ejecución. En cuanto a la promoción de la equidad de género, se continuará impulsando que las autoridades locales consideren este tipo de apoyos como prioridades en sus planes o programas de desarrollo social, y que continúen realizando obras y acciones para este fin.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	627.8

Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu Casa"

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

El dificil acceso que tienen los hogares del pais a una vivienda digna constituye un grave problema debido al creciente rezago ahabitacional; los hogares que no cuentan con una vivienda propia debido a que su ingreso no alcanza a satisfacer sus necesidades basicas de alimentacion vestido vivienda y salud, o en ocasiones el grave deterioro en ellas lo que repercute en el ambito de la salud y la calidad de vida, las mujeres ven agravada esta situación por los multiples factores de discriminación.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 1. Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista; de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	1.1. Fortalecer los programas exis-tentes de superación de la pobreza, ampliándolos para incluir otras vertientes de apoyo social y asegurar que lleguen a la población que realmente los necesita. 1.2. Impulsar prioritariamente el desarrollo de los municipios de mayor marginación, a través de una efectiva focalización de recursos y coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal y los demás órdenes de gobierno. 1.3. Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad 1.4. Mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas para la superación de la pobreza, incluyendo la elaboración de un padrón único de beneficiarios. 1.5. Fortalecer y ampliar los programas e instrumentos del Gobierno Federal para el combate de la pobreza en las ciudades del país. 1.6. Promover la participación responsable de la sociedad civil en el combate a la pobreza.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detone las potencialidades productivas.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
20 Desarrollo Social	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	VYF	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	S - 058	Programa de Ahorro, Subsidio y Crédito para la Vivienda "Tu casa"	Mejorar las condiciones de vida de la poblacion en pobreza patrimonial mediante el otorgamiento de un subsidio federal, para adquirir, edificar, ampliar o mejorar su vivienda.	24,916,314	24,856,383	3,667	2,663

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al periodo Enero - Septiembre	Meta Anual (5)	Porcentaje de avance	Porcentaje de avance

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)	Meta Anual (5)	al periodo (6) = (4/3)	anual (7) = (4/5)
Número de subsidios para jefas de familia	Subsidio	8,683	46,878	17,344	50,545	50,545	291.4	100.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
627.8	627.8	330.4	528.7	444.2	627.8	141.3	100.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Al cierre del trimestre se ejercio el total del presupuesto destinado para mujeres en el anexo 9 y 9a del PEF.	Se ejercio la totalidad del presupuesto destinado en el anexo 9 y 9a del PEF 2008 destinado para mujeres.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)
Programa de Vivienda Rural	17.3

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

El dificil acceso que tienen los hogares del pais a una vivienda digna constituye un grave problema debido al creciente rezago habitacional; los hogares que debido a que su ingreso y grado de marginación no alcanzan a satisfacer sus necesidades basicas de alimentacion vestido vivienda y salud, o en ocasiones el grave deterioro en ellas lo que repercute en el ambito de la salud y la calidad de vida, las mujeres ven agravada esta situación por los multiples factores de discriminación.
En el ambito rural ademas de los factores anteriores se suma el alto nivel de marginación, el bajo indice de desarrollo humano asi como las grandes disparidades entre las comunidades urbanas y rurales.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 1. Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista; de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	1.1. Fortalecer los programas exis-tentes de superación de la pobreza, ampliándolos para incluir otras vertientes de apoyo social y asegurar que lleguen a la población que realmente los necesita. 1.2. Impulsar prioritariamente el desarrollo de los municipios de mayor marginación, a través de una efectiva focalización de recursos y coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal y los demás órdenes de gobierno. 1.3. Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad 1.4. Mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas para la superación de la pobreza, incluyendo la elaboración de un padrón único de beneficiarios. 1.5. Fortalecer y ampliar los programas e instrumentos del Gobierno Federal para el combate de la pobreza en las ciudades del país. 1.6. Promover la participación responsable de la sociedad civil en el combate a la pobreza.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Disminuir las disparidades regionales a través del ordenamiento territorial e infraestructura social que permita la integración de las regiones marginadas a los procesos de desarrollo y detone las potencialidades productivas.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
20 Desarrollo Social	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	VYF	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	S - 117	Programa de Vivienda Rural	Apoyar económicamente o en especie a las familias rurales e indígenas de menores ingresos, para la ampliación o mejoramiento de su vivienda actual, que les permita el fortalecimiento de su patrimonio familiar y con ello elevar su calidad de vida.	24,916,314	24,856,383	617	408

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre	Acumulado al periodo Enero - Septiembre	Meta Anual (5)	Porcentaje de avance	Porcentaje de avance

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)	Meta Anual (5)	al periodo (6) = (4/3)	anual (7) = (4/5)
Numero de subsidios a jefas de familia	Subsidio	112	132	288	749	749	260.1	100.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
17.3	17.3	4.7	10.9	8.4	17.3	205.0	100.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Al cierre del trimestre se ejercio el total del presupuesto destinado para mujeres en el anexo 9 y 9a del PEF.	Se ejercio la totalidad del presupuesto destinado en el anexo 9 y 9a del PEF 2008 destinado para mujeres.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	200.0

Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Muje

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La década del 90 se inició un nuevo marco jurídico y de políticas públicas en el campo de la atención y prevención de la violencia intrafamiliar. Esto refleja una nueva ética y concepción de dignidad humana, la cual ha quedado plasmada en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos. El alcance de la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer, también conocida como Convención Belén do Pará (1994), junto a la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1981), ratificadas por la mayoría de los países latinoamericanos, colocan a nuestros Estados en una nueva situación jurídica. En los últimos 5 años se dio un intenso proceso en nuestros países de promulgación de leyes tendientes a brindar protección a las víctimas de agresión. Aproximadamente en 18 países latinoamericanos, se aprobaron leyes específicas para la atención de la violencia intrafamiliar. En México se promulgó la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, que define la violencia contra las mujeres como cualquier acto u omisión que cause daño o sufrimiento emocional, físico, económico o sexual (incluso la muerte) tanto en el ámbito privado como en el público. La cual define los siguientes tipos de violencia: Económica (A nivel nacional la violencia económica se sitúa en 23.4 por ciento), Emocional (37.5 por ciento), Física (19.2 por ciento), sexual (9 por ciento), comunitaria, Patrimonial, Familiar, en el ámbito escolar (15.6 por ciento), laboral.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
20 Desarrollo Social	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

20	D00	Instituto Nacional de Desarrollo Social	S - 155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Contribuir a la integración de las mujeres al desarrollo social en condiciones de equidad y ejercicio pleno de sus derechos y el corresponsable cumplimiento de sus obligaciones, a través del fortalecimiento de las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, y el fomento de la cooperación entre el gobierno, la sociedad civil y la academia para prevenir, detectar y atender la violencia contra las mujeres.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Promedio de profesionales (jueces,fiscales,médicos, profesores, trabajadores sociales,etc) que atienden directamente casos relacionados con la violencia de género capacitados en relación al total de IMEF con proyectos apoyados	Profesionales capacitados	0	0	0	0	902.8	N/A	N/A
Promedio de diagnósticos o investigaciones dirigidos a detectar las principales problemáticas de violencia en sus diferentes formas y modalidades en relación al total de IMEF con proyectos apoyados	Número de diagnósticos o investigaciones	0	0	0	0	2	N/A	N/A
Promedio de personas (mujeres,sus hijos e hijas) beneficiadas por algún servicio proporcionado en refugios o en unidades de atención y protección a las víctimas de violencia en relación al total del IMEF con proyectos apoyados	Personas beneficiadas (mujeres, sus hijos e hijas)	0	0	0	0	22,369	N/A	N/A
Porcentaje de apoyo que derivado del apoyo de PAIMEF generaron procesos de cooperación interinstitucional respecto a la detección, prevención y atención de la violencia contra las mujeres en relación al total de acciones apoyadas por el PAIMEF	Acción	0	0	0	0	69.7	N/A	N/A
Porcentaje de acciones dirigidas al fortalecimiento y profesionalización institucional que alcanzaron sus objetivos en por lo menos un 85%	Acción	0	0	0	0	94.4	N/A	N/A
Porcentaje de acciones de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población que alcanzaron sus objetivos en por lo menos un 85%	Acción	0	0	0	0	98.5	N/A	N/A
Porcentaje de acciones dirigidas a generar estudios e investigaciones en materia de violencia contra las mujeres que alcanzaron sus objetivos en por lo menos un 85%	Acción	0	0	0	0	97.2	N/A	N/A
Porcentaje de acciones dirigidas a la creación o fortalecimiento de refugios y unidades de atención y protección a las víctimas de violencia que acanzaron sus objetivos en por lo menos un 85%	Acción	0	0	0	0	98.3	N/A	N/A
Porcentaje de presupuesto ejercido respecto a lo autorizado para proyectos dirigidos al fortalecimiento y profesionalización institucional	Pesos	0	0	0	0	91.5	N/A	N/A
Aportación promedio del PAIMEF para proyectos dirigidos al fortalecimiento y profesionalización institucional	Pesos	0	0	0	0	1,181,836	N/A	N/A
Porcentaje del presupuesto ejercido respecto a lo autorizado para proyectos que promueven acciones de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población	Pesos	0	0	0	0	87.7	N/A	N/A
Aportación promedio del PAIMEF a proyectos que promueven acciones de prevención, detección y atención de la violencia contra las mujeres dirigidas a la población	Pesos	0	0	0	0	2,428,074	N/A	N/A
Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al autorizado para proyectos dirigidos a generar y difundir estudios e investigaciones en materia de violencia contra las mujeres	Pesos	0	0	0	0	91.0	N/A	N/A
Aportación promedio del PAIMEF a proyectos dirigidos a generar y difundir estudios e investigaciones en materia de violencia contra las mujeres	Plantel	0	0	0	0	607,320	N/A	N/A
Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al autorizado para proyectos dirigidos a la creación o fortalecimiento de refugios y unidades de atención y protección a las víctimas de violencia	Pesos	0	0	0	0	90.0	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Aportación promedio del PAIMEF a acciones dirigidas a la creación y fortalecimiento de refugios y unidades de atención y protección a las víctimas de violencia	Pesos	0	0	0	0	1,645,784	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos de las IMEF recibidos en el periodo establecido respecto al total de IMEF	Proyecto	0	0	0	0	90.0	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos presentados por las IMEF que fueron aprobados respecto del total de IMEF	Proyecto	0	0	0	0	96.9	N/A	N/A
Tiempo promedio de asignación de recursos a las IMEF cuyos proyectos fueron aprobados	Día	0	0	0	0	13.8	N/A	N/A
Porcentaje de Infomes Parciales de las IMEF apoyadas por el PAIMEF que fueron recibidos en tiempo y forma respecto al total de proyectos aprobados por el PAIMEF	Proyecto	0	0	0	0	96.8	N/A	N/A
Porcentaje de IMEF que reciben la segunda ministración respecto de IMEF con proyectos aprobados	Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF)	0	0	0	0	93.5	N/A	N/A
Porcentaje de IMEF que enviaron informes finales completos y en el tiempo establecido respecto al total de IMEF con proyectos aprobados	Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF)	0	0	0	0	96.8	N/A	N/A
Porcentaje de proyectos de IMEF a las cuales se les emite acta de terminación respecto al total de IMEF con proyectos aprobados	Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF)	0	0	0	0	96.8	N/A	N/A
Porcentaje de presupuesto ejercido respecto al autorizado para la operación del programa	Instancia de Mujeres en las Entidades Federativas (IMEF)	0	0	0	0	99.2	N/A	N/A
Porcentaje de costo de operación del programa respecto al monto total asignado a la operación del programa	Pesos	0	0	0	0	73.2	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
196.8	183.0	66.6	66.6	155.6	155.6	100.0	85.0

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	14,190.2

Programa de desarrollo humano oportunidades

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

El problema al que va dirigido el Programa Oportunidades es el déficit de capacidades básicas en educación, salud y alimentación que presentan los miembros de las familias en condiciones de pobreza extrema. Con efectos a lo largo del ciclo de vida y afectando desproporcionadamente a niños, niñas y mujeres, dicho déficit se expresa en baja escolaridad, precario estado de salud y desnutrición, elementos que se ubican al centro de un círculo vicioso que inhibe el desarrollo pleno de los individuos, afecta negativamente su calidad de vida y la de sus familias, acrecienta su vulnerabilidad y reduce sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar. Esto contribuye a la transmisión intergeneracional de la pobreza, de forma tal que los hijos de las familias pobres suelen seguir siendo pobres cuando integran sus propias familias.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 1. Reducir significativamente el número de mexicanos en condiciones de pobreza con políticas públicas que superen un enfoque asistencialista; de modo que las personas puedan adquirir capacidades y generar oportunidades de trabajo.	1.1. Fortalecer los programas exis-tentes de superación de la pobreza, ampliándolos para incluir otras vertientes de apoyo social y asegurar que lleguen a la población que realmente los necesita. 1.2. Impulsar prioritariamente el desarrollo de los municipios de mayor marginación, a través de una efectiva focalización de recursos y coordinación de esfuerzos entre el Gobierno Federal y los demás órdenes de gobierno. 1.3. Asegurar que los mexicanos en situación de pobreza resuelvan sus necesidades de alimentación y vivienda digna, con pleno acceso a servicios básicos y a una educación y salud de calidad 1.4. Mejorar los procesos de planeación, operación y evaluación de los programas para la superación de la pobreza, incluyendo la elaboración de un padrón único de beneficiarios. 1.5. Fortalecer y ampliar los programas e instrumentos del Gobierno Federal para el combate de la pobreza en las ciudades del país. 1.6. Promover la participación responsable de la sociedad civil en el combate a la pobreza.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Desarrollo Social 2007-2012	Desarrollar las capacidades básicas de las personas en condición de pobreza.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
20 Desarrollo Social	Apoyar a las familias que viven en condición de pobreza extrema, con el fin de incrementar las capacidades de sus miembros y ampliar sus alternativas para alcanzar mejores niveles de bienestar, a través del mejoramiento de opciones en educación, salud y alimentación, además de contribuir a la vinculación con nuevos servicios y programas de desarrollo que propicien el mejoramiento de sus condiciones socioeconómicas y de calidad de vida (Reglas de Operación 2008).

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
20	G00	Coordinación Nacional del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	S - 072	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	Las familias beneficiarias de Oportunidades ampliaron sus capacidades básicas en educación, salud y nutrición, mediante los apoyos del Programa y su participación corresponsable (PROPÓSITO de la Matriz de Indicadores 2008 del Programa de Desarrollo Humano Oportunidades).	N/A	N/A	12,110,560	11,380,623

Avance fisico de metas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Mujeres titulares de familias beneficiarias del Programa Oportunidades	Porcentaje	95.0	96.1	95.0	96.1	95.0	101.2	101.2

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
14,190.2	14,008.4	2,173.5	2,184.6	9,028.9	9,028.9	100.0	64.5

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Sin información	Sin información

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	31.7

Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (Cumplimiento a la LGIMH)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

(Nota de la redacción: esta información no fue enviada por el IFE para el tercer trimestre, se mantiene la del segundo). La Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, desarrolla los programas que en materia de capacitación electoral, eduación cívica y participación ciudadana se aplican a los diversos grupos poblacionales a través de la estructura delegacional y subdelegacional ubicada en 32 entidades federativas y en los 300 distritos electorales uninominales. en materia de educación cívica y participación ciudadana, la Dirección Ejecutiva desarrolla los programas y las acciones encaminadas a exhortar a la ciudadanía en el cumplimiento de sus obligaciones y orientarlos en el ejercicio de sus derechos políticos establecidos en la Constitución, mediante la impartición de cursos y talleres de educación cívica en el espacio escolar, a mujeres y hombres en general.
Por la situación de desigualdad que se vive en nuestro país en los espacios de representación pública y de toma de decisiones entre mujeres y hombres, es preciso que el Estado Mexicano cumpla con los diversos compromisos internacionales sobre el particular.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Líneas Estratégicas
Sin información.	Sin información.	Sin información.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información.	Sin información.	Sin información.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
22 Instituto Federal Electoral	(Nota de la redacción: esta información no fue enviada por el IFE al tercer trimestre, se manteine la del segundo). General: favorecer el desarrollo de competencias cívicas que promuevan en condiciones de igualdad la formación de ciudadanas y ciudadanos capaces de participar democráticamente en los asuntos públicos.. Específicos: 1) Contribuir a generar espacios autónomos para la promoción de la participación democrática de las mujeres, mediante apoyo teórcio-metodológico y finacniero a OSC; 2) Promover la colaboración entre el IFE y la sociedad civil organizada en materia de formación de ciudadanía ypromoción de la participación democrática; 3) Evaluar experiencias de educación ciudadana dirigidas a mujeres; 4) Promover una mayor cobertura de los proyectos distritales del programa Educación para la participación democrática que se dirijan mayoritariamente a mujeres (+70%); 5) Desarrollar materiales didácticos que apoyen los procesos educativos para la participación de las mujeres en el ámbito público; 6) Realizar una investigación sobre la participación política de las mujeres en México, así como un diagnóstico en los distritos electorales indígenas; y 7) realizar acciones locales que promuevan la participación política de las mujeres acordes a las características y necesidades de cada una de las 32 entidades de la República.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
22	115	Dirección Cjecutiva de Capacitación y Educación Cívica	R - 003	Capacitar y educar para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Sin información	N/A	N/A	16,602	7,672

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Elaboración de carpeta didáctica	Prototipo de carpeta didáctica	0	0	0	0	1	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Investigación sobre participación política de mujeres	Informe final	0	0	0	0	2	N/A	N/A
Número de organizaciones de la sociedad civil que recibirán apoyo	OSC que recibirán apoyo	0	0	0	0	8	N/A	N/A
Juntas distritales ejecutivas que impartirán talleres a grupos conformados por un mínimo de 70% de mujeres	Porcentaje de juntas distritales ejecutivas que trabajarán prioritariamente con mujeres	0.0	0.0	0.0	0.0	75.0	N/A	N/A
Estrategia creativa	Documento	0	0	1	1	1	100.0	100.0
Producción de spots de televisión	Spots de TV	0	0	0	0	2	N/A	N/A
Producción de spots de radio.	Spots de radio	0	0	0	0	6	N/A	N/A
Producción de video	Video	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Producción de material impreso	Pieza	0	0	0	0	2,000	N/A	N/A
Medios alternativos	Documento	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Producción de artículos promocionales	Pieza	0	0	0	0	30,000	N/A	N/A
Capacitación y actualización en material electoral	Curso	785	533	900	648	900	72.0	72.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
31.7	31.7	N/A	6.4	2.7	6.9	258.2	21.8

Información Complementaria

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
(Nota de la redacción: el texto viene truncado de origen). **Actividades a septiembre: 1)** Se realizan ajustes al anexo técnico para la contratación de un equipo de especialistas que, además de incorporar la perspectiva de género en el Modelo de Educación para la Participación Democrática del IFE, desarrolle tres versiones del módulo 3 para en los que se aborden los siguientes mecanismos de participación y representación política: a) militancia y participación de las mujeres en partidos políticos; b) acceso y desempeño de mujeres en cargos de representación popular (legisladoras locales y federales) y c) participación de las mujeres en puestos de elección en gobiernos municipales (alcaldesas, regidoras y síndicas). Adicionalmente, se realizó una investigación sobre ofertas de capacitación, legislación internacional, federal y estatal, investigaciones y páginas de internet, a fin de abrir un espacio en el portal del IFE que facilite la búsqueda de información sobre participación política de las mujeres. **2)** Se concluye la tipología distrital de la participación política de las mujeres en distritos indígenas y se realizan 9 talleres de diagnóstico participativo en 6 regiones. El informe final se tendrá a fines del mes de octubre. Asimismo, se realizaó la versión definitiva del anexo técnico de la investigación sobre participación de mujeres, pero debido al periodo vacacional de las instituciones académicas se retrasa el proceso de contratación correspondiente, por lo que se valoran otras alternativas para el cumplimiento del objetivo específico, en los tiempos previstos para el ejercicio de recursos 2008. **3)** Con respecto al programa de apoyo a OSC se tiene prevista la entreg	Durante el periodo reportado, se han realizado diversas actividades para cumplir con los 7 objetivos planteados. El recurso se ha empezado a ejercer conforme se ha avanzado en le diseño, autorización y gestión para la realización de las actividades y líneas planteadas.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Sin información.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	7.0
Unidad de Vinculación para la Transparencia, Rendición de Cuentas (Cumplimiento a la LGIMH)		
Descripción de la problemática que atiende el Concepto		
Vigilancia de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres y certificar el desarrollo de conocimientos y habilidades de género		

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 5: Democracia Efectiva y Política Exterior Responsable	Objetivo 5. Promover y garantizar la transparencia; la rendición de cuentas; el acceso a la información y la protección de los datos personales en todos los ámbitos de gobierno.	5.1. Coordinar y establecer mecanismos para la transparencia y rendición de cuentas de los gobiernos estatales y municipales en el ejercicio de los recursos federales. 5.2. Fortalecer a los organismos encargados de facilitar el acceso a la información pública gubernamental y de proteger datos personales. 5.3. Desarrollar el marco normativo que garantice que la información referente a la vida privada y a los datos personales estará protegida. 5.4. Desarrollar las disposiciones legales y los procedimientos que regulen la adecuada organización y conservación de los archivos gubernamentales. 5.5. Promover los mecanismos para que la información pública gubernamental sea clara, veraz, oportuna y confiable

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
27 Función Pública	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
27	510	Dirección General de Administración	M - 001	Actividades de apoyo administrativo	Promover la cultura de la legalidad y el aprecio por la rendición de cuentas	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Contar un sistema de indicadores para verificar del cumplimiento de la Política Nacional de igualdad entre mujeres y hombres.	Sistema	0	0	0	0	1	N/A	N/A
Contar con instrumentos para la capacitación básica en materia de equidad de género para servidores públicos federales	Instrumento	0	0	0	0	3	N/A	N/A

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)							
Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
7.0	7.0	5.0	0.0	5.0	0.0	0.0	0.0

Información Cualitativa	
Acciones realizadas en el periodo	Justificacion de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se terminó de definir con INMUJERES los requerimientos del sistema de indicadores para verificar el cumplimiento de la Política Nacional de igualdad entre mujeres y hombres. A partir de esas definiciones, se elaboraron las bases para concursar el proyecto. Se inició el trámite del concurso con la Dirección de Adquisiciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP). Se continuó trabajando con INMUJERES sobre el contenido y el diseño del material de lectura para la capacitación básica a servidores públicos en materia de género. Se concertó con INMUJERES e INFOTEC el diseño e implementación de un curso en línea de introducción en el tema de género para servidores públicos. Se iniciaron los trabajos para contratar una capacitación especializada en género para servidores públicos de mandos superiores, para el último trimestre del año. Se trabajó sobre la contratación de un servicio de asesoría a la SFP por parte de un especialista en género y políticas públicas.	Las metas están programadas para ser alcanzadas al final del año. En el presupuesto se contempló la contratación de un servicio de asesoría para la SFP. Por cuestiones administrativas, se aplazó el inicio de este servicio para el mes de octubre.
Acciones de mejora para el siguiente periodo	
Sin información	

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	11.0

Dirección General de Operación Regional y Contraloría Social (Cumplimiento a la LGIMH)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Impulsar la vigilancia social en la aplicación de los presupuestos y programas de la Administración Pública Federal en materia de transversalidad de la perspectiva de género, que se ejecutan en las entidades federativas y municipios.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 9. Generalizar la confianza de los habitantes en las instituciones públicas; particularmente en las de seguridad pública; procuración e impartición de justicia.	9.1. Impulsar la vigencia de leyes modernas, suficientes, claras y sencillas en todos los ámbitos de la actividad nacional 9.2. Transparentar los procesos de operación de los servicios públicos que reciben los ciudadanos 9.3. Fortalecer los mecanismos de comunicación con la ciudadanía y difundir de manera oportuna la información pública gubernamental 9.4. Promover la identidad institucional, el valor del servicio público y la ética profesional de los servidores públicos 9.5. Reforzar los procesos y mecanismos necesarios para que, sin excepción, los servidores públicos cumplan la ley 9.6. Coordinar y establecer mecanismos para la transparencia y la rendición de cuentas de los gobiernos estatales y municipales en el ejercicio de los recursos federales

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
27 Función Pública	Sin información

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
27	510	Dirección General de Administración	M - 001	Actividades de apoyo administrativo	Vigilancia en la aplicación de los presupuestos y programas de la Administración Pública Federal en materia de transversalidad de la perspectiva de género, que se ejecutan en dichas entidades federativas y sus municipios.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Número de entidades federativas en las que se implementa el observatorio	Entidad federativa	10	0	10	0	10	0.0	0.0

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)							
Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
11.0	11.0	3.0	0.0	3.0	0.0	0.0	0.0

Información Cualitativa	
Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se determinó la metodología para implementar el Observatorio de equidad en las once entidades federativas seleccionadas. Se contrató a dos prestadores de servicios para el apoyo al proceso. Se autorizaron las bases para invitación a cuando menos tres proveedores y se inició el proceso de licitación para la contratación de organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior y centros de investigación. El 30 de septiembre se lanzó la invitación oficial a cuando menos tres proveedores.	La ejecución del recurso está sujeto al proceso de licitación (Invitación a por lo menos tres proveedores) que se está siguiendo, con el propósito de darle transparencia al proyecto. El 22 de octubre se dará el fallo de los adjudicados para iniciar un día después. Durante octubre, noviembre y diciembre estarán operando los observatorios que resulten adjudicados. Se invitó a un total de 154 organizaciones de la sociedad civil, instituciones de educación superior y centros de investigación en las once entidades federativas contempladas.
Acciones de mejora para el siguiente periodo	
Una vez adjudicado el proyecto en las once entidades federativas, se procederá a dar seguimiento a su desarrollo así como a sus resultados.	

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.8

Primera Visitaduría General- Atender asuntos de la mujer, niñez y la familia

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

La problemática que atiende el Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, es combatir el desconocimiento de los Derechos Humanos de las mujeres, las niñas, niños y adolescentes, personas con discapacidad y personas adultas mayores, que se encuentran en situación de especial vulnerabilidad; favoreciendo a través de sus acciones su conocimiento, reconocimiento y respeto desde una perspectiva de género, por parte de servidoras y servidores públicos y la sociedad en general.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 12. Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.	Estrategia 12.1 Actualizar el marco normativo para responder a las demandas y necesidades de una sociedad cada vez más preocupada por el respeto a los derechos fundamentales de los individuos

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	La Coordinación del Programa sobre Asuntos de la Mujer, la Niñez y la Familia, adscrita a la Primera Visitaduría General, elaborará, formulará y en su caso ejecutará y dará seguimiento a acciones cuya finalidad sea proteger, promover y difundir los derechos humanos de las mujeres, la niñez y la familia.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
35	101	Primera Visitaduría General	E - 011	Atender asuntos de la mujer, la niñez y la familia	Tiene como objetivo fundamental la consolidación del respeto a los Derechos Humanos de las mujeres, niños, adolecentes y adultos mayores basada en una prespectiva de equidad de genero y de respecto a estos grupos sociales, por otra parte desarrollar estudios, revisar y anelizar la legislación federal y estatal, así como instrumentos internacionales a fin de proponer modificaciones legislativas para construir un marco jurídico que garantice el respeto y cumplimiento a los Derechos Humanos de las mujeres, la ninez, los adolecentes, los adultos mayores y la familia.	N/A	N/A	2,531	849

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Realización de acciones relacionadas con asuntos de la mujer, la niñez y la familia	Servicio	8,160	86,789	24,840	116,872	30,340	470.5	385.2

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
3.8	4.6	0.9	1.0	3.5	2.9	85.2	63.9

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
ACCIONES REALIZADAS EN EL PERIODO ENERO A SEPTIEMBRE: a) Presentación, aplicación y actualización de programas específicos elaborados por la Coordinación. b) Impartición de conferencias, ponencias y talleres. c) Proporcionar orientación jurídica personal o vía telefónica. d) Proporcionar orientación jurídica vía Internet. e) Organización de eventos para la difusión y promoción de derechos fundamentales. f) Elaboración de propuestas de reforma legislativa, que garanticen plenamente los derechos fundamentales de estos colectivos. g) Elaboración y distribución de materiales de promoción y difusión de derechos humanos.	Durante el período que se informa, se rebasó la meta programada para los tres primeros trimestres del año, en virtud que se atendieron diversas solicitudes extraordinarias de entrega de materiales de promoción y difusión de derechos humanos por parte del H. Congreso de la Unión, LICONSA, ISSSTE, Cámara de Diputados, Comisiones Estatales de Derechos Humanos de Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Coahuila, Colima, Estado de México, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas; así como al DIF Oaxaca; instituciones que costearon el envío de dichos materiales, por lo que esta acción no implicó una disminución en el presupuesto de la Coordinación. Lo que no significa que no se ejercerá en su totalidad dicho presupuesto al concluir el ejercicio 2008.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Dar continuidad a las actividades de promoción, difusión y defensa de los derechos humanos, en particular de aquellos grupos que se encuentran en condición de especial vulnerabilidad.

Fortalecer la vinculación interinstitucional a fin de sumar esfuerzos para cerrar las brechas que se han abierto entre hombres y mujeres.

Optimizar los recursos destinados a la elaboración y ejecución de los programas de la Coordinación cuyo propósito es promover los derechos humanos de las mujeres y la equidad de género.

Promover la firma de convenios de colaboración con diversas instituciones para la presentación y ejecución de los programas del área.

Con la finalidad de mejorar en un futuro la presentación del siguiente informe, se tomarán en consideración las recomendaciones dirigidas ha hacer más específica la información, como la relativa a desagregar los datos de la población atendida por sexo, los rangos de edad, así como los municipios en los cuales se impacto positivamente a través de las acciones de esta área.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	13.7

Segunda Visitaduría General- Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Actualmente existe una desigualdad entre mujeres y hombres, por ello se emitió la Ley General de Igualdad entre Mujeres y Hombres la cual faculta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para realizar el monitoreo en el seguimiento evaluación y análisis de las políticas publicas de igualdad entre mujeres y hombres en el país.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 12. Asegurar el respeto irrestricto a los derechos humanos y pugnar por su promoción y defensa.	Estrategia 12.1 Actualizar el marco normativo para responder a las demandas y necesidades de una sociedad cada vez más preocupada por el respeto a los derechos fundamentales de los individuos.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Promover, divulgar, dar seguimiento y evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
35	102	Segunda Visitaduría General	E - 013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres	Promover, divulgar, dar seguimiento y evaluar y monitorear la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.	N/A	N/A	4,622	4,581

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Ejecución de acciones para promover y divulgar el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres	Servicio	19	49	71	125	95	176.1	131.6

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

13.7	13.7	4.2	3.1	11.2	6.2	55.9	45.5

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
En materia de monitoreo y análisis, durante este período se realizó el estudio previo sobre las instancias municipales de la mujer y la participación política de la mujer a nivel municipal, estatal y federal, a fin de emitir un diagnostico y sentar las bases para las investigaciones ha realizar durante el presente año y de esta forma contar con un diagnóstico y propuestas sobre la materia. Dichas investigaciones serán entregadas el 30 de octubre del presente año. Durante el período que se informa, se trabajó en la formulación de 179 nuevas solicitudes de información y 80 recordatorios de solicitudes de información a dependencias de la administración pública centralizada, gobiernos de las entidades federativas, contralorías estatales, secretarías de salud y secretarías de educación pública estatales; finalmente se trabajó en el estudio y análisis de la igualdad en materia educativa del país, por lo que se solicitó información a las dependencias educativas del país sobre la materia, misma que está siendo analizada y los resultados se presentarán a finales del presente año. En materia de divulgación y análisis, en cuanto a la promoción del derecho a la igualdad, concientes que la capacitación y la difusión son algunos de los medios idóneos que garantizan cambios individuales y estructurales en los diversos ámbitos del desarrollo humano, del 1°de enero al 3 0 de septiembre, el programa de igualdad entre mujeres y hombres realizó un total de 125 servicios. (Ver Anexo 3 Datos Complementarios)	Se ha dado cumplimiento y superado las metas propuestas. El Área de Promoción y Divulgación cuenta con un programa al cuál se le ha dado debido cumplimiento, sin embargo se han recibido solicitudes de capacitación de diversas organizaciones de la sociedad civil, así como de instituciones públicas, las cuales hemos atendido puntualmente, lo que ha derivado en la superación de las metas programadas.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Esta información se encuentra en el diagnostico de acciones por atender. Asimismo, cabe señalar que se tiene programado la modificación de las cédulas con las que se labora con el objeto de contar con datos desagregados por edad.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	15.0

Desarrollo de Instrumentos para la Prevención del Delito (Banco Nacional de datos, Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Violencia hacia las Mujeres.
El programa de equidad de género atiende la violencia contra las mujeres, cuyo objetivo es impulsar en la sociedad conocimientos orientados a crear una cultura de igualdad entre mujeres y hombres promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función de género que obstaculizan la prevención del delito y la preservación de la seguridad ciudadana.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 5. Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva	Estrategia 5.3 Enfocar el sistema de procuración de justicia en favor de la víctima; garantizando en todo momento la protección de su integridad; dignidad e identidad.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	Fortalecer la estrategia de participación ciudadana para combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
36 Seguridad Pública	Fortalecer la estrategia de participación ciudadana para combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del PP	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
36	214	Dirección General de Vinculación y Participación Ciudadana	E - 002	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos	Proporcionar la información procesada de las instancias involucradas en la Atención, Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia de Género con el fin de instrumentar Políticas Públicas desde la Perspectiva de Género y Derechos Humanos de las Mujeres.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
100% operando el Banco Nacional de Datos e Información sobre casos de Violencia contra las Mujeres	Etapa	1	1	3	3	4	100.0	75.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

15.0	15.0	7.0	0.5	7.0	0.5	7.1	3.3

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
En el marco de la 4ta. Sesión Ordinaria del Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres se presentó de manera oficial el BANAVIM. Se iniciaron los trabajos de la fase de Implementación en el Centro Integral de Atención a Víctimas de la Dirección General de Derechos Humanos de la SSP y en la Fiscalía Especializada para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas de la PGR. Se participa en los trabajos para la elaboración del Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres a través de las mesas de trabajo para el desarrollo del Modelo de Prevención. Se remitieron al Comité de Mejora Regulatoria Interna de la SSP los Lineamientos del BANAVIM para su validación	VARIACIÓN FINANCIERA En el mes de septiembre se reporta un gasto ejercido de $25,879.00 para pasajes y de $14,641.44 para viáticos nacionales, registrándose al periodo de que se informa un ejercicio acumulado de $544,393.84, situación que durante el Cuarto Trimestre del Ejercicio 2008 se incrementará, a fin de cumplir con lo establecido por la Cámara de Diputados, toda vez que se consoliden las acciones de implantación del Banco Nacional de Datos.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Las Dependencias que integran el Sistema Nacional para Prevenir, Atender, Sancionar y erradicar la Violencia contra Las Mujeres verdaderamente utilicenel Banco Nacional.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	15.0

Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Igualda de oportunidades y Violencia hacia las mujeres.
El programa de equidad de género atiende la violencia contra las mujeres, cuyo objetivo es impulsar en la sociedad conocimientos orientados a crear una cultura de igualdad entre mujeres y hombres promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función de género que obstaculizan la prevención del delito y la preservación de la seguridad ciudadana.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 1: Estado de Derecho y Seguridad	Objetivo 5. Combatir la impunidad para disminuir los niveles de incidencia delictiva	Estrategia 5.4 Combatir y sancionar con mayor severidad la violencia de género.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	Fortalecer la estrategia de participación ciudadana para combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
36 Seguridad Pública	Fortalecer la estrategia de participación ciudadana para combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
36	214	Dirección General de Vinculación y Participación Ciudadana	E - 002	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos	Impulsar en la sociedad, en el personal de la SSP y en los cuerpos de seguridad del país, conocimeintos orientados a crear una cultura de igualadad entre mujeres y hombres pormoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género que obstaculizan la prevención del delito y la preservación de la seguridad ciudadana.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
100% Diseñado el Modelo de Actuación Policial en Materia de Violencia de Género	Etapa	0	0	0	0	2	N/A	N/A
2% de incremento en la Representatividad de las mujeres en Puestos de Estructura	Persona	0	0	0	4	15	N/A	26.7

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Subprograma de Cultura de Prevención de la Violencia Familiar y de Género impulsado en al menos 25 municipios de alto índice delictivo	Municipio	8	22	19	48	25	252.6	192.0

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
15.0	15.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
1.- Diseño y difusión de un modelo de actuación policial en materia de violencia de género para los cuerpos de seguridad del país. Realización del anexo técnico para su licitación.	El subprograma de cultura de Violencia familiar y de género se integró a la estrategia "Limpiemos México" que barca a los municipios con mayor íncidencia delictiva,. Por tal motivo esta rebasando la meta programada originalmente. Variación Financiera: El 25 de septiembre del presente año le fue autorizada a esta unidad responsable (214) el uso de la siguiente categoría programática: 36 214 1 6 001 0 003 E 007, esta clave permitirá identificar el origen y la aplicación de los recursos para el programa en cuestión. Asimismo se inició el trámite para la realización del procedimiento de glosa correspondiente (DICE, DEBE DECIR), con el fin de hacer la reclasificación del gasto durante el periodo de enero - septiembre por 302,464.55 pesos, En lo que respecta a la programación del gasto para el resto del ejercicio, se han solicitado los siguientes recursos, mismos que aparecerán ejercidos contablemente a partir del mes octubre : $1,000,000.00, para la contratación de los servicios para el diseño del Protocolo de Actuación en materia de Violencia de Género y propuesta en su implantación. $2,530,000.00, para la contratación de servicio de impresión del material de difusión de la Cultura de la prevención de la violencia familiar y de genero. $1,650,000.00, para la contratación del servicio de apoyo de transporte para mujeres voluntarias en diferentes programas federales. $22,000.00 para solventar gastos relacionados con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Durante el cuarto trimestre se continuará con los siguientes temas:

1.- Diseño y difusión de un modelo de actuación policial en materia de violencia de género para los cuerpos de seguridad del país.- Se realizó la Sesión del Subcomité Revisor de Bases del Procedimiento de Invitación Nacional a cuando menos tres personas No. DGRMSG/INV- 008/08, para la contratación del Servicio de Consultoría para llevar a cabo el diseño del Protocolo de Actuación en materia de Violencia de Género y propuesta en su implantación.

2.- Desarrollo de un subprograma de cultura institucional de igualdad de género para el personal de la SSP. Se aplicó el cuestionario Cultura Institucional con Perspectiva de Género y no Discriminación con el apoyo de la Secretaria de la Función Pública y el INMUJERES.

3.- Impulsar acciones orientadas al fomento de la participación ciudadana en la prevención de la violencia familiar y de género.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0

Dirección General de Recursos Humanos, Capacitación (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Igualdad de Oportunidades.
El programa de equidad de género atiende la violencia contra las mujeres, cuyo objetivo es impulsar en la sociedad conocimientos orientados a crear una cultura de igualdad entre mujeres y hombres promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función de género que obstaculizan la prevención del delito y la preservación de la seguridad ciudadana.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sectorial	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2007-2012	Fortalecer la estrategia de participación ciudadana para combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizando a la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
36 Seguridad Pública	Fortalecer la estrategia de participación ciudadana para combatir la impunidad, disminuir los niveles de incidencia delictiva y fomentar la cultura de la legalidad, garantizandoa la ciudadanía el goce de sus derechos y libertades.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
36	411	Dirección General de Recursos Humanos	E - 001	Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito	Impulsar en el personal de la SSP, conocimientos orientados al cumplimiento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Al menos el 10% de Servidores Públicos de la SSP capacitados en conocimientos orientados al cumplimiento de la LGAMVLV	Persona	278	2,207	463	2,392	742	516.6	322.4

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
10.0	10.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se continuó con las acciones relativa a beneficiar al 10% de los servidores públicos de la SSP por acciones de igualdad de oportunidades.	El personal que ha participado en los cursos impartidos mostró gran interés por los temas abordados, solicitó en un 90% en forma directa a las y los instructores que les impartan cursos o información relativa a derechos humanos, materia laboral y administrativa, relacionada de manera particular con la función que les ha sido encomendada o se les asignará. Variación financiera: Durante el mes de septiembre del año en curso, la SHCP autorizó una nueva categoría programática, a fin de identificar de manera clara el ejercicio de los recursos relativos al tema de capacitación en materia de equidad de género, al respecto en el cuarto trimestre del ejercicio se presentará el presupuesto ejercido en esta materia, a fin de cumplir con lo establecido por la Cámara de Diputados.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

El personal capacitado requiere de cursos complementarios para la aplicación e instrumentación en la atención a mujeres víctimas de violencia, en los diferentes rubros que la propia Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia especifica respecto de su intervención para la protección y salvaguarda de la vida e integridad, de los derechos humanos y libertades fundamentales de las mujeres; lo que redundará para que dicho personal desarrolle y adquiera habilidades y sensibilización indispensable para la atención adecuada a dicha población.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.0

Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación (Cumplimiento a la LGAMVLV)

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

No existen modalidades de apoyo para estudiantes de posgrados de calidad, para que cursen programas de posgrado de alto nivel en áreas y disciplinas que por su metodología puedan ser susceptibles de desarrollar proyectos de investigación asociados a la prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra mujeres dirigidos por académicos e investigadores que sean especialistas en los temas referidos así como en estudios de género.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Líneas Estratégicas
Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información.	No aplica.

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Sin información.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

38	90X	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	S - 215	Becas para realizar estudios de posgrado (Cumplimiento a la LGAMVLV)	Desarrollar investigación multidisciplinaria encaminada a crear modelos de prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como investigaciones que contribuyan a la igualdad entre los géneros.	N/A	N/A	N/A	N/A

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
20.0	20.0	0.0	0.0	0.0	0.0	N/A	N/A

Información Complementaria

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Durante el periodo que se reporta se han realizado 4 reuniones con funcionarias de INMUJERES y dos con investigadoras de la UNAM, a fin de determinar de manera conjunta la temática específica a ser atendida con los recursos autorizados, así la estrategia más viable que nos permita garantizar la adecuada canalización del apoyo, así como la atención a los aspecto normativos institucionalmente establecidos. A grosso modo, las propuestas de temáticas han quedado delimitadas a los aspectos siguientes: a) Elaboración de los 4 modelos (Prevención, atención, sanción y erradicación de la violencia contra las mujeres), para dar cumplimiento en lo señalado en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, en le marco del Sistema Nacional de atención a la Violencia que coordina el propio Instituto, con una inversión de 10 millones de pesos. b) Apoyar proyectos de investigación relacionados con otras formas de violencia y a la igualdad entre géneros, con una inversión de 10 millones de pesos.	El recurso etiquetado por 20 millones de pesos se recalendarizó para el mes de octubre del presente ejercicio fiscal.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

De acuerdo a las reuniones conjuntas sostenidas con funcionarios de INMUJERES e Investigadores de la UNAM se formalizarán la aplicación de recursos por 10 millones que se canalizaran vía convenio de colaboración entre el CONACYT y la UNAM.

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Concepto	Monto Aprobado (millones de pesos)	138.0

Control del Estado de Salud de la Embarazada

Descripción de la problemática que atiende el Concepto

Existe una limitada participación de la población de mujeres embarazadas en la prevención y vigilancia de su estado de salud.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 4. Mejorar las condiciones de salud de la población.	4.1. Fortalecer los programas de protección contra riesgos sanitarios. 4.2. Promover la participación ac-tiva de la sociedad organizada y la industria en el mejoramiento de la salud de los mexicanos. 4.3. Integrar sectorialmente las acciones de prevención de enfermedades.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Mejorar las condiciones de salud de la población derechohabiente

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
51	GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	E - 005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Controlar el estado de salud de la embarazada y el producto, con actividades médicas de prevención y vigilancia.	1,006,718	0	181,215	0

Avance fisico de metas

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Controlar el Estado de Salud de la Embarazada.	Consulta	114,489	115,232	341,697	338,368	452,491	99.0	74.8

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

138.0	138.1	33.9	20.8	92.7	62.2	67.1	45.0

Información Cualitativa	
Acciones realizadas en el periodo	**Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas**
A partir de la confirmación del embarazo en las unidades médicas de primer nivel de atención, se promueve con las pacientes la necesidad de su control mensual, realizando en cada consulta la vigilancia en crecimiento y desarrollo del producto, la detección de riesgos, la promoción de una alimentación y acciones para lograr un embarazo saludable, aplicación de vacunas correspondientes, todo esto con el fin de lograr llegar a un parto de bajo riesgo.	Las pacientes no acuden con regularidad a sus consultas programadas, aún cuando se realiza la promoción del Control Prenatal.
Acciones de mejora para el siguiente periodo	
Se establecerán lineamientos para la captación de las pacientes embarazadas por unidad médica, de forma que se les otorgue atención integral con base en la Estrategia Nacional de Prevención.	

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del PEF 2008		
Concepto	**Monto Aprobado (millones de pesos)**	20.3
Equidad de Género		

Descripción de la problemática que atiende el Concepto
Combatir el limitado criterio de sensibilidad al género en el desarrollo de las Políticas Públicas.

Alineación del Concepto / Programa presupuestario

Al Plan Nacional de Desarrollo

Eje de Política Pública	Objetivo de Eje de Política Pública del PND	Lineas Estratégicas
EJE 3: Igualdad de Oportunidades	Objetivo 16. Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual.	Estrategia 16.1 Construir políticas públicas con perspectiva de género de manera transversal en toda la Administración Pública Federal; y trabajar desde el Ejecutivo Federal; en el ámbito de sus atribuciones; para que esta transversalidad sea posible también en los gobiernos estatales y municipales. Estrategia 16.2 Desarrollar actividades de difusión y divulgación sobre la importancia de la igualdad entre mujeres y hombres; promoviendo la eliminación de estereotipos establecidos en función del género. Estrategia 16.3 Implementar acciones para elevar la inscripción de niñas en las escuelas y asegurar su permanencia en éstas. Estrategia 16.4 Promover una cultura de prevención a las enfermedades de la mujer y garantizar el acceso a servicios de calidad para la atención de las mismas. Estrategia 16.5 Combatir la discriminación hacia las mujeres en el ámbito laboral. Estrategia 16.6 Facilitar la integración de la mujer al mercado laboral mediante la expansión del sistema nacional de guarderías y estancias infantiles. Estrategia 16.7 Dar especial atención a las mujeres en pobreza. Estrategia 16.8 Estrechar los vínculos entre los programas para la erradicación de la pobreza y los programas para la igualdad de oportunidades y la no discriminación de la mujer. Estrategia 16.9 Promover la participación política de la mujer.

A Programas Sectoriales, Regionales y Especiales

Tipo de Programa Sectorial, Regional o Especial	Nombre del Programa Sectorial, Regional o Especial	Objetivo de Programa Sectorial, Regional o Especial
Sin información	Sin información	Sin información

A Objetivos estratégicos de Dependencias y Entidades

Ramo	Objetivo(s) Estratégico(s) de la Dependencia o Entidad
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Promover la transversalidad de la perspectiva de género, la equidad y la igualdad.

Programa(s) Presupuestario(s) que contribuye(n) a los Conceptos registrados en los anexos 9 y 9A del PEF 2008

Ramo	Clave UR	Nombre de UR	Clave del Pp	Nombre del Pp	Objetivo (resumen narrativo)	Población Objetivo		Población Atendida	
						Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
51	GYN	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	R - 036	Equidad de Género	Promover la transversalidad de la perspectiva de género, la equidad y la igualdad en el Instituto.	N/A	N/A	328	100

Avance fisico de metas

Avance de Programas Presupuestarios con Recursos Destinados a las Mujeres y Equidad de Género
Enero - Septiembre

Indicador	Unidad de Medida	Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al periodo Enero - Septiembre		Meta Anual (5)	Porcentaje de avance al periodo (6) = (4/3)	Porcentaje de avance anual (7) = (4/5)
		Programada (1)	Realizada (2)	Programada (3)	Realizada (4)			
Promoción del cambio en la cultura organizacional y en la estadística institucional para incorporar la Perspectiva de Género.	Acción	16	16	41	41	51	100.0	80.4
Promoción de acciones preventivas contra la violencia familiar y sexual y de enfermedades de la mujer y equidad.	Acción	2	3	5	5	9	100.0	55.6

Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Concepto / Programa (millones de pesos)

Presupuesto anual aprobado para el Concepto registrado en los anexos 9 y 9A del		Periodo Julio - Septiembre		Acumulado al Periodo Enero - Septiembre		Porcentaje de avance al periodo (7)=(6/5) Enero - Septiembre	Porcentaje de avance anual modificado (8)=(6/2) Enero - Septiembre
Original (1)	Modificado (2)	Programado (3)	Ejercido (4)	Programado (5)	Ejercido (6)		
20.3	20.4	4.6	4.0	13.5	14.3	106.7	70.5

Información Cualitativa

Acciones realizadas en el periodo	Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas
Se elaboró el Programa de Trabajo de Igualdad de Género y fue presentado al Grupo de Enlaces de nivel central, se realizó una reunión de trabajo el 12 de julio, en el que se tomaron acuerdos y se impartió el Curso taller de sensibilización en Planeación con Perspectiva de Género modular. Se han impartido cursos- taller a través del sistema de videoconferencias y presenciales, sobre Sensibilización en Planeación con Perspectiva de Género a los Estados de Jalisco, Michoacán, Yucatán y Distrito Federal; presenciales en Baja California, Chiapas, Guerrero, Morelos y Quintana Roo. Se realizó un Curso taller vivencial de Sensibilización en Planeación con Perspectiva de Género para los servidores públicos de variass áreas centrales en el Instituto, la Subdirección General Médica, Subdirección General de Prestaciones Económicas, Sociales y Culturales, Coordinación General de Administración, TURISSSTE, FOVISSSTE y SITyF, Subdirección General Jurídica y Atención al Derechohabiente. Se realizaron dos talleres de formación de facilitadores en perspectiva de género a servidores públicos de áreas centrales impartidos por la Universidad Autónoma Metropolitana. Se realizaron dos Reuniones Regionales de Enlaces de Igualdad de Género y Curso taller de Prevención y Atención de la Violencia Familiar, en Veracruz, Veracruz; y Huasca, Hidalgo, con la participación de Servidores Públicos de áreas centrales y de Delegaciones Estatales.	Para la Perspectiva de Género, se lograron las 16 metas programadas, es decir, se ha cumplió con el 100.0%. Sobre las Acciones Preventivas, para el periodo se programaron 2 y se realizaron 3, con lo que se cumplió al 150.0%. Esto debido a la reprogramación de una meta de violencia para el este trimestre, por redefinición de la sede.

Acciones de mejora para el siguiente periodo

Promover nuevas técnicas para lograr que comprendan que el género involucra y compete también a los hombres, con impactos concretos en hombres y mujeres.